BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.759

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

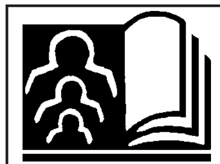
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/7/97 se modifica art. 3º del Estatuto. Objeto: Compra, venta, permuta, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a productos químicos analíticos, productos diversos, instrumental, insumos y elementos descartables para laboratorio. Fabricación, importación y exportación de lo consignado anteriormente, préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 131.787

ASDELTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso 1 día: esc. del 14/10/97, Esc. Cataldo, Fo. 322, Reg. 326, se elevó a esc. públ. Acta Asamb. Ext. No. 23 y acta Asist. ambas del 27/11/87, que decidió aumentar el capital y modificar los arts. 1, 4, 5, 8, y 9 del Est. Soc. los que quedan redactados así: Artículo primero: La sociedad se denomina "ASDELTOR SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora de la sociedad antes denominada "ASDELTOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Montevideo 373, 6o. Of. 64. Artículo cuarto: El capital social queda establecido en la suma de cien mil australes (₳ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un Austral, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo quinto: El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de mil australes (₳ 1.000) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del art. 9o. del Decreto Ley No. 5965/63. Podrá especialmente, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar y desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19.550. En el caso de que por un aumento de capital social se supere el monto establecido en el inc. 2) del art. 299 de la Ley citada, se designará un síndico titular y uno suplente por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
Nº 131.895

BAIRESCLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 9/10/97, ante el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Alberto Eduardo Bucci, argentino, casado, nacido el 17/6/1949, ingeniero, LE 7.800.294, domiciliado en Catamarca 3219, Martínez, Prov. de Bs. As., Guillermo Adolfo Donadille, argentino, casado, nacido el 17/2/1948, militar, LE 7.998.211, domiciliado en Av. San Martín 739, Vicente López, Prov. de Bs. As., Luis Alberto Mario Vecchi, argentino, divorciado, nacido el 21/2/1947, comerciante, DNI 7.996.388, domiciliado en Av. Libertador 2354, 7º "A", Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As., Susana Eva del Valle Pérez, argentina, divorciada, nacida el 31/7/1946, ama de casa, DNI 5.452.770, domiciliada en Av. Libertador 7304, 7º "C", Vicente López, Prov. de Bs. As., Federico Davila Funes, argentino, soltero, nacido el 24/10/1974, empleado, DNI 24.173.851, domiciliado en Aviador Fredes 604, El Palomar, Prov. de Bs. As., Ignacio Irnaudo, argentino, soltero, nacido el 20/9/1974, comerciante, DNI 24.202.280, domiciliado en Arribeños 1556, 6º "B", Cap. Fed., Humberto Carlos Bosich, argentino, casado, nacido el 3/1/1928, ingeniero, LE 5.972.285, domiciliado en Paraná 426, 16º "K", Cap. Fed., y María Cecilia López, argentina, soltera, abogada, nacida el 30/4/1961, DNI 14.575.999, domiciliada en Yerbal 468, 2º "H", Cap. Fed. Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Paraná 426, 8º B. Duración: 99 años. Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Tintorería y lavandería: Lavado, planchado, limpieza a seco, y por cualquier otro medio de todo tipo de prendas y calzado, aplicando los sistemas que se encuentren aprobados por las autoridades competentes. 2) Gastronomía: Explotación de todo tipo de establecimientos de comidas, fast-food, bares, confiterías, despacho, restaurantes, fabricación, distribución, acopio, venta al por mayor y menor, consignación, en cualquiera de sus formas de todo tipo de alimentos y bebidas. 3) Automotores: Lavadero y taller de lustrado, lubricación y reparación de automotores, venta de repuestos, combustible y lubricante para automotores. Prestación de servicios de inspección técnica de cualquier tipo de vehículos. 4) Librería y juguetería: Explotación de todo tipo de comercios de venta al público o no, compra, venta, y comercialización mayorista y minorista de artículos de juguetería, regalería, papelería, imprenta y librería. 5) Informática: Fabricación, compra, venta, leasing, permuta, consignación, representación y comercialización de productos informáticos ya sean impresoras, máquinas, hardware y de programas, licencias; asistencia técnica respecto de software, servicios de mantenimiento, y elaboración y comercialización de software. 6) Medios audiovisuales: Fabricación, importación, exportación, comercialización y consignación de discos compactos, video, hogareños, películas, CD Rom y cualquier otro medio de difusión de imágenes y sonido. 7) Calzado: Fabricación, reparación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de calzado deportivo, escolar o de vestir. 8) Franquicias: Explotación de todo tipo de franquicias vinculadas o no a su objeto social. 9) Importadora y exportadora: Importadora y exportadora de toda clase de materias primas, productos y mercaderías vinculadas a su objeto social. Capital social: $ 120.000. Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, designados por 3 ejercicios. Representación: A cargo del presidente y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad al vicepresidente, o el Director que el Directorio designe. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente; Luis Alberto Vecchi; Vicepresidente: María Cecilia López; Director suplente: Ignacio Rinaudo.

Autorizante - Rafael Enrique Vaini
Nº 131.797

BERMUDAS CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 403 del 16/10/97, Registro 1447 de la Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) "BERMUDAS CLUB S.A.". 2) Avenida de los Italianos Número 595, Capital. 3) 99 años. 4) José María Eduardo Bausili Battlo, casado, español, empresario, 13/10/35, con CIPF. 2.498.747,

SUMARIO

domiciliado en Blanco Encalada 1021, Boulogne, Prov. de Bs. As., don Enrique Etchebarne, argentino, 12/7/61, casado, empresario, con DNI 14.602.600, Avenida de los Italianos 595, Capital; don Agustín Etchebarne, argentino, casado, 02/8/63, Licenciado en Administración de empresas, con DNI 16.496.191, Ayacucho 1416, 3º Capital y don Conrado José Etchebarne, argentino, casado, abogado, 20/8/1929, LE 4.235.964, domiciliado en Lavalle 636, 4º, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo proporcionar a sus socios un lugar y una infraestructura apropiadas para la práctica de deportes; la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social, cultural, deportiva y de servicios auxiliares sociales del Barrio Privado Bermudas. Promoverá asimismo la adquisición de tierras y bienes para el desarrollo de dichos fines y para la ampliación de los espacios recreativos y la mejor prestación de los servicios a la comunidad del Club. A los efectos del desarrollo de su objeto la sociedad podrá: a) Dictar los reglamentos de gestión de la actividad social, cultural y deportiva que se aprueben por las asambleas extraordinarias, modificarlos, o dictar nuevos vinculados a dichas actividades o a otras. b) Hacer cumplir por intermedio de su directorio los reglamentos internos antedichos y aplicar en su caso las sanciones que los mismos establecen; c) contratar por intermedio de su Directorio todo tipo de obra o servicios con destino al funcionamiento del Club y/o sus servicios auxiliares sociales inclusive otorgar concesiones y/o explotar por sí servicios vinculados. Para vender o constituir cualquier derecho real sobre las instalaciones y espacios destinados al uso común y a deportes se necesitará la aprobación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la que se constituirá con la presencia de accionistas que representen no menos del sesenta por ciento de acciones con derecho a voto y la resolución sólo podrá adoptarse con el voto favorable de una mayoría del cincuenta y uno por ciento de las acciones con derecho a voto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: $ 119.000. 7) Administración: Directorio: mínimo 3 máximo 7 miembros, dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 30/9 de cada año. 10) Directorio: Presidente, José María Eduardo Bausili Battlo; Vicepresidente: Gustavo Carlos Sánchez; Director titular: Enrique Etchebarne; Director suplente, don Agustín Etchebarne.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 131.836

BOWLING & BILLIARDS OPERATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Ricardo Hipólito Blajackis, arg., nacido 27/2/40, casado, LE 5.481.068, empresario, García del Río 4062 - 7-D, Cap. Fed.; Juan Carlos Olivera, arg. nacido 18/8/52, casado, DNI 10.264.562, contador público; José Bonifacio 1650 - 3 Cap. Fed.; Ricardo Ronal Gómez, arg. nacido 31/5/62, DNI 14.760.729, soltero, arquitecto, Bernardo de Irigoyen 1020 - 1-A Cap. Fed.; Gustavo Adolfo Gómez, arg. nacido 17/3/72, DNI 22.620.252, estudiante soltero, Bernardo de Irigoyen 1020 - 1-A Cap. Fed.; Félix Miguel Rey Crespo, español, nacido 29/9/40, CIPF 6.006.802, casado, empresario, Zinny 1452 Depto. 4 Cap. Fed.; Mirta Susana Díaz, arg. nacida 17/8/66, DNI. 17.874.457 soltera empleada, Charlone 8225 José Léon Suárez; Ovidio Blanco Orza, español, nacido 8/10/42, CIPF 6-529788, comerciante casado, Portugal 2050 Adrogué; 2) Esc. 161 del 16/10/97 Fº 592 Reg. 940 Cap. Fed.; 3) BOWLING & BILLIARDS OPERATIONS S.A.: 4) Juramento 5046 Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, distribución, representación, locación, importación y exportación de artículos, mercaderías y equipamientos de Bowlings, billares y entretenimientos en general y parques recreativos; la explotación y servicio de bowlings, billares y entretenimientos en general; explotación y servicio de cafetería, bar y comidas rápidas; 6) 90 años a partir de su inscripción. 7) 42.000 pesos, suscripto 100 %; integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente Ricardo Hipólito Blajackis; Vicepresidente Juan Carlos Olivera; Suplentes Mirta Susana Díaz y Ricardo Ronal Gómez; 9) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Laporta
Nº 71.226

BRAHIM HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 14/7/1997 pasada a escritura pública Nº 80 del 10/10/1997 se dispuso la reforma de los arts. 3º y 11º del estatuto. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, y distribución de calzado y afines en todos sus tipos y formas. Industriales: mediante la producción, industrialización, elaboración, y transformación de todas sus formas de materias primas productos químicos y mecánicos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas. Inmobiliarias: Compra, venta y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales. Décimo primero: La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Se designa Director suplente a Nora Beatriz Chervin. 21/8/1979 Nº 2590 L 93 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 131.762

CUBIERTAS Y MZOV

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en España por acta del 28/04/97 resolvió cambio de denominación de la casa matriz por la de Grupo Acciona S.A. Sin modificación de sede ni de representante.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 71.229

DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Hernán Gabriel Sceni, nacido 6/12/74, DNI. Nº 24.341.053, Miralla 251, Cap.; Leonardo Ramón Pérez, nacido 14/6/70, DNI. 21.643.571, Miralla 251, Cap.; y Ana María Erben, nacida 16/3/1930, L.C. 0.990.738, Manzanares 3464, Cap.; los 3 argentinos, solteros y comerciantes. 2) 9/10/1997. 4) Pedro Goyena 1623, Cap. 5) a) Compra venta de todo tipo de inmuebles, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y en general todo tipo de construcciones civiles; b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. Se abstienen de designar sindicatura. 9) Corresponde al presidente. 10) 30/9/ de cada año. Directorio: Presidente: Hernán Gabriel Sceni; Director suplente: Leonardo Ramón Pérez.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 131.770

DIARIO PERFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta del 30/9/97 y Escrit. del 17/10/97 se resolvió elevar el número de Directores y se reformó Art. 9: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Insc. 18/9/97, N. 10.548, L. 122, T. A de SA.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 131.823

DOMATNER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 401, del 01/10/97, Registro Nº 553 de Cap. Fed. se constituyó DOMATNER S.A.. 1) Socios: Aldo Sergio Dinenzon, C.I. Nº 5.671.327, 11/09/47, casado, comerciante, José J. Biedma 974, Piso 6º "B", Cap. Fed.; Norberto Gabriel Castellan, D.N.I. Nº 11.179.565, 02/06/54, casado, comerciante, Malabia 2360, piso 3º, Cap. Fed.; y Fernando Julio Lis, D.N.I. Nº 13.482.975, 23/10/57, casado, comerciante, Yapeyú 524, Piso 2º, Cap. Fed. 2) Sede social: Carlos Pellegrini 123, 3º, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización en general de artículos de indumentaria, accesorios, bijouterie, productos textiles en general, indumentaria, artículos de marroquinería, accesorios del rubro indumentaria, sus insumos y materias primas. 5) Capital: $ 12.000. 6) Directorio: 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Presidente: Fernando Julio Lis; Vicepresidente: Aldo Sergio Dinenzon; Director suplente: Norberto Daniel Castellan. 9) Sin sindicatura.

Autorizado - Fernando Julio Lis
Nº 71.185

DOÑA DELIA SOFIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por recibo Nº 129.854 del 10-10-97 se constituyó. Por observación IGJ se reforma art. 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 131.861

EASYMAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 14/6/94 - Nº 5760 - Lo. 115 - To. A. Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 3/6/97, protocolizada por esc. 144 del 20/10/97, Esc. Inés Grinjot de Caillava, fo. 504, Reg. 1635 de Cap. "EASYMAIL S.A.", Aumento su capital social de $ 18.000.- a $ 268.000.-. incrementándolo en $ 250.000.- modificando el art. 4to. de los Estatutos Sociales. Traslada su domicilio social a 25 de Mayo Nº 356, Piso 7 y 8, de Capital Federal.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 131.804

ENERGICON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 305 del 17/10/97. Accionistas: Eduardo José Dávila, 51 años, argentino, casado, ingeniero, LE. 7.991.455, José Hernández 2045 12º "C" Capital; Leonardo Martín Dávila, 23 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 23.825.506, José Hernández 2045 12º "C" Capital; Eduardo Javier Dávila, 25 años, argentino, soltero, abogado, DNI 22.793.329, José Hernández 2045 12º "C" Capital. Denominación: "ENERGICON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Consultora. b) Comercial e Industrial: de fibras textiles, hilados, telas, prendas de vestir; artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Importación y Exportación. h) Representaciones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente y vicepresidente de indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Eduardo José Dávila, Director Suplente: Eduardo Javier Dávila. Sede social: José Hernández 2045 12º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.192

FEROGU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por esc. 309, escrib. Hernán M. Ferretti, Reg. 1085 Los conyu. en 1ras. nup. Jorge Esteban Calvo, DNI 12.062.785, Beatriz Teresa Garretto, DNI 6.141.259, argentinos, comerciantes, dom. Montevideo 666, 2do. "211". Cap. Fed. Denominación: "FEROGU S.A.". Dom.: Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: I) Inmobiliaria: La compra-venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. II) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. III) Importación y exportación de todos cualesquiera de los productos y/o bienes necesarios para la consecución del objeto social. IV) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con el capital social. Capital: Pesos doce mil representado por doce mil acciones nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una que otorgan cinco votos por acción. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción: Jorge Esteban Calvo, once mil cuatrocientas acciones nominativas no endosables, de un voto por acción y Beatriz Teresa Garretto, Seiscientas acciones nominativas no endosables, de un voto por acción, cada uno. Directorio: Presidente: Jorge Esteban Calvo. Director Suplente: Beatriz Teresa Garretto. Sede Social: Montevideo 666, 2do. 211 Cap. Fed.

Autorizada - María Cecilia Moro
Nº 71.248

FERROSUB

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta bajo el Nº 4898 Fº 336 Lº 75 Tº A de E.S.A.N. Avisa que por escritura del 17/9/97 se protocolizó el acta del 28/7/97 en la que se resolvió adecuar el Estatuto a la Ley 19.550: Denominación FERROSUB SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA. Objeto: explotación de negocios de bares, confiterías, pizzerías, whiskerías, lácteos, fruterías y afines, compra venta y/o sub productos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna, su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos; inmobiliarios adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas y privadas. Financiera: aporte o inversión de capitales a sociedades por acciones, otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, adquisición y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde el 28/12/1971. Capital: $ 0,000005. Administración: Directorio de 2 a 4 titulares con mandato de dos ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su defecto. Ejercicio social: 30 de noviembre. Sede social: Bernardo de Irigoyen 1624, 3º C, Capital Federal. El Presidente

Antonio Alvarez
Nº 71.265

FISH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20-10-97, Enrique Alberto Atilio Podesta, argentino, DNI 4.190.202, 61 años, Cerrito 1574, 14º "C"; y Mario Castelfranco, italiano, 61 años, CI. 2.455.967, P.F., Cerrito 1236, 8º A, Casados, Ingenieros Civiles, vecinos de Capital Federal, constituyeron FISH TRADING S.A. Domicilio Cerrito 1574, 14º C, Capital. Objeto: Compra, venta y distribución de toda clase de bienes muebles, maquinarias, herramientas, matrices, vehículos, tractores, embarcaciones, productos y subproductos agrícolo ganaderos, tamberos, de granja, apícolas, piscícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, químicos, metalúrgicos, siderúrgicos, mineros, textiles, plásticos, petroquímicos y de la construcción. La importación y exportación de materias primas, productos y subproductos, bienes muebles, maquinarias, herramientas y todo tipo de bienes inherentes a su objeto. Actividades: Inmobiliaria, constructora, agropecuaria y financieras. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones. Prestación de servicios relativos a su objeto. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde la inscripción. Administración: Directorio: 1 a 10 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Suplentes: se designarán en igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Enrique Alberto Atilio Podesta; Director Suplente: Mario Castelfranco. Fiscalización: Se prescinde. Representación: el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 71.169

FORJAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 10-10-97. Rodolfo Eduardo Jafelle, arg., nacido el 12-4-53, casa-

do, cte., DNI 10.822.874, domiciliado en 20 de Febrero 5969, Capital y Horacio Jorge Jafelle, arg., nacido el 26-4-59, casado, cte.; DNI 13.132.707, domiciliado en Piedra Buena 3339, Olivos, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "FORJAF S.A.". 2º) El domicilio legal se fija en jurisd. de la Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones, dentro o fuera del país. 3º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley en el Territorio de la República Argentina, o del Extranjero las siguientes actividades: a) Construcción: mediante la construcción y venta del edificio por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y efectuar negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, sean a través de contrataciones directas para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Industria Química: 1) producción, elaboración, transformación en sus distintas etapas y distribución de ácidos sulfónico, hipoclorito de sodio, agua lavandina, detergentes sintéticos, fluidos, desinfectantes, insecticidas y aguas desmineralizadas. 2) compra, venta, distribución, envasado de productos químicos y artículos de limpieza. d) Industria del Plástico: fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. 5º) Capital: $ 12.000. 12º) Prescinde de la sindicatura. 14º) Cierre ejercicio: 31-8 de cada año. 17º) Presidente: Rodolfo Eduardo Jafelle. Director Suplente: Horacio Jorge Jafelle. Sede social: Malabia 2173, 3º "C", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 131.792

GAMO A.G.C. Y F. GALLY Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de enero de 1996 se modificaron los siguientes artículos: Artículo Noveno: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes o representados con la limitación del artículo 266 de la Ley 19.550. El Presidente o vicepresidente en su caso tendrá doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Segundo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (t.o. D. 841/84). Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Monasterio
Nº 131.781

GEO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorenzo Fragola, italiano, solt., 25 años, empresario, Pasaporte Italiano 537267A, dom. Alfaro 309, Acassuso, Pcia. de Bs. As., y Luis Adolfo Alvarez Pereyra Rozas, arg., cas., 42 años, abogado, DNI 11.834.803, dom. Sarmiento 767, 4º piso, Cap. Fed. 2) 10/10/97, Esc. 1221, folio 3215, Reg. 322, Cap. Fed. 3) GEO GROUP S.A. 4) Sarmiento 767, 4º piso, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: La realización de todo tipo de construcciones, ya sean civiles, industriales, obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, la construcción de estructuras resistentes, y en especial el estudio, proyecto, dirección, construcción, mantenimiento y representación de obras públicas o privadas; b) Comercial: La compra, venta y distribución de maquinarias y sus componentes, y materiales para la industria de la construcción, incluyendo los sistemas de conservación, elevación, guarda, estacionamiento de vehículos y automotores y depósito de materiales y equipos, accionados electrónica, eléctrica o mecánicamente, ya sea en el mismo estado que los adquiere o luego de realizar algún proceso de ensamble, transformación o incorporándolos a algún otro bien; c) Inmobiliaria: La construcción, compraventa, locación, arrendamiento y leasing o de todo tipo de inmuebles; la construcción y venta de inmuebles por el régimen de la Ley 13.512 de propiedad Horizontal; la formación y organización de barrios privados, clubes de campos, countries, su promoción y venta; d) De Servicios: La prestación de todo tipo de servicios para la industria de la construcción, mediante el asesoramiento, estudio de proyectos, provisión de instalaciones y sistemas y el mantenimiento y suministro de todo elemento necesario para la industria de la construcción; e) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; y f) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Lorenzo Fragola. Director Titular: Raúl Francisco Piñero Pacheco. Director Suplente: Filiberto Ignacio Benjamín Riccardi. 9) Presidente o Vice Presidente. 10) 31 de octubre.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 131.737

GUADEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 17/10/97, fº 57, Escrit.: 141; Reg.; 99; Denominación: GUADEL S.A. Socios: Carlos Alberto Korn, D.N.I. Nº 12.980.222, casado, argentino nacido el 29 de marzo de 1957, comerciante, domiciliado en Carlos Tejedor Nº 2059 de la Localidad de Boulogne (Prov. de Buenos Aires) y Mariano Chammah - D.N.I. Nº 23.454.353, Argentino, soltero, nacido el 20 de octubre de 1973, comerciante, domiciliado en Arribeños Nº 1610 9º de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La importación, compra, venta y exportación de prendas de vestir. Duración: 99 años; Domicilio: Tucumán 834 - 7º Piso Of. 73/74 - Capital Federal; Capital: $ 12.000.- (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción; Carlos Alberto Korn suscribe 3.960 acciones por $ 3.960.- y Mariano Chammah suscribe 7.920 acciones por $ 7.920. Los accionistas integran en efectivo el 25 % del capital suscripto. Administración: Directorio: un (1) miembro por el término de tres (3) años; Fiscalización: se prescinde. Representante legal: Presidente: Carlos Alberto Korn (datos informados) y Director Suplente: Mariano Chammah (datos informados); Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 131.847

GUILLERMO RASSO EGUREN E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1 y 8) Socios y Directorio: Presidente: Guillermo Eduardo Rasso Eguren, nac. 20/06/39, LE 4.289.385, casado, Vicepresidente: Fernando Guillermo Rasso, nac. 15/01/66, DNI 17.716.894, soltero y Director Suplente: Martín Eduardo Rasso, nac. 21/12/71, DNI 22.501.642, soltero, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Armenia 2215 5º A Cap. por 3 Ejercicios. Se prescinde Sindicatura; 2) Esc. 370 Fº 1088 16/10/97 Reg. 1260 Cap. Fed.; 3) Denominación: GUILLERMO RASSO EGUREN E HIJOS S.A.; 4) Camarones 3976 Cap.; 5) Objeto: Industrial: Mediante la producción, fabricación y elaboración de todo tipo de productos alimenticios de venta habitual o no en almacenes, bares, confiterías, supermercados, pizzerías y/o restaurantes: Comercial: Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos alimenticios ya sea para consumo humano o animal, vinculados o no con el punto precedente y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes; Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; Constructora: Construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Transporte: Mediante el transporte de cargas generales, fletes, acarreos o encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, dentro o fuera del territorio nacional de mercaderías y/o pasajeros; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos; Mandatos-Servicios: Asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades, debiendo contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 99 años; 7) $ 80.000.-; 9) 1 a 7 miembros; 10) 30/09.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 71.165

HIDROVIALCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(13/12/1994 - Nº 12.972 - Lº 116 - Tº A de S.A.). Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria Nº 6 del 19/6/97, protocolizada por Esc. Públ. Nº 714 - Fº 2824, Reg. 1481 de Cap. del 9/9/97, se ha resuelto por unanimidad aumentar el capital social en $ 640.000, lo cual lo lleva a $ 690.000 por capitalización del pasivo del sgte. modo: Carlos Karamanian, Alberto Karamanian y César Karamanian, c/uno de ellos, 34.500 acciones por $ 172.500 y Missak Karamanian 34.000 acciones por $ 172.000. Se modifica el art. 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 71.208

ISERTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 29/3/96. Nº 413 Lº 53 Tº B Estatutos Extranj. Avisa que por Escritura del 8/10/97 se protocolizó el acta del 15/3/96 en la que se resolvió cambiar la denominación social por la de SALASCH SOCIEDAD ANONIMA y se modificó el art. 1º del Estatuto Social.

Presidente - Juan José Hirschmann
Nº 71.261

LAGUNA DEL CAÑON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Atilio Esteban Ghirardotto, 13/3/30, argentino, casado, empresario agropecuario, Regimiento 14 de Infantería 194, 3º "A", Río Cuarto, Córdoba, LE 6.625.929; Normán Ramón Ghirardotto, 4/2/56, argentino, casado, empresario agropecuario, Soldado Romero 733, A. Roca, Córdoba, DNI 11.979.450; Helver José Ghirardotto, 17/9/60, argentino, casado, empresario agropecuario, Boulevard Roca 348, A. Roca, Córdoba, DNI 13.834.873 y Bibiana Auxiliadora Ghirardotto, 1/3/59, argentina, casada, empresaria, agropecuaria, Mansilla 230, Río Cuarto, Córdoba, DNI 13.177.003. 2) Escritura: 17/10/97. 3) LAGUNA DEL CAÑON S.A. 4) Reconquista 336 1º "A" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. Incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. Comercialización, importación y exportación de lo obtenido a través del desarrollo de estas actividades. Financiera: Préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, realizar contratos de leasing de acuerdo con lo establecido en el inciso a) artículo 27 y concordantes de la ley 24.441 y todo tipo de contrato de factoring pudiendo realizar toda clase de operaciones y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignación, gestiones de negocios y administraciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente y el vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30/9 c/año. Directorio: Presidente: Atilio Esteban Ghirardotto. Vicepresidente: Norman Ramón Ghirardotto. Directores suplentes: Helver José Ghirardotto y Bibiana Auxiliadora Ghirardotto. Se prescinde de Sindicatura.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 131.811

LARRANG

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Y AGROPECUARIA

Modificación Estatutaria. Por Asamblea del 30/9/97, se resolvió lo siguiente: aumentar el capital social de $ 0,0001 a $ 200.000; fijar el número de directores entre un mínimo de 1 y un máximo de 7; prescindir de la sindicatura; suprimir el voto plural en las acciones y establecer la sede social en Chivilcoy 1674, Cap. Fed. Modificándose en consecuencia los Arts. Cuarto; Primero; Octavo; Decimoprimero y decimotercero del Estatuto Social.

Escribano - Octavio J. Gillo
Nº 71.314

LLOBREGAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 163 Bs. As. 7/10/97. A. L. Cortese, entre Luis Alejandro Preschigna, 62 años de edad, DNI 4.132.294, comerciante, dom. Av. Coronel Roca 2372, Dto. 2, Domingo José Ruffa, 60 años de edad, DNI 4.191.637, contador, dom. B. Blanca 290, 1º dto. A, ambos argentinos, casados, vecinos de Cap. Fed. LLOBREGAT S.A. Duración 99 años contados inscripción R.P.C. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la confección de prendas de vestir, venta y distribución de indumentaria, calzado, perfumería valijería, artículos de cuero, bijouterie y botonería en general, en nuestro mercado local. Importación y exportación de todos los artículos mencionados y aquellos que se relacionen con los mismos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles o comerciales, y tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos de acuerdo con lo previsto por las leyes y lo indicado en el presente estatuto. Capital $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares por término de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Sede Tucumán 1655 3º A Cap. Fed. Directorio: Presidente: Domingo José Ruffa. Director Suplente: Luis Alejandro Reschigna.

Autorizado - Patricia Beatriz D'Aloi
Nº 71.255

MAGIC-WASH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Esc. del 17/10/1997 pasada al Fº 804 del Reg. 401, de Cap. Fed. Socios: Juan José Ríos, argentino, nacido el 24/6/48, casado, L.E. 5.099.216, empresario, y Cecilia Lucía Romanello, argentina, nacida el 4/4/45, casada, L.C. 5.124.209, empresaria, ambos domiciliados en Guatemala 2482, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MAGIC-WASH S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la explotación de lavaderos automáticos con máquinas industriales de todo tipo de ropa, que incluya el secado, con servicio de valet y autoservicio, así como también de aquellas actividades accesorias, relacionadas con la anterior, como la venta de todo tipo de artículos destinados al lavado, planchado y cuidado de todo tipo de telas y cueros; b) la instalación y explotación de kioscos para la compra, venta, distribución,

consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; servicio de fotocopiado; venta de comestibles, artículos de limpieza y demás artículos de consumo del hogar. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual y menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del directorio o indistintamente al Vicepresidente en caso de pluralidad de directores. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Juan José Ríos; Director Suplente: Cecilia Lucía Romanello. Sede Social: Avenida Estado de Israel 4684, de esta Ciudad.

Apoderada - María Beatriz Valin
Nº 131.879

MINERA DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por Esc. 123 del 15-10-97 Reg. Not. 1386 Fº 315 se constituyó "MINERA DEL CENTRO S.A.". Socios: Claudio Alejandro Achino, arg., sep., 36 años, contador público, DNI 14.040.449 Av. Las Heras 2062, 4º piso Cap.; Francisco Rubén Gulli, arg., cas. 57 años, contador público, LE 4.356.953, calle Rondeau 2535 Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendameinto de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Explotación de minas: a) Explotación adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, y canteras con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones, restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. b) Explotar minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos. Productos de minerales no metalíferos: Mediante la fabricación de productos de minerales no metalíferos diversos, tales como los de hormigón, mortero, yeso y estuco, incluyendo mosaicos calcáreos y graníticos, prefabricados de mortero y hormigón y también hormigón preparado fresco; lana minera, productos hechos de pizarra, productos de piedra tallada no obtenidos en la explotación de minas y canteras; abrasivos, productos de asbesto; productos de grafitos y todos los demás productos de minerales no metalíferos no clasificados en otra parte; también la trituración, molienda, concentración u otro tratamiento de ciertas tierras, rocas y minerales no metalíferos no relacionados con las actividades de explotación de minas y canteras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 12.000. Directorio de 1 a 5 miembros. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Directorio: Presidente: Claudio Alejandro Achino, Director Sup. Francisco Rubén Gulli, quienes aceptan los cargos. Sede Social: Av. Córdoba 918 6º "A" Cap.

Escribana - Liliana Silvia Conforti
Nº 131.870

MONT SAINT MICHEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 25/1/95 Nº 15, del 6/3/95 Nº 16 y 20/12/96 Nº 17, elevadas a escritura pública Nº 18, Fº 32 Registro 6, V. López, el 30/1/97, se aprobó y ratificó la reducción del capital social a la suma de $ 100.000 con la consecuente modificación del art. 4º de los Estatutos, que queda así: Artículo cuarto: El Capital Social es de ($ 100.000) pesos cien mil, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas de un voto por acción de ($ 100) pesos cien cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (T.C.D. 841/84). El eventual importe que grave los aumentos del capital social, por nuevos aumentos del capital social, por nuevas emisiones, se abonará en el acto de la Escritura pública correspondiente. El Directorio.

Presidente - Mariano Migone
Nº 131.731

PALERMO PARK

SOCIEDAD ANONIMA

1 y 8) Socios y Directorio: Presidente: Jorge Abel Heguilein, nac. 23/9/49. DNI 6.189.773, dom. Rivera Indarte 1348 San Justo (Bs. As.). Director Suplente: Héctor José Reboredo, nac. 9/9/39. DNI 4.883.038, dom. Guayaquil 819 13º D Cap., ambos casados, argentinos, comerciantes por 2 Ejercicios. Se prescinde Sindicatura: 2) Esc. 425 Fº 1972 17/10/97 Reg. 1121. Cap. Fed. 3) Denominación: PALERMO PARK S.A. 4) Av. Belgrano 634 p. 4º Of. "C" Cap. 5) Objeto: A) Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; B) Mediante la construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros. C) Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; D) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y vehículos comerciales, livianos o utilitarios por hora, día o mes, ya sea en inmuebles propios, arrendados o concesionados. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. E) Asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades debiendo contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Participar en licitaciones públicas o privadas que se relacionen con los distintos objetos de la Sociedad. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 9) 1 a 7 miembros; 10) 31/10.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 71.164

PAR-KING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber a sus accionistas que por Asamblea Extraordinaria del día 21 de marzo de 1977, se han modificado los artículos décimo y cuarto del estatuto de la sociedad, quedando redactados en sus partes pertinentes de la siguiente forma: "Artículo décimo: Facultades... El uso de la firma societaria, estará a cargo exclusivo del Sr. Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste, del Vicepresidente". "Artículo Cuarto: Objeto: ... f) Servicios Públicos: La actividad de explotación del servicio de estacionamiento vehicular tarifado y controlado en la vía pública.

Presidente - Diego Paulo Isabella
Nº 131.754

PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 19-9-79, Nº 1219, libro 88, Tomo A. Por Escr. del 8-10-97, escrib. Dalia C. Dulcich, reg. 1226, Cap. Fed., aumentó su capital a $ 70.000, emitió las acciones del caso y reformó el artículo 4º. Buenos Aires, octubre de mil novecientos noventa y siete.

Escribana - Delia Carmen Dulcich
Nº 131.796

PREVENCION Y SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Alejandro Enrique Mascardi, nacido 21-2-59, DNI 13.275.146 y Carlos Gustavo Mascardi, nacido 11-7-55, DNI 11.602.660, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Sarmiento 385, 3º piso. Instrumento de constitución: escritura del 17-10-97. Denominación: "PREVENCION Y SEGURIDAD S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Sarmiento 385, 3º "44". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 12.000. A) Gerenciamiento y administración de hospitales públicos y privados, clínicas, sanatorios y todo otro establecimiento que tenga por objeto brindar prestaciones de salud. B) Importación y exportación de insumos médicos. C) En el caso que la legislación creara la figura de "Aseguradora de Servicios de Salud", la sociedad estará facultada para funcionar bajo esta modalidad, debiendo adaptarse a lo que la normativa legal y autoridades en la materia dispusieran. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Enrique Alejandro Mascardi; Vicepresidente: Carlos Gustavo Mascardi; Director suplente: Emilio Horacio Mascardi. Representación legal: Presidente del Directorio o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 71.288

RECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay, resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina por resolución del Directorio del 25/9/97. Domicilio: Reconquista 661, 9º, A, Cap. Duración: 100 años. Objeto: En el exterior realizará y/o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. No se le ha asignado capital. Adm. y rep. legal: A cargo de Gabriela Ana Salazar.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 71.309

SAMEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituido en esc. 270 del 7/10/97 por 99 años desde registro. Domicilio: Juan D. Perón 1875, 1º "F" ciudad de Buenos Aires. Socios: Daniel Horacio Tomassini, 44 años, DNI 10.737.016, ing. industrial, domicilio Avda. Alem 574, Adalberto Leo Thomas, 48 años, LE. 5.519.368, Ing. químico, domicilio Trelew 574, ambos arg. casados de Bahía Blanca (Bs. As.). Objeto: Intermediar y asesorar operaciones comerciales. Mantenimiento de máquinas y equipos. Servicios de limpieza y pintura, provisión de mano. Servicios de mantenimiento y asesoramiento para montajes de equipos industriales y vehículos. Agriicolaganadero. Comerciar almacenar e industrializar frutos del país. Explotar tambos, comerciar e industrializar productos lácteos. Comerciar vehículos de todo tipo, maquinarias insumos y equipos, en especial para el agro y ganadería Financiera. Representaciones y mandatos. Realizar contrataciones y presentarse en licitaciones. Transporte de cargas. Industria, transporte y comercio de productos y subproductos del objeto. Constructora. Inmobiliaria. Importar y exportar. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: los accionistas. Cierre ejercicio: 30 de junio. Directorio: Pte. Alberto Leo Thomas. Dir. sup.: Daniel Horacio Tomassini. Soc. no comprendida.

Abogado - Eduardo N. Gardella
Nº 131.767

SAVION

SOCIEDAD ANONIMA

Ref. Art. 1º. Cambio de sede. Fº 1141, Esc. Nº 305 del 09/10/97, Reg. Not. 1626, Cap. Fed. Artículo primero: la sociedad se denomina SAVION S.A. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Sede originaria: Av. Libertador No. 2140 7º B Cap. Fed. Sede actual: Arguibel Nº 2887 7º "A" Cap. Fed.

Autorizada - Belén Montes
Nº 131.830

SCHWAN'S

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 1.629.860). Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 1997, resolvió reformar el artículo tercero de los estatutos sociales, de acuerdo al siguiente texto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: La producción, manufactura, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de productos comestibles en general, o de cualquier tipo, congelados o no, fraccionados y/o a granel, envasados o no. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Abogado - Horacio M. García Masi
Nº 131.784

SERVICIOS MINEROS ACONQUIJA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/10/97. 2) Alberto Di Bacco, arg., 25/2/56, ingeniero, DNI 11.910.314, casado, dom. Los Ceibos 833, Yerba Buena, Prov. Tucumán y Gruppo Difa Sociedad Anónima, con domicilio en Paraguay 764, piso 7º, ofic. "C", Cap. Fed. e inscripta en la IGJ el 18/12/96 Nº 12870, Libro 120, Tomo A de S.A. 3) "SERVICIOS MINEROS ACONQUIJA S.A.". 4) Perú 457, piso 1º ofic. "B" Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) La prestación de servicios a empresas mineras o dedicadas a la minería, en especial servicios metalmecánicos, de ingeniería, de construcción en general, eléctricos, de mantenimiento, remodelación, refacción, trituración, molienda y separación de sustancias comprendidas en el Código de Minería. B) Prestación de asesoramiento y de servicio técnico en las actividades anteriormente relacionadas. 7) $ 100.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 3 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponderá al presidente o al vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Alberto Di Bacco y Director suplente: Raúl Ernesto Middagh. Buenos Aires, 16/10/1997.

Escribana - Adriana Inés Castagnola
Nº 131.790

THAMARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 565, 16/10/97, al Fº 1327 Registro 1630 Capital. Socios: Rosa Tarrab, arg., solt., comerc., nac. 7/1/39, DNI 6.623.811, dom. Helguera 393, 6º piso "A", Cap.; Marcelo Salomón Tarrab, arg., solt., comerc. nac. 14/2/64, DNI 16.977.686, dom. Avellaneda 2520, 7 piso Cap. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos. Fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales, productos y subproductos del cuero, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería; Fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero, Fabricación de he-

billas, botones y equivalentes. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por tres años. Presidente: Marcelo Salomón Tarrab. Director suplente: Rosa Tarrab, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 30/9 de c/año. Representación de la soc.: Presidente del directorio, o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Cuenca 3106, Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 71.201

UNION PAK

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Nº 1216 Libro 106 Tomo "A" del 30/3/89. Por Asamblea Gral. Extraord. 23/5/97 protocol. Esc. 415 Fº 1200 Reg. 1008 Cap. se resolvió aumentar el capital a $ 300.000. Se modifica arg. 4º Estatuto: El capital asciende a $ 300.000, representado por 300.000 acciones de $1 v/n c/una.

Apoderada - Aurora Mancini
Nº 131.829

URAFAX

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Montevideo 13/3/97 Nº 599 Fº 624 Lº 1 de Estatutos con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay avisa que por escritura del 9/10/97 se protocolizó el acta del 8/9/97 en la que se resolvió establecer una sucursal en Buenos Aires, en Bernardo de Irigoyen 1624 1º D designando gerente a Alfredo Ernesto Franco, argentino, casado, mayor de edad, DNI, 5.870.398, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1624, 1º D, Capital. Duración: 100 años. Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. No ejercerá operaciones de seguros ni aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

Gerente - Alfredo E. Franco
Nº 71.264

URBANIZACION TRES PINOS

SOCIEDAD ANONIMA

(1) José Luis Villegas, arg., 2/8/44, casado, ingeniero, DNI 4.444.015, Callao 660, Cap.; Eduardo Nahuel Masjuán, arg., 23/12/41, casado, ingeniero, LE 4.383.636, Vieytes 1475, Martinez, Pcia. Bs. As.; César Augusto Bianchi, arg., 6/12/41, casado, ingeniero, LE 4.385.853 Ramsay 2498, P. 2º, Cap.; Luis Alberto Vega, arg., 28/4/41, casado, arquitecto, LE 4.368.562, Isabel La Católica 848, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Luis Ulrich, arg., casado, abogado, DNI 10.132.333, Córdoba 817, P. 9º "18", Cap.; José Luis Schettini, arg., 14/11/51, casado, abogado, DNI 10.202.405, Avda. Leandro N. Alem 639, piso 1º, "12", Cap. (2) 20/10/97. (3) Avenida Leandro N. Alem 639, piso 1º, "12", Cap. Fed. (5) la construcción de un barrio cerrado compuesto por unidades funcionales sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sobre fracciones de campo sitas en la Provincia de Buenos Aires, mediante la compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración, todas las operaciones de comercialización inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales de desagüe, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería o arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad, obras sanitarias, gas, conductos para conexión telefónica y de televisión por cable, en predios urbanos, suburbanos, rurales, industriales, aun los destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales, sus reglamentos y/o normas municipales. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración, administración y locación de consorcios de copropiedad. (6) 10 años desde la inscripción. (7) $ 12.000. (8) Directorio. Los accionistas. (9) Presidente o vicepresidente en su caso. (10) 31/07 de cada año. Directorio: Presidente: presidente: Luis Alberto Vega. Vicepresidente: César Augusto Bianchi. Director titular: José Luis Villegas. Director suplente: Carlos Luis Ulrich.

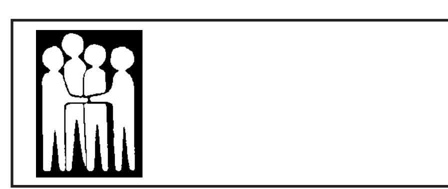
Autorizado - Jorge Razumney
Nº 131.776

XNEAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/10/1997. 2) Alberto Eduardo González Calderón, argentino, nacido el 23/7/1956, casado, ingeniero industrial, DNI. 11.987.133, domiciliado en Av. Córdoba 873 piso 14ºn. dep. "B" Cap. Fed.; Pablo Izquierdo Walker, chileno, nacido el 8/12/1951, casado, ingeniero civil industrial, C.I. chilena 5.544.7004, y Fernando Roberto Vázquez Toriello, chileno, nacido el 4/11/1958, soltero, ingeniero de ejecución en procesamiento de la información, C.I. chilena 6.245.0908 ambos domiciliados en Sarmiento 440 piso 8º Cap. Fed. 3) "XNEAR ARGENTINA S.A.". 4) Sarmiento 440 piso 8º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: desarrollar, suministrar y comercializar productos tangibles e intangibles y servicios de investigación, capacitación, desarrollo de proyectos, consultoría, apoyo técnico en los ámbitos de las ciencias de la información, informática y organización, computación y procesamiento de datos, cibernética, robótica, inteligencia artificial, comunicaciones, tecnología de multimedios, tecnología y conocimientos de Hardware y Software, administración de empresas y organización y métodos a empresas y entidades públicas y privadas, de ámbito financiero, industrial, comercial o de servicios; comercializar y suministrar en el país y en el extranjero servicios, equipos y capacitación, operaciones de diseño, fabricación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de bienes relacionados con el objeto indicado, invertir en sociedades cuyo giro sea afín; adquirir, enajenar, tomar o dar en arriendo toda clase de bienes corporales, incorporales, servicios y representaciones, organizar, constituir, participar y tomar parte de toda clase de sociedades, asociaciones o cuentas en participaciones. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal; el Presidente. 9) prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Fernando Roberto Vázquez Toriello, Director suplente: Alberto Eduardo González Calderón.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 131.763



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAPEL GRAFICA Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const.: Priv. 10/10/97. 2) Socios: Ricardo Luis Gandolfo, arg., 37 años, cas., empresario, Bahía Blanca 4053, 1º "D", Cap., DNI 14.235.565; Ana María González, uruguaya, 42 años, cas., empresaria, Pio Collivadino 2597, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., DNI 92.083.932. 3) Den.: ABAPEL GRAFICA Y PUBLICIDAD S.R.L. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, tanto al por mayor como al por menor, importación y exportación de artículos de gráfica, publicidad y embalaje, como así también toda materia prima, maquinaria o insumo interviniente en el proceso de producción de dichos artículos. 6) Cap.: $ 3.000. 7) Repr. Uno o más gerentes. 8) Cierre: 30/9. 9) Se designan gerentes a Ricardo L. Gandolfo y Ana María González. 10) Sede: A. Moreau de Justo 2050 Dique 1 Dock 16 Puerto Madero, Unidad 124, Capital.

Abogada - Martha Guic
Nº 131.748

ADMINISTRACION JORGE LABONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto Privado 20-10-97, 2) Jorge Osvaldo Labonia D.N.I. Nº 12.969.326, casado, 39 años, Vilela 2336 5º "U", Capital Federal; Claudia Andrea Vázquez D.N.I. Nº 12.969.756, casada, 38 años de edad, Colón 102 - Martínez. 3) ADMINISTRACION JORGE LABONIA S.R.L. 4) Vilela 2336 5º "U", Capital Federal. 5) 10 años. 6) Objeto: ejercicio: de la actividad de mandatario - Administrador del Servicio Público de Taxis, 7) Capital $ 5.000.- dividido en cien mil cuotas de $ 0.05. 8) La Administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores que la ejercerán en forma indistinta. Gerente designado: Jorge Osvaldo Labonia. 9) 31 de octubre, cierre del ejercicio.

Jorge Labonia
Nº 71.303

ANGELITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha, 16-10-97, se constituyó la sociedad: socios: Gustavo Roque Salvini, 16-8-40, DNI 04.894.066, casado: Marisa Analía Salvini, 24-3-71, DNI 22.110.332, soltera, ambos: Argentinos, comerciantes, Carhué 735; plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; objeto: Compra - arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleras, viveros y la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos; Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, importación y exportación en general; Capital: $ 5.000; Cierre de ejercicio: 31-12 c/año; Gerentes: Ambos socios, individual; sede: Carhué 735, Capital.

Gerente - G. R. Salvini
Nº 71.278

BAIRES MAIL SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14 de octubre de 1997, se constituyó la Sociedad "BAIRES MAIL SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.". Socios: Haefeli, Edgardo Roberto, argentino, nacido el 21/9/60, casado, comerciante, domiciliado en Av. Bullrich 1025, Claypole Pcia. de Bs. As., con DNI 14.060.964, y Fornari, Claudia Gabriela, argentina, nacida el 31/1/63, casada, asesora contable, domiciliada en Av. Bullrich 1025, Claypole, Pcia. Bs. As., con DNI 16.287.808; Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La realización de servicios de asistencia empresaria; despacho de encomiendas y bolsines, regalos empresarios, distribución de mailing, reparto de medicamentos, cobranzas, pagos, trámites bancarios, impositivos y generales, entrega de documentación, facturas, factura de crédito, despacho de importaciones, cadetería en general con moto y a pie, flete en camioneta, servicios de remises, servicio puerta a puerta. Servicios de gestoría y asesoramiento en general mediante la autorización de profesionales habilitados. Reparaciones de PC, soporte técnico, soporte de redes, instalaciones de telefonía, circuitos cerrados. Importación y Exportación: Importación de insumos para PC, telefonía, electrónica y todo elemento necesario para el desempeño de la actividad de la empresa. Capital: tres mil pesos (3.000,00) dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en la calle Moreno 970, 3er. p. Of. 60, de la Capital Federal. 2) Designar gerentes a Haefeli, Edgardo Roberto y Fornari, Claudia Gabriela.

Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 131.764

BEIRÓ MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 8/10/97, Reg. Not. 1026 de Cap., el socio Miguel Angel Goenaga cedió sus 10.000 cuotas sociales, 9.800 a su consocio Norberto Quantin y las restantes 200 a la ingresante Beatriz Noemí Kori, arg., casada, nacida 17/10/48, ama de casa, L.C. 5.939.973, domiciliada en Pasaje Coghlan 4718, Cap. Además el cedente renunció a la Gerencia, la que los dos actuales socios la acordaron en el Sr. Norberto Quantin; todo ello sin necesidad de modificar el contrato social.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 131.769

BELL BOTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.589.240. Por reunión de socios del 17/10/97 se aprobó ampliar el objeto social, incorporando: Fabricación, venta, exportación e importación de repuestos y autopartes del automotor. Comercialización de acoplados y remolques, repuestos e implementos agrícolas. Comercialización y transformación de chatarra y material de resago. Se reformó art. 3º.

Abogada - Martha Guic
Nº 131.750

BERYBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Luis Bertolini, nacido 22/6/55, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Delgado 785, Cap. Fed.; DNI 11.643.997; y Delia Vuoto de Bertolini, nacida 16/8/25, casada, argentina, comerciante, domicilio Delgado 785, Cap. Fed. DNI 0.070.876. Duración: 99 años. Denominación: "BERYBER S.R.L.". Objeto: a) fabricación de productos químicos diversos, tales como pulimentos de muebles, metales, ceras y abrillantadores; desinfectantes y desodorizantes; agentes humectadores, emulsionadores y penetrantes; explosivos; adhesivos, colas y aprestos; velas para alumbrar; tintas y negro de humo; incienso y productos de alcanfor; aceites esenciales; blanqueadores para lavandería; compuestos aislantes para calderas y calefactores; compuestos impermeabilizantes; compuestos para tratar metales, aceites y agua; papel y tela sensibilizados; películas cinematográficas, fotográficas y para rayos X; b) Fabricación de productos obtenidos por modelado, extrusión y formación de materiales plásticos tales como vajilla, servicios de mesa y utensilios de cocina; esterillas de plástico; tripas sintéticas para embutidos; envases y vasijas de materias plásticas; hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto; materiales plásticos para aislamiento; calzado de material plástico; muebles de material plástico y suministros industriales, tales como repuestos para maquinarias, botellas, tubos y armarios y c) producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y elementos de limpieza en general y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Guillermo Luis Bertolini: 900 cuotas y Delia Vuoto de Bertolini; 100 cuotas. Administración y Representación: Gerencia: Guillermo Luis Bertolini y Delia Vuoto de Bertolini (gerentes), con actuación individual o conjunta indistintamente, duración: 99 años. Domicilio: Delgado 783, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/8. Escritura 314 Reg. 150 Cap. Fed. 20/10/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 131.765

BIOFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 02/10/97, Fº 560, Reg. 1496, Cap. Fed. Edgardo Ezequiel Petenello y Guido Alberto Petenello, se desvincularon de la sociedad Cediendo las 160.000 cuotas que les correspondían, 80.000 c/uno, a favor de Edgardo Alberto Petenello, Jorge Osvaldo Petenello y Alberto Petenello, en la suma de $ 160.000, renunciando al cargo de Gerentes. Los cesionarios adquie-

ren: Edgardo Alberto y Jorge Osvaldo Petenello, 60.000 cuotas c/uno; Alberto Petenello 40.000 cuotas.- Quedan como socios Edgardo Alberto Petenello, Jorge Osvaldo Petenello y Alberto Petenello quienes han suscripto la 400.000 cuotas que integran el capital (140.000 c/u de los dos primeros y 120.000 el tercero). Se modifica art. 4 Estatuto. Quedan designados Gerentes los socios Edgardo Alberto y Jorge Osvaldo Petenello quienes actuarán en la forma y con facultades art. 5º del contrato social, por todo el término del mismo.

Escribano - Daniel Enrique Allievi
Nº 131.865

BORAGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acto privado del 22.10.97, dispuso la modificación de su denominación social: BORAGRAF S.R.L., por la de "Bordagaf S.R.L.". Por ello, se procedió a la modificación del art. 1º del Contrato Social.

Autorizada - Sara Patop
Nº 131.736

CELULAR TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Dermidio Tolosa, argentino, 19-9-41, comerciante, casado, DNI 4.580.727, domiciliado en Triunvirato 5426 Villa Bosch; Pablo Luis Manili, argentino, 22-4-66, abogado, casado, DNI 17.809.883, domiciliado en R. Sáenz Peña 2828, Sáenz Peña. 2) Instrumento privado de fecha 9 de octubre 1997. 3) Denominación: CELULAR TRADING S.R.L. 4) Domicilio: Nazca 3688 8º A Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros compra, venta, alquiler, leasing, comodato o cualquier otra operación con aparatos y líneas telefónicas de telefonía celular, accesorios, software, pagers y todo elemento y/o accesorio relacionado con las comunicaciones portátiles. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ; capital $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100 cada una: Dermidio Tolosa 26 cuotas y Pablo Manili 24 cuotas. 7) Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo dentro de 2 años de la inscripción. 8) Administración: a cargo del gerente Dermidio Tolosa. 9) Ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Abogado - Pablo Luis Manili
Nº 71.243

COLORMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escr. 17/10/97. 2) COLORMARK S.R.L. 3) Baczynski Jorge Luis arg., comer., casado, nac. 31/07/62, DNI 16.522.349 dom. Boulogne Sur Mer 5337, S. Martín, Pcia. de Bs. As.; Gentile Vicenta, italiana, comer., casada, nac. 26/01/58, CI 8.665.291, dom. Boulogne Sur Mer 5337, S. Martín, Pcia. de Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La prestación de servicios de imprenta, serigrafía, tampografía, fotomecánica, fotografía gráfica, fotocopiado, fotoduplicación, diseño, revelado e impresión de fotografías, manejos de imágenes, así como el asesoramiento y servicio técnico relacionado con dicha actividad. Compraventa importación y exportación, distribución de poliéster, celofán polipropileno y materias primas, insumos, mercaderías, maquinarias y productos relacionados con las artes gráficas. Compra, venta, intermediación, comercialización, promoción y venta de servicios de telefonía, electricidad y art. de alta tensión, compra, venta y distribución de lácteos y sus derivados. Prestación de servicios de cosmética y cosmetología, y compra, venta de productos relacionados con dicha actividad. La explotación del turismo en general, mediante la promoción, organización y venta de toda clase de viajes y excursiones, individuales y colectivas; pudiendo reservar y vender pasajes, comodidades en hospedajes de todo tipo; representar cías. y agencias mayoristas de servicios turísticos, transportes, hospedajes y espectáculos. 5) Av. de Los Incas 5045, C. F. 6) 99 años. 7) Capital $ 10.000. 8) Cierre: 30/10. 9) Gerente: Baczynski Jorge L. y Gentile Vicenta. 10) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado - José Luis Aseijas
Nº 131.899

COMO CONSULTING & MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/7/96. Socios: Carlos Amadeo Sabella Rosa, 63 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.102.069, Ugarteche 3145 Piso 4 "A", Capital Federal; Ricardo Mario Kohan, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.983.445, Av. Las Heras 4025 Piso 2 "C", Capital Federal; Rosanna Laura Scorcelli de Lucio, 31 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 17.233.368, Av. Honorio Pueyrredón 1552 Piso 8 "D" Capital Federal; Andrea Carla Sabella Rosa, 31 años, argentina, soltera, ama de casa, DNI: 17.730.088, Ugarteche 3145 Piso 4 "A", Capital Federal. Denominación: "COMO CONSULTING & MANAGEMENT S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el diseño, confección y venta de indumentaria, calzado y ropa de vestir y prestar asesoramiento a terceros en estas tareas: a) comerciales: importación, exportación, distribución y venta (mayorista y minorista), de mercadería y materia prima necesaria para la elaboración, confección y venta de los productos a comercializar; b) industriales: la fabricación y diseño de productos y subproductos relativos a la industria textil, del calzado, indumentaria y sus derivados y afines; y c) todo acto y/o contrato que en forma directa y/o indirecta esté vinculada a su actividad y tienda al cumplimiento de su objeto. Capital: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 v. nominal c/u, suscriptas por partes iguales. Adm. y Repres. legal: Ricardo Mario Kohan y Andrea Carla Sabella Rosa como gerentes en forma indistinta. Cierre Ejerc.: 31/12. Sede social: Ugarteche 3145 Piso 4 "A", Capital Federal.

Socio Gerente - Andrea Carla Sabella Rosa
Nº 131.783

CONSTRUCTORA PALERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 30/9/97 se decidió reforma art. 4to. de Estatutos Sociales, prorrogando el plazo de duración de la Sociedad, por 15 años a contar desde el 23/10/87.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 71.244

CRECER CONTROL DE RIESGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado de fecha 19-9-97. 2) Socios: Pablo Juan Fernández, argentino, casado, 33 años, electrotécnico, Salguero 580 2º A Capital, DNI 16.764.987 y Javier Novas, argentino, casado, 43 años, ingeniero, Pichincha 111 5º A Capital, DNI 11.219.864. 3) Nombre: CRECER CONTROL DE RIESGOS S.R.L. 4) 99 años. 5) Objeto: Fabricación Industrialización comercialización e instalación de productos relacionados a seguridad, en todas sus etapas. Importación y exportación. Prestación de servicios técnicos, asesoramiento dirección y ejecución de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura e instalaciones industriales. 6) Representación y uso de la firma social: Uno o más gerentes socios o no en forma individual, por 2 años. 7) Capital: $ 3.000,00. 8) 31 de agosto de cada año. 9) Sede social: Fitz Roy 1327 Capital. 10) Gerentes: Javier Novas y Pablo Juan Fernández.

Autorizado - Marcelo Russo
Nº 71.276

CREDITS BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. 15/10/97, Fo. 464, Rg. 1543 Cap. Fed. Socios: Pablo Damián Ludmer, arg., casado, 24/10/71, comerciante, DNI 22.293.723 y Judith Schachter Broide, arg., casada, 31/10/97, comerciante, DNI 22.432.411, ambos domicil. en Manuel Ugarte 1568 7mo. "B" Capital. Denominación: CREDITS BROKER S.R.L. Plazo: 20 años desde inscripc. en Reg. Público Comercio. Objeto: a) Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. b) Inmobiliaria. c) Financiera. Capital: $ 2.000 dividido en 20 cuotas de valor nominal $ 100 cada una, suscriptas íntegramente por los socios. Administración y represent. legal: 1 o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, reelegibles. Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Manuel Ugarte 1568, piso séptimo B Capital. Gerente: Pablo Damián Ludmer. Suscripción e integración capital: Ludmer suscribe 18 cuotas por valor $ 1.800 y Schachter Broide suscribe 2 cuotas por valor $ 200. Las integraciones se realizan en un 25 % en efectivo. Plazo p/integrar el saldo: 2 años.

Escribana - Verónica A. Taccetta
Nº 131.801

EDESER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LYS INGENIERÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (antes EDESER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 1.617.600. Se hace saber que por Acto Privado del 20 de octubre de 1997, efectuado en el domicilio legal de Ayacucho 1095 piso 5 de Capital Federal; 1) La totalidad de los socios de la empresa, los señores Juan Salvador Saieg y Osvaldo Lutereau, deciden modificar las cláusulas primera del contrato social, a solicitud de la empresa "Edesur S.A." para evitar la confusión de su denominación con la denominación social anterior: "EDESER S.R.L.". Por eso tendrá la siguiente nueva redacción: "Primera: Denominación: La sociedad se denomina "LYS INGENIERÍA S.R.L.", antes: "EDESER S.R.L.".

Gerente - Osvaldo Lutereau
Nº 131.779

EMERSUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: socios: Pablo Orlando Kaszuba, arg., nac. 28/10/1956, div., arq., DNI 12.454.102, dom. Holmberg 2425, Cap.; Victorio Mario Porporato, arg., nac. 2/2/56, cas., arq., DNI 11.993.264, dom. Argerich 2370, Cap.; Fecha de instrumento de constitución: 13-10-97. Escr. 135 Folio 335, Registro 1303 Cap. Denominación: "EMERSUS S.R.L.". Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Proyectos de Arquitectura, Construcciones, Montajes Industriales, Instalaciones. b) Exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de productos que figuren en los nomencladores aduaneros sean o no de su propia producción. c) La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. d) La construcción de casas, Chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, edificios industriales, plantas de tratamiento de agua o de residuos, complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería, arquitectura e instalaciones. e) La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Domicilio: Av. Corrientes 2565, 3º piso Of. 5 Capital. Duración 99 años desde la inscripción. El capital $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Administración indistinta de Gerentes con mandato por toda la duración de la sociedad. Ejercicio cierre 31-7 de cada año. Gerentes: Pablo Orlando Kaszuba y Victorio Mario Porporato.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
Nº 71.174

ESTACIONAMIENTO SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 23-6-97, Nº 4375 Libro 107 de SRL informa que por Esc. Púb. 271 Reg. 1015 Cap. Fed. Facundo Maria Vázquez Argerich cedió y transfirió las 260 cuotas de cap. social por $ 2.000 a Carlos Alberto Gerber, arg., 48 años, casado, comerc, LE 7.691.540, Helguera 2560 1º B Cap. Fed., habiendo renunciado al cargo de gerente.

Escribano - Luis Eduardo Montes
Nº 71.298

IMPACT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura privada del 13-10-97 se ha aumentado el capital social a la suma de $ 500.000, provenientes de la capitalización de utilidades acumuladas, adecuándose el art. 4to. del contrato social. Datos de inscripción: Nº 3851, Libro 96, 8-5-92.

Contador Público Nacional - Roberto Eduardo Wobbe
Nº 131.785

INDUSTRIA PROMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marina Carmen Cassina, arg., casada, nac. 4/3/65, docente, DNI 17.023.708, dom. calle 67 nº 1573, Villa Maipú, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Fernando Domingo Cassina, arg., soltero, nac. 24/10/73, estudiante, DNI 23.492.872, dom. Olivera César nº 2459, Villa Maipú, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Marcelo Andrés Troto, arg., soltero, nac. 13/10/70, estudiante, DNI 21.908.816, dom. Carlos Seminaro nº 1344, dpto. 26 de Avellaneda, pcia. Bs. As. Se denomina "INDUSTRIA PROMAR S.R.L.". Domicilio legal en la cdad. de Bs. As. Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) Compra-venta, fabricación, distribución, representación de marcas y patentes, importación y exportación, materias primas y productos elaborados o semielaborados, de materiales y maquinarias para la automatización de la industria alimenticia; fabricación, elaboración, compra-venta de productos alimenticios. b) Constructora, mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, con exclusión de las que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes que serán realizadas por éstos. c) Importación y exportación mediante la promoción y realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con el objeto de realizar su exportación o importación. d) Inmobiliaria por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. e) Prestadora de servicios y la realización de toda clase de mandatos y gestiones de negocios vinculados con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. El capital $ 3.000. La administración está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, individual o indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 15 de julio de cada año. Se designa gerente a Marina Carmen Cassina. Se fija domicilio en Aguirre nº 88 piso 11 dpto. 67 Cap. Fed.

Autorizado - Claudio Rodríguez
Nº 71.297

INGE.RAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 8-10-97. Daniel Isaac Penhos, arg., casado, nacido el 12-11-57, ingeniero electrónico, DNI. 13.773.886, domiciliado en Maure 3864, Capital y Enrique Alfredo Del Bueno, arg., divorciado, nacido el 8-1-56, electrotécnico, DNI 11.704.154, domiciliado en Godoy Cruz 1772, 1º "A", Capital. 1º) Denominación: "INGE.RAY S.R.L." y tiene su domicilio legal en la cdad. Bs As. 2º) Duración: 99 años,

contados a partir de la fecha de su insc. en la I.G.J. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la importación y exportación de insumos de tecnología, fabricación de insumos en tecnología médica, comercialización y venta de servicio técnico, venta de programas y artículos de informática, distribución en la república y en el exterior, transmisión de datos por cualquier medio y asesoramiento médico. 4º) Capital: $ 12.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. 10º) Sede social: Campillo 2585, Capital. Gerentes: Daniel Isaac Penhos y Enrique Alfredo Del Bueno.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 131.791

LAVADERO SAN LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Plescia, argentino, casado, nacido el 06/11/1927, DNI Nº 4.482.131, comerciante, Lavalleja 1022, 2º piso, Dpto. "7" de Capital Federal; Ricardo Plescia, argentino, divorciado, nacido el 06/01/1957, DNI Nº 13.071.636, comerciante, Lavalleja 1022, 2º Piso, Dpto. "7" de Capital Federal; y Oscar Miguel Ojeda, argentino, casado, nacido el 27/09/1964, DNI Nº 17.005.649, comerciante, Limay 454, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nombre: LAVADERO SAN LORENZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Fructuoso Rivera 1837 - Capital Federal. Objeto: a) Lavadero industrial; b) Tintorería industrial; c) Prestación de servicios de alquiler y/o venta de blanco y mantelería a empresas e instituciones hoteleras, gastronómicas, y de asistencia médica, sean éstas públicas o privadas. Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración: un socio. Gerente: Ricardo Plescia. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Fecha: 09 de octubre de 1997.

Autorizado - Jorge Omar Fidani
Nº 131.766

MERCOQUIM SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. Marta María Ciancaglini, abogada, comunica que el Sr. Jorge Walter Alfano, domiciliado en Lautaro 627 de Capital Federal, vende, cede y transfiere 250 cuotas sociales en las siguientes proporciones y a las siguientes personas: al señor Fernando Javier García Lemos, domiciliado en Avda. San Martín 3242, 1º piso de capital, 200 cuotas sociales; y a Mónica Beatriz Di Croce, domiciliada en Alem 185, 5º piso, depto. "7" de Ramos Mejía, 50 cuotas sociales todas estas de MERCOQUIM SUR S.R.L., con domicilio en Avda. Córdoba 1345, piso 13º, frente, de Capital Federal, dedicada a la actividad química, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

Abogada - Marta M. Ciancaglini
Nº 71.167

NASRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-10-97; Claudia Elena Nasra, argentina, soltera, arquitecta, 31 años, DNI 18.272.361, Emilio Mitre 163, D.F. Sarmiento, Morón, Pcia. Bs. As. y Omar Nasra, argentino, casado, industrial, 60 años, LE 4.209.955, Elpidio González 5549, Capital; Sede legal: Av. La Plata 791, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Constructora: mediante el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento en obras de todo tipo ya sea construcción de edificios, obras viales, desagues, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, explotación y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamento de la propiedad horizontal; Financiera: mediante otorgamiento de contratos de leasing, préstamos con garantías, financiaciones relacionadas con las actividades sociales, el aporte de capitales a empresas y/o personas y/o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones de negocios a realizarse o realizadas. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 5.000; Adm.: Gerente: La socia Claudia Elena Nasra; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 71.280

OSMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación cláusula sexta. instrumento 4/9/1997: La sociedad será dirigida y administrada por los socios gerentes Inés Cristina Gregorio o por el Sr. Roberto Angel Cinacchi quienes actuarán en forma conjunta o indistinta y que tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Los restantes socios también revisten el carácter de socios gerentes, obligando a la sociedad mediante la firma en forma conjunta con la de los socios gerentes Roberto Angel Cinacchi o Inés Cristina Gregorio.

Abogado - Guillermo Pablo Cichelli
Nº 71.251

PEÑI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria. Rec. nº 69.789 publicado el 10/10/97: los gerentes renunciantes son Julián Campos y Mario Bacci.

Abogada - Claudia A. Souto Barros
Nº 71.197

PERSONAJES STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/10/97. Socios: Hilda Rosa Sidi, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 11.451.449, Amenábar 2089 Capital; Teresa Andrea Esses, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.699.409, Paraná 944 Capital. Denominación: "PERSONAJES STORE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de todo tipo de artículos de juguetería, librería, cotillón, regalos y bijouterie, sus partes y accesorios. b) Importadora y exportadora. c) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Hilda Rosa Sidi. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Cabildo 2417 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.193

POST DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Acto privado 15-10-97, Claudia Marcela Legato, arg., casada, empresaria, 25-5-61, DNI 14.812.103, Alejandro Magariños Cervantes 2729, Cap. Fed., y Daniel Claudio Giordano, arg., casado, empresario, 31-3-58, D.N.I. 11.959.838, Alejandro Magariños Cervantes 2729, 2º Piso 15, Cap. Fed. Denominación: POST DENTAL S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos odontológicos, químicos, farmacéuticos, materiales descartables, y de curación; aparatos e instrumental médicos. Equipos de odontología, rayos X, cirugía, oftalmología, incluyendo los aparatos electromédicos, ortopédicos, protésicos, fabricación de piezas dentales, aparatos de ortodoncia, pernos, coronas y demás elementos necesarios para uso odontológico, como así también al servicio de reparación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas, 10 pesos, valor nominal c/u. Administración: Gerentes por el tiempo que dure la Sociedad. Ejercicio: 31/12 c/año. Sede: Iriarte 3159 1º Piso Cap. Fed. Gerente: Claudia Marcela Legato y Daniel Claudio Giordano. Bs. As. 15 de octubre de 1997.

Abogado - Edgar O. Ramírez
Nº 71.217

PRACAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 194 y 216 del 1/10/97 y 15/10/97 respectivamente, el Sr. Mario Alfredo Prada vende, cede y transfiere a la Srta. Liliana Graciela Rodríguez (argentina, soltera, 14-6-55, D.N.I. Nº 11.824.914, comerciante, Cóndor 1452, Cap. Fed.) la cantidad de 4.200 cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. El Sr. Prado renuncia a su cargo de gerente y se designa a la Srta. Liliana G. Rodríguez gerente. Se reforma el art. 4º del contrato social: Art. 4º: "El capital social se fija en la suma de $ 6.000, dividido en 6.000 cuotas de $ 1,00 v/n c/u totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Vicente Vietes, suscribe 300 cuotas; el Sr. Ricardo Enrique Caradzoglu, suscribe 1.500 cuotas, y la Srta. Liliana Graciela Rodríguez, suscribe 4.200 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 131.875

PROCAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 20-10-97. Socios: Horacio Eugenio Herrera, arg., nac. el 24-9-55, casado, D. N. I. 11.837.319, comerciante, y Dora Rosa Violante, arg., casada, nac. el 20-7-58, enfermera, D. N. I. 12.177.630, ambos domiciliados en Lugones 619, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, registrables o no, para su inportación y exportación; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles; actuar como comisionista de venta, en el país o en el exterior y/o como consignataria; organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros; ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de exportación e importación. Asimismo realizar todo tipo de actividades con relación a equipamientos e instalaciones para discapacitados, su comercialización y todo lo descripto en el presente objeto. Compra y venta, importación y exportación de equipamientos para televisión por cable y/o productos eléctricos. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración del contrato. Cierre ejercicio: 31-7 de cada año. Domicilio: Méjico 1848, P. B. "2", Cap. Fed. Se designa Gerente a: Horacio Eugenio Herrera.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 131.798

PRODONTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) El 15/10/97, Esc. Nº 156, Reg. 1711 Cap. Fed. 2) Filomena Carmen Schinai, arg., soltera, DNI 11.129.949, odontóloga, 16-1-54, Marconi 672 Quilmes Bs. As.; Carmen Ida Giudicissi, arg., casada, comerciante, 28-4-59, DNI 13.130.437, calle 877 Nº 3228 San Francisco Solano, Quilmes, Bs. As.; 3) "PRODONTO S.R.L.". 4) Sarmiento 3213 4º "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a la instalación y explotación de consultorios médicos odontológicos, radiográficos y afines. Administración de dicho establecimiento. Atención de pacientes por suscripción, abono mensual, particulares, afiliados a obras sociales públicas o privadas, medicinas prepagas. Realizar todo tipo de servicios odontológicos, quirúrgicos, radiográficos. Importación y exportación de materiales y equipos de tecnología odontológicos y su comercialización; 7) Cuatro Mil. 8) De 1 o más gerentes socios o no por 3 ejercicios. 8) Representación: Gerente Filomena Carmen Schinai. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 30 de junio.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 71.299

PRO II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-10-97; Daniel Roberto Diego, argentino, 35 años, soltero, DNI 14.897.239, comerciante, Warnes 277, Florida, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Gustavo Conde, argentino, 38 años, casado, DNI 12.840.602, empleado, Industria 3187, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Hernán Pablo Susinna, argentino, 23 años, soltero, DNI 23.553.569, empleado, Fray Justo Santa María de Oro 5675, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Sede Social: Paraguay 4292 7º B, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, fabricar por cuenta o de terceros; a) estampar tela tejidos y sus afines, teñidos y aprestos de los mismos y la fabricación y elaboración de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y confección de ropas, prendas de vestir en todas sus formas e indumentarias. b) Compra, venta, permuta y distribución de los productos enumerados en el inciso precedente y demás artículos inherentes al ramo textil así mismo como materias primas que lo componen. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de comisiones representaciones, consignaciones o mandatos. Cap.: $ 4.500 Adm.: Gerente: el socio Daniel Roberto Diego, por el plazo de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 31-5.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 71.236

SATURN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Emilio Czaja, argentino, 24 años, soltero, DNI 23.329.401, comerciante, Peña 3152 1º "A" Bs. As. y Mirta Cristina Nasif, argentina, 49 años, casada, DNI 6.294.939, comerciante, Peña 3152 1º "A" Bs. As.; Constitución: En el momento de su inscripción SATURN S. R. L. Libertad 956 12 b. Objeto: El objeto principal de la sociedad será por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de tercero, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social; Duración: 99 años; Capital: $ 10.000; Dirección y Administración: Alejandro Emilio Czaja con el cargo de gerente; Cierre: 31 de diciembre. Autorizado: Dr. Norberto José Tesio.

Abogado - Norberto José Tesio
Nº 71.207

SERVICE FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 10/9/97, Juan Deolindo Menescardi, arg., 34 años, DNI Nº 16.092.200, comerc., dom. Justa Lima de Atucha 2150, Zárate, Pcia. Bs. As. y Leonor Cabrera, arg., 40 años, DNI. Nº 12.071.377, comerc., div., dom. Gral. Paz 1227, Zárate, Pcia. de Bs. As., "SERVICE FAST SRL", 99 años. Agencia de Remises, compraventa de automotores usados y nuevos, así como la actividad financiera en forma accesoria y supeditada al objeto principal de remisera y compraventa de automotores. $ 6.000. La administración será dirigida por los socios Menescardi y Cabrera, c/el cargo de Gerentes, en forma indistinta. Cierre: 31 de julio de cada año. Sede Social: Rodríguez Peña, 189, 9º piso Capital Federal.

Escribano - Enrique L. Suay
Nº 71.300

SKANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/10/97; 2) Guillermo Andrés Pose, argentino, casado, 36 años, comerciante, D. N. I. 14.253.308, Bogotá 59 Cap. Fed. y Dosinda Losada, española, viuda, 69 años, comerciante, D. N. I. 93.344.594, Paraguay 3433 Cap. Fed.; 3) Bogotá 59 Cap. Fed.; 4) 20 años; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o en el extranjero, la fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación, representaciones, compraventa y distribución de todo tipo de equipamiento médico, así como también la

prestación de servicios de reparación y/o instalación de los citados equipos; 6) $ 3.000; 7) Administración y gerencia: Ambos socios, 8) 30/9.
Abogado - Carlos Enrique Vignoni
Nº 71.256

SU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución datos art. 10: 1) Sergio Urfeig, arg., casado, comerciante, 54 años, LE 4.408.724, 7º, Cap. Fed. y Basia Wolper, italiana, casada, industrial, 50 años CI 5.500.727, ambos domiciliados en Teodoro García 1760, 7º, Cap. Fed., 2) 9/10/97; 3) "SU S. R. L.". 4) Bs. As. Sede: Tucumán 2593, Cap., 5) Actividades: a) Industriales: mediante la explotación, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, seda, lana, rayón y toda clase de fibras, hilados y tejidos ya sean naturales o artificiales, como también la confección de toda clase de ropa de vestir de uso para las actividades diarias y la confección de toda clase de prendas de uso doméstico. b) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, distribución, licitación, importación, exportación y fraccionamiento de toda clase de artículos de ropería, tienda, confecciones y de cualquier otro artículo o prenda de vestir. c) Importación y exportación: de todo tipo de productos y mercadería; 6) 99 años, 7) $ 12.000, 8) 1 o más Gerentes socios o no con mandato por 3 ejercicios si no son socios y todo el plazo social si lo son. Se designa Gerente a Sergio Urfeig; 9) Indistinta de todos los gerentes; 10) 31/7.
Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 71.310

WAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Reg. 130, Cap. Federal. Se retiran de la sociedad y Gerencia Fernando Federico Pacheco y Carolina Alejandra María Mónica Wagner e ingresa y es nombrado Gerente Juan José Cevallos. Se ratifica la Gerencia a cargo de Federico Pacheco. Se modifica arts. 3º, 4º, 5º, 10º y 11º del contrato. Objeto: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles; urbanización de loteos y fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles. Financiación de los objetivos citados y de exportaciones o importaciones. Transporte nacional o internacional, aéreo, marítimo, fluvial y terrestre de cargas. Uso de la firma social: Gerentes indistintamente.
Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 131.788



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FISZMAN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

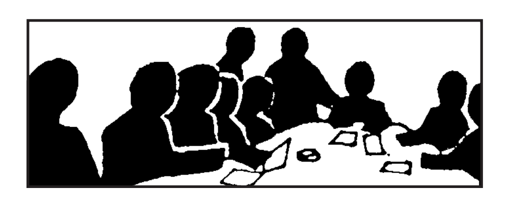
Expte. 327.451. Se hace saber: Que por Asamblea Unánime del 21/11/96, protocolizada el 15/9/97, Fº 2645, Reg. 351 se aprobó: 1. Perla Blejwajs de Fiszman, cedió y transfirió a Jaime Manuel Fiszman o Fiszman y Blejwajs, Ana Fiszman o Fiszman y Blejwajs y Clara Felisa Fiszman o Fiszmany Blejwajs, su cap. comanditado de 0,00000001502 que tenía en "FISZMAN Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", quedando desvinculada de la misma. 2. Se aumentó el cap. social de $ 0,0000015 a $ 30.000, quedando distribuido: $ 399, es el cap. comanditado, y corresponde a los socios comanditados en partes iguales; y $ 29.601 es el comanditario, rep. en 29.601 ac. ord. nom. no endosables de $ 1 c/u y 1 voto. Se modificó la cláusula 5º. 3. La adm. está a cargo de los tres socios comanditados, en forma indistinta, con la única excepción que para los casos de disposición será necesaria la firma de dos socios en forma conjunta. Se modificó la cláusula 8º.
Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 41.193

LA MERCED QUEQUEN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº 280.643. Se hace saber que por escritura del 28/8/97 se resolvió reconducir la sociedad, y por ende se reformó el artículo segundo del estatuto el cual quedó redactado así: Artículo Segundo: La duración de la sociedad tendrá fin el 25 de abril de 2017. No obstante podrá disolverse y liquidarse anticipadamente si así lo dispusiera la Asamblea que al efecto se celebre por la decisión de la mayoría del 65 % del capital social.
Abogada - Mariana Castrillo
Nº 131.751

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARTEZA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 30.145. Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1a. convocatoria para el día 19 de noviembre de 1997 a las 19,30 hs. y en 2a. convocatoria una hora después en Larrea 1042 Piso 8º, "A" Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1997;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Fijación número directores y elección por tres años.
4º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Mattig
e. 24/10 Nº 131.553 v. 30/10/97

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Sarmiento Nº 664, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Cuadros Anexos, notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 2do. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Presidente - Jesús Mareque
e. 24/10 Nº 131.709 v. 30/10/97

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1997, en su Sede Social, calle Reconquista 616 3er. piso "A" de esta Capital: a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Consideración de la memoria anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del Cuadragésimo Tercer Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Presidente - Miguel A. Balparda
Secretario - Mariano Pérez
e. 24/10 Nº 131.595 v. 28/10/97

A.T.A.M.
ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1997, a las 19:00 hs. en su Sede Social de la Calle Timoteo Gordillo 2140 Piso 1º Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para la firma del acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/7/97.
4º) Consideración de los Convenios Subscriptos.
5º) Consideración Venta del Automóvil FIAT UNO, dominio RVR 018, Modelo 1991.
6º) Consideración de la Adquisición del Automóvil Peugeot 504, dominio TIR 512, Modelo 1992.
7º) Consideración de aplicación de la Resolución 152/90 Ex INAM
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Roberto A. Rodríguez
e. 24/10 Nº 131.632 v. 24/10/97

AVENIDA CORDOBA 4867
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1997 a efectuarse en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 of. b, Capital Federal a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 4, cerrado al 30 de junio de 1997.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 24/10 Nº 131.638 v. 30/10/97

"B"

BCP BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de B.C.P. BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a la hora 10.30 en segunda convocatoria en Av. Roque Sáenz Peña 547, 5º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentación mencionada en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio según el art. 261 y el Síndico Titular según el art. 292 de la Ley19.550 y sus modificaciones.
5º) Consideración de las gestión del Directorio y la Sindicatura a efectos de los arts. 275 y 298 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Modificación del art. décimo del Estatuto Social.
8º) Remoción y designación de directores.
CUIT: 30-65738009-8. Nº de Registro en la I.G.J.: 1.564.196.

Presidente - Jorge Berardi
e. 24/10 Nº 131.639 v. 30/10/97

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES - Asociación Civil
Registro Nº C 4581

CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de octubre a las 18 horas en el local de la calle Cerrito 1250, 1º Piso. Capital Federal: para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa y siete.
4º) Designación de Autoridades.

Presidente - Máximo Fioravanti
Secretario - Jorge Solari
e. 24/10 Nº 131.720 v. 24/10/97

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Florida 141, 3º P., Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del Art. 234, ejercicio 31/7/97.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Presentación en Concurso de Acreedores.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997. El Directorio.

Marcelo Castro Corbat
e. 24/10 Nº 131.678 v. 30/10/97

CIRQUI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 16.00 horas en la sede social de Tte. Gral. Perón 564, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de los años 1995, 1996 y 1997.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de su miembros.

Presidente - Roberto Bianchi Fiorito
e. 24/10 Nº 131.717 v. 30/10/97

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica del P.E.N. 15938 del 27/8/53. Día 5 de noviembre de 1997. Hora: 18 horas sede social Núñez 3541, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y dos vocales "ad hoc" para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de cuentas y dictamen del auditor.
3º) Elección de la Comisión Directiva de la Congregación y de la Comisión Revisora de Cuentas por un término de tres años.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1997.

Secretario - R. P. Vladimiro De Skalon
e. 24/10 Nº 131.699 v. 24/10/97

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A. para el día 15 de noviembre de 1997, a las 15 horas en su domicilio legal sito en Av. Libertador 2121, Mar de Ajo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado al 30/6/1997.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el Ejercicio cerrado al 30/6/1997.
3º) Elección de seis directores titulares y tres suplentes por vencimientos de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper

NOTA: La inscripción del cambio del domicilio legal de la sociedad se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 78.904.

e. 24/10 Nº 131.663 v. 30/10/97

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.
I.G.J. Nº 23.128

CONVOCATORIA

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Av. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación contable del art. 234 de la Ley 19.550, por el 30 ejercicio finalizado el 31/12/1996, tratar resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
4º) Honorarios de directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Considerar acciones en cartera y canje de acciones.
6º) Renuncias de Directores, Elección Directores Titulares y Suplentes, establecer número y duración del mandato.
7º) Designación del consejo de vigilancia.
8º) Evolución de la Empresa. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 20 de 1997.

Presidente - Edgardo N. Hermida
e. 24/10 Nº 131.647 v. 30/10/97

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sede Social, calle Alicia Moreau de Justo Nº 846/872, 2do. Piso, Ofic. 13, Dock VI Puerto Madero, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiere celebrarse en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11.30 horas, conforme a lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nº 19.550. Aprobación de la gestión de los Síndicos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Pablo Alberto Lacalle

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 10 horas del día 5 de noviembre de 1997.
e. 24/10 Nº 131.723 v. 30/10/97

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de noviembre de 1997, a las 9 horas en su sede social, Moreno 1628, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas especificas, conforme a lo previsto por el art. 261, texto según Ley 20.468.
5º) Determinación del número de directores y su designación. Elección de Síndicos. El Directorio.
Presidente - Julio E. Aisenstein

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Moreno 1628, 5º piso, Capital Federal hasta el día 11 de noviembre próximo a las 17 horas. En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 24/10 Nº 131.701 v. 30/10/97

EX-ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación, ha resuelto en su sesión de fecha 6/10/97, convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997, a las 18:00 en la sede social sita en Avenida Callao Nº 542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio que finalizara el 30/6/97.
3º) Fijación de la cuota social: mensual y de ingreso. Norberto Di Grazia. Secretario. Raúl Fermín Yñarra. Presidente. Disposiciones Estatutarias Pertinentes: Artículo Vigésimo Cuarto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Sólo los socios plenarios tendrán derecho a voto y podrán hacerse representar por carta poder. El Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos, la memoria, el Informe del Organo de Fiscalización y el padrón de asociados en condiciones de intervenir en las elecciones, se encuentran a disposición de los socios, en la sede social sita en Avenida Callao Nº 542, Capital Federal, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00. Raúl Fermín Yñarra. Presidente. Inscripción Inspección General de Justicia Resolución 070 del 31/8/89. Expediente Nº C-1206/5745/351384.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Presidente - Raúl Fermín Yñarra
Secretario - Norberto Di Grazia
e. 24/10 Nº 70.954 v. 24/10/97

"I"

INVERPLUS GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el día 12 de noviembre de1997 a las 11 horas en la sede social: R. S. Peña 547, 3er. Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Autorización a los miembros del Directorio para ejercer actividades conforme al art. 273 de la ley Nº 19.550.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe a los Sres. Accionistas de las gestiones realizadas hasta el día de la Asamblea con respecto a los Fondos Comunes de Inversión, estado de los mismos y perspectivas futuras.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Cuit: 30-65603318-1Nº de Registro en la I.G.J.: 1.541.722.
Presidente - Jorge E. Berardi
e. 24/10 Nº 131.722 v. 28/10/97

INVERSORA UNITAL S.A.

CONVOCATORIA

Expte. Nº 1.577.192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/1997, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 4º, Of. "42", Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta; Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondiente al 4º ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997 y de la gestión del directorio; Distribución de utilidades; Honorarios al directorio, art. 261 de la Ley Nº 19.550; Fijación del número de directores y su elección. El Directorio.
Presidente - Carlos E. Monckeberg

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación.
e. 24/10 Nº 131.546 v. 30/10/97

IOA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de noviembre de 1997, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1997 y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997
Director - Manuel Benito Cao Corral

NOTA: Obra a disposición de los señores accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
e. 24/10 Nº 41.146 v. 30/10/97

"L"

LA TRADICION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios y Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/97, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 15, 4º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado 30/6/97.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico titular y Suplente.
3º) Elección del Síndico titular y Suplente.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - María Elena Vidal

Se encuentra a disposición de los señores socios y Accionistas los Estados Contables al 30/6/97.
e. 24/10 Nº 70.898 v. 30/10/97

"M"

MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de "MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA", los convocan para el día 30 de octubre de 1997 a las 16.00 hs. a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede de la cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Detalles Complementarios, Anexos e Informe del Síndico y de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Salvador Salama Esc. Ricardo E. Tobal y Dr. José Daniel Cobe, por término de mandato.
b) Tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de los señores Dr. Adolfo Alfie, Dr. Bernardo Tobal y Arq. Carlos A. Fleisman, por terminación de mandato.
c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los señores Dr. Miguel Abadi y Sr. Edmundo A. Goldin, respectivamente, por terminación de su mandato.
5º) Consideración de las erogaciones previstas por el Art. Nº 67 de la Ley Nº 20.337.
Presidente - David Beraja

NOTA: La Asamblea se realizará el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de fijada para la reunión, se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes (Art. 29º del Estatuto social). En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo (Art. 34 del Estatuto Social)
e. 24/10 Nº 131.718 v. 28/10/97

MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de "MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA" los convocan para el día 30 de octubre de 1997, a las 18.00 hs. a Asamblea Extraordinaria de Asociados, a celebrarse en la sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Modificación de los artículos 41, 42 y 47 y consecuentes del Estatuto social. Número de Miembros que deben componer el Consejo de Administración, Consejeros Suplentes. Firmas de renovación. Distribución de cargos. Deliberaciones.
Presidente - David Beraja

NOTA: La Asamblea se realizará el día y hora fijado, que se encuentren presentes más de la mitad de los Asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes (Art. 29 del Estatuto social). En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo (Art. 34 del Estatuto Social). La presente covocatoria se publica fuera de término, bajo nuestra exclusiva responsabilidad.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
e. 24/10 Nº 131.710 v. 28/10/97

MAYO S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1997, a las 16 horas, en el local sito en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores titulares en funciones ejecutivas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Consejeros de vigilancia titulares y Suplentes. El Directorio
Presidente - Vicente Cirigliano
e. 24/10 Nº 131.712 v. 30/10/97

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Clase A, B y C a celebrarse en la sede social, Av. Maipú 1252, piso 12, de Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1997, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio ordinario Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1997, y designación de contador certificante.
3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, aún

en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7) Gratificaciones.
8) Determinación del número de Directores.
9) Elección de Directores, titulares y suplentes.
10) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
11) Fijación de la garantía que deberán prestar los directores elegidos.
12) Fundación Medicus.
El punto 9) precedentes será tratado en Asamblea Especial por las Clases A, B y C.
Presidente - Jorge Félix Aufiero
e. 24/10 Nº 131.552 v. 30/10/97

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

MUTUAL GAS convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de noviembre de 1997, a las 18 horas, en su Sede Social de Moreno 1145 Piso 2º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/97.
4º) Aprobación del Reglamento de Centro Deportivo, Actividades Recreativas y Culturales.
5º) Tratamiento del valor de la Cuota Social en relación al aporte establecido por el art. 9º de la ley 20.321.
6º) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación Mutual es parte.
7º) Aprobación de los nuevos convenios celebrados.
8º) Informe de nuevos proyectos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo E. Palacios
Secretario - Luis A. García

NOTA: 1) Los señores Asociados para participar en la Asamblea deberán: a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio. b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal. c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. Se ruega puntual asistencia.
e. 24/10 Nº 71.000 v. 24/10/97

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Honorable Comisión Directiva de la MUTUAL ODONTOLOGIA ARGENTINA convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para considerar el 55 Ejercicio Social transcurrido desde el 1 de agosto de 1996 hasta el 31 de julio de 1997. Dicho acto se realizará en Junín 987, 2º Piso, Dto. "F" el día 24 de noviembre de 1997 a las 21.00 horas en primer convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario; e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Ratificación de las medidas adoptadas por la Honorable Comisión Directiva con cargo ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
4º) Renovación parcial de los miembros de la Honorable Comisión Directiva mediante la elección de: Por el término de dos años: un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal titular, un vocal suplente. Por el término de un año: un vicepresidente.
5º) Elección de miembros del Organo de Fiscalización: Por el término de dos años: tres miembros titulares.
6º) Entrega de diplomas a los miembros salientes.
Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a 11 (once).
Presidente - José Luis Reibel
Secretario - Alberto H. Goffredo
e. 24/10 Nº 130.217 v. 24/10/97

"O"

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ 6442/285640 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312 - 3º piso - Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso y, Ley 19.550, por el ejercicios cerrado el 30/6/1997.
2º) Distribución del resultado, honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 24/10 Nº 70.874 v. 30/10/97

"P"

PETRO RIO COMPAÑIA PETROLERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la calle Malabia 2363 Piso 23 Depto. "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inc. 1 Ley 19.742, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los resultados y distribución de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Emilio Alberto Mas
e. 24/10 Nº 131.559 v. 30/10/97

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas, en Posadas 1069 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al séptimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales en su caso;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Renuncia de los Accionistas a percibir dividendos aprobados por Asamblea del 18/11/96;
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
8º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 24/10 Nº 131.562 v. 30/10/97

"U"

UNION MINERA ARGENTINA
Expediente C6328

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades socias de la UNION MINERA ARGENTINA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997, a las 13 hs., en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 4º piso of. 401 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación y explicación de la postergación de la convocatoria a Asamblea para el 20 de noviembre.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 14 cerrado el 30-6-97.
3º) Elección de miembros del Consejo Directivo por dos años y de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Jorge R. Cuomo
e. 24/10 Nº 131.707 v. 24/10/97

"V"

VENTURA HERMANOS
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1997 y la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación número de directores y su designación por un año.
4) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Ricardo Carlos Luppi
e. 24/10 Nº 131.575 v. 30/10/97

VUELTA DE ROCHA
S. A.
IGJ Nº 2028 Fº 232 Lº 77 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en el local social de la calle Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José M. García
e. 24/10 Nº 131.714 v. 30/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Patricia Pliner, en su carácter de presidente del directorio de Levi Strauss Argentina S. A., de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 11.867 comunica por el término de cinco días que: Levi Strauss Argentina S. A., con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Loft 212, (1107) Buenos Aires, transferirá a Levi Strauss Argentina LLC, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº400, piso 2, (1107) Buenos Aires, su fondo de comercio dedicado a la producción y comercialización de prendas y accesorios de la marca Levi's con asiento en AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO Nº 400, piso 2, (1107) BUENOS AIRES. Dicha transferencia importa la venta de las instalaciones y equipamiento de las oficinas y depósito, los vehículos, las marcas y diseños industriales, hardware y software, los créditos y garantías, los insumos, productos terminados y en curso de elaboración, material de empaque y promocional, contratos con distribuidores, comisionistas, acuerdos y compromisos con terceros y, en general, todos y cada uno de los activos y pasivos de Levi Strauss Argentina S. A. En su carácter de parte compradora de dicho fondo de comercio, Levi Strauss Argentina LLC asume los derechos y obligaciones inherentes a los contratos de trabajo del personal que se transfiere, incluida la antigüedad y los beneficios otorgados a dicho personal por la parte vendedora. Las oposiciones de ley que correspondan deberán efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Loft 212, (1107) Buenos Aires.
e. 24/10 Nº 131.594 v. 30/10/97

Jesús María Riobo Mourelle y José Bermúdez Villamayor, domiciliado en Callao 40 P.B. venden a Horacio Jorge Duchac, domiciliados en Bmé. Mitre 2061, piso 5 - 46, ambos de Capital Federal, el Comercio minorista de helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, Whiskería, Cervecería, sito en la AVENIDA CALLAO 40, PI, SOT. PA, expediente 041724/96, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley. Bartolomé Mitre 2061; 5; 46.
e. 24/10 Nº 131.555 v. 30/10/97

Sanjuan y Mena SRL. Héctor J. Sanjuan, Corred. Púb. Tucumán 834, Cap. avisa que queda nula y sin efecto la venta de Desp. de pan y Confitería, de AV. CASEROS 2450, CAP. publicada del 10 al 16/9/97, por recibo Nº 125.632. Reclamos de ley en el negocio.
e. 24/10 Nº 131.716 v. 30/10/97

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P., Capital, avisa: Que la Sra. Ernestina Lucrecia Rodríguez, domicilio Allende 3521, Capital, vende a "Av. Francisco Beiró 4699 S. R. L." (e.f.), domicilio Av. Francisco Beiró 4699, Capital, el negocio del ramo de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, Com. Min. Elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, sito en esta ciudad, calle AV. FRANCISCO BEIRO 4695/4699 P.B. ESQUINA ALLENDE 3521 libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 24/10 Nº 131.721 v. 30/10/97

"B"

Transferencia fondo de comercio: Se avisa que el Sr. Carlos Miguel González D.N.I. 8.703.331 domicilio Bauness 2045/47, Capital; transfiere el fondo de comercio a "Residencia para Adultos Mayores Alberto Einstein" de Leonardo Slutzky y Juan Carlos Viñas sociedad de hecho domicilio Bauness 2045/47, Capital, establecimiento geriátrico sito en BAUNESS 2045/47, CAPITAL. Reclamos de ley en Viamonte 1592, Piso 9º "H", Capital. (Estudio Dra. Efron).
e. 24/10 Nº 131.550 v. 30/10/97

"H"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Laura Viviana Segovia de Muñoz y Yolanda Sánchez, dom. Estados Unidos 1260, Cap. venden a Marcelo Jorge Clemente y Claudio Fabián Méndez, dom. Pje. Leones 1449, Cap. el Hotel (SSC.) 39 hab. sito en HIPOLITO YRIGOYEN 3282, CAPITAL. Libre deuda y gravamen reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 24/10 Nº 131.586 v. 30/10/97

"L"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que ha quedado sin efecto la venta del Bar sito en LAMARCA EMILIO 2101, PB PU 2105 ESQ. ALVAREZ JONTE AV. 3695, Capital, y anula edicto publicado Nº 129316, fecha 08-10-97 al 14-10-97. Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 24/10 Nº 131.628 v. 30/10/97

"O"

Sanjuan y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, Corred. Púb. Tucumán 834, Cap. avisa que la venta publicada del 10 al 17/6/97 bajo recibo Nº 115096 por OLLEROS 4121, PB, CAP. FED. de Desp. de pan y afines, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos en el negocio.
e. 24/10 Nº 131.715 v. 30/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO Inversiones Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
S.A.

Se hace saber: Que por Esc. Nº 508, Fº 2305 Rº 206 del 17/10/97 el ABN AMRO INVERSIONES ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. confirió poder general amplio a favor de Patricia Claudia Parise, Ricardo Cobanera y Claudio Manuel Roffe aprobado en Acta de Directorio 53 de fecha 6/10/97.

Escribano - Augusto A. Martínez Martí
e. 24/10 Nº 131.596 v. 24/10/97

"B"

BILUX INTERNATIONAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 3/10/97 BILUX INTERNATIONAL S.A. resolvió establecer una sucursal s/art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: Manuel Ugarte 1694, Cap. Fed. Representante: Hernán R. de Carli, DNI 21.477.354, argentino, soltero, comerciante, 4/3/70, domicilio legal y real: Malabia 2363, Piso 4º, Cap. Fed.

Representante - Hernán R. de Carli
e. 24/10 Nº 70.952 v. 24/10/97

BUJOS
S.R.L.

Por Escritura Nº 45, Folio 106 del 15 de octubre de 1997 los señores Roberto José De Biase y Emiliano Alejandro Cabrera, únicos integrantes de "BUJOS S.R.L." disolvieron la sociedad en virtud de lo establecido por el artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad, con todos los derechos y obligaciones legales y contractuales que ello importa, todos los bienes que componen el activo de la sociedad, una vez deducido el importe de las deudas, se adjudicarán en condominio a los socios. Las partes de común acuerdo designan liquidador a Roberto José De Biase. El balance de liquidación se practicó el día 19 de setiembre de 1997, por así convenirlo, fecha a la que se retrotraen los efectos del convenio de disolución.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Contador Público - Fernando Alberto Venere
e. 24/10 Nº 70.964 v. 24/10/97

"C"

CARTULINAS ARGENTINAS
S.A.

La Asamblea Ordinaria del 3/9/97 designó por un ejercicio Directores Titulares a Livio Guillermo Kuhl, Jorge Sanguinetti Sáenz y Norberto Raúl Valotta y Director Suplente a Eduardo Mario García. El Directorio del 3/9/97 designó Presidente: Kuhl, Vicepresidente: Sanguinetti Sáenz.

Apoderada - Mabel. N. Bermúdez
e. 24/10 Nº 70.956 v. 24/10/97

CONFESUR
S.A.

(IGJ Nº 17.964, Lº 107, Tº A de S.A. 15/11.789). Por un día. 1) Asamblea Gral. Extraordinaria 30/9/97. 2) Renuncia Directorio en pleno. 3) Se designa nuevo Directorio. Presidente: Luis Beltrán Moreno, Vicepresidente: José María Culebras San Juan. Director Suplente: Gilda Cristina de Diego.

Abogada - Mónica J. Stefani
e. 24/10 Nº 70.920 v. 24/10/97

"D"

DROGUERIA LOS ANDES
S.A.

El 1/10/97 en Asamblea Ordinaria Unánime, se dio por finalizado el mandato de los Directores Fernando Alberto Da Ros y Guillermo Menéndez, y del director suplente Pablo Luis Martín, designándose como Presidente para el período 1997/1998 al Sr. Hugo Rabosto, DNI 8.308.952, y Directora Suplente a la Srta. Beatriz Amanda Ibarrola, DNI 10.797.518. Asimismo se resolvió elevar el capital social en $ 18.000 llevándolo de $ 12.000 a $ 30.000 mediante la emisión de dieciocho mil acciones preferidas con derecho a un dividendo de pago preferente en un cien por cien, sin carácter acumulativo ni participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, ni prelación en el reembolso del capital o derecho a participación en las utilidades acumuladas en la liquidación de la sociedad, ni derecho a voto. Los socios no ejercerán su derecho de preferencia en la suscripción de las acciones preferidas.

Autorizado - Ricardo Simes
e. 24/10 Nº 70.979 v. 24/10/97

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del 20/10/97, calificó los Títulos de Deuda Clase "A", principales. Títulos de deuda Clase "B" subordinados y Certificados de Participación subordinados de la Serie II de Fideicomiso Financiero BICPREN. Cada serie tendrá como única fuente de repago para los Títulos de Deuda y Certificados de Participación la cartera adquirida en cada caso. La CNV autorizó el ingreso a la oferta pública mediante la Resolución 11.559 del 12 de diciembre de 1996. Calificación otorgada a los títulos: Títulos de Deuda Clase "A" AAA: Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Títulos de Deuda Clase "B": BB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Certificados de Participación. C: Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes no poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, pudiéndose incurrir en el incumplimiento de obligaciones, debido a las características de los créditos o riesgos componentes del haber, o a cambios en las condiciones de mercado. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Características de los activos subyacentes. La cartera tiene 470 prendas de un valor promedio de u$s 10.139. La relación promedio saldo de deuda/garantía es cercana al 56 %. Los flujos de ingresos cubren el servicio del capital e intereses en los plazos y formas originalmente pactados. Los títulos de deuda Clase A presentan un grado de sobregarantía del 25.9 % en tanto que los Títulos de Deuda clase B presentan un grado de sobregarantía del 61 %. Estos porcentajes corresponden al Valor Actual de los ingresos netos después del pago de intereses (descontados al 1 % mensual) respecto del saldo de deuda correspondiente a cada clase. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Alem 693, piso 2º Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 24/10 Nº 131.705 v. 24/10/97

"F"

FILA 13
S.R.L.

Nº 9727, Lº 97 de SRL, 15/10/92. A consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 7/10/97, Eladio Javier Gómez Prieto, renuncia al cargo de gerente de la sociedad. Presta conformidad con art. 1277 del C.C. Mercedes Dellepiane.

Autorizado - Mariano Durán Costa
e. 24/10 Nº 70.968 v. 24/10/97

"G"

GALICIA INMOBILIARIA
S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 15/10/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Eduardo Antonio Fanciulli; Vicepresidente: Andrés Sicouly; Vocal: José Antonio López. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Jorge Daniel Di Belli.

Abogada - Cristina T. Bono
e. 24/10 Nº 131.571 v. 24/10/97

"H"

HOLLANDSCHE ANNEMING MAATSCHAPPIJ B.V.
Sucursal Argentina

Inscripta en el R.P.C. el 11/1/96, bajo el Nº 32, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. Comunica que con fecha 23/9/97 ha otorgado un poder general de administración a favor del Sr. Juan Agustín Fiala y ha cambiado su sede fijándola en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Capital Federal.

Representante legal - Fernando Aguilar
e. 24/10 Nº 41.162 v. 24/10/97

"J"

JOYITA
S.A.

Hace saber por un día que por resolución de la reunión de Directorio del 10 de abril de 1997 y posterior Asamblea Ordinaria realizada el 25 de abril de 1997; el Directorio de JOYITA S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Antonio Bottegoni;Vicepresidente: Héctor Bottegoni; Director Suplente: Haydée Martínez, todos con mandato hasta el 31 de diciembre de 1998.

Presidente - Héctor Alberto Bottegoni
e. 24/10 Nº 131.541 v. 24/10/97

"L"

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S.A.
Expediente: 451.598

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 14/10/97, la sociedad cambió su sede social a la calle Virrey Olaguer y Feliú 2479, Entrepiso, Cap. Fed.

Presidente - Patricia B. Horan de Ceghetti
e. 24/10 Nº 131.566 v. 24/10/97

LA FELICIUSA
S.A.
Nº IGJ 1.535.579

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 1/10/97 se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad y designar liquidadores a los Sres. José A. Bertollo y Ponciano I. Domínguez.

Liquidador - Ponciano I. Domínguez
e. 24/10 Nº 131.616 v. 24/10/97

LELOIR HNOS.
S.A.

— EDICTO DE FUSION—

(Art. 83 inc. 19.550). Fusión por absorción de LELOIR HNOS S.A. con PANGARE S.A. y LOS TOBIANOS S.A. Se hace saber por tres día que LELOIR HNOS. S.A. con domicilio en Av. Corrientes 378, 2º Piso, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio, el 23 de enero de 1985, bajo el número 396, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con PANGARE S.A. con domicilio en Av. Corrientes 378, Piso 2º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 5 de mayo de 1989, bajo el número 3171, Libro 106, tomo A de Sociedades Anónimas y con LOS TOBIANOS S.A., con domicilio en Av. Corrientes 378, Piso 2º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de marzo de 1971, bajo el número 964, Libro 65 tomo A de Sociedades Anónimas (a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 30/9/97 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de LELOIR HNOS. S.A. de PANGARE S.A. y DE LOS TOBIANOS S.A. el 16/10/97. b) PANGARE S.A. y LOS TOBIANOS S.A. cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por LELOIR HNOS. S.A. serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de LELOIR HNOS. S.A. en la suma de $ 0.01 por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de las sociedades absorbidas y por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital $ 29.999,97. Se resolvió aumentar el capital, emitir acciones y modificar el Estatuto Social. De esta manera el capital social de LELOIR HNOS. SA. quedó aumentado a $ 30.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y derecho a 1 voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/7/97. A esa fecha según surge del Balance consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 30/6/97: LELOIR HNOS. S.A. Activo: $ 1.166.585,90. Pasivo: $ 216.466,99; PANGARE S.A. Activo: $ 550.432,97. Pasivo: $ 113.429,59 y LOS TOBIANOS S.A. Activo: $ 139.964,67. Pasivo: $ 37.681,51. e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30/6/97 y el Balance consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de los Sres. Accionistas y acreedores, por el término de ley en Av. Corrientes 378, 2º Piso, Capital Federal, de 10 a 17 horas.

Presidente - Horacio Rodríguez Larreta
e. 24/10 Nº 131.677 v. 28/10/97

LOS TOBIANOS
S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/10/97 se resolvió la disolución anticipada de LOS TOBIANOS S.A. en virtud de la fusión por absorción de la misma y PANGARE S.A. con LELOIR HNOS. S.A.

Presidente - Horacio Rodríguez Larreta
e. 24/10 Nº 131.680 v. 24/10/97

"N"

NAMECO
S.R.L.

Por Acta Nº 20 del 25/8/97 se designa nuevo Gerente a Indiana Alejandra Burgos. Quedan designados como únicos Gerentes por un nuevo período de 5 ejercicios: Indiana Alejandra Burgos y Alejandro Andronikov con uso de firma indistinta.

Abogado - Marcos A. España Solá
e. 24/10 Nº 131.700 v. 24/10/97

"P"

PANGARE
S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/10/97 se resolvió la disolución anticipada de PANGARE S.A. en virtud de la fusión por absorción de la misma y LOS TOBIANOS S.A. con LELOIR HNOS. S.A.

Presidente - Horacio Rodríguez Larreta
e. 24/10 Nº 131.682 v. 24/10/97

PRAELIS
S. A.

Comunica que por acta del 16-9-97 cambió Director Presidente: Luis Claudio Aguado. Suplente: César Lanzilotta en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Evangelina Blanco. Exp. 1.639.096.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/10 Nº 131.626 v. 24/10/97

PROVECTA
S. A.

Comunica que por acta del 22-8-97 cambió Director Presidente: Sergio Daniel Baires. Vicepresidente: Eduardo Emilio Baires. Director Titular: Claudio Darío Baires. Suplente: León Baires en reemplazo de las renunciantes Norma Edith Cepeda y Evangelina Blanco. Exp. 1.637.684.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/10 Nº 131.622 v. 24/10/97

POXMAR
S. A.

Comunica que por acta del 22-8-97 cambió Director Presidente: Vicente Antonio Pedace. Suplente: Eduardo Eurnekian en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.637.767.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/10 Nº 131.619 v. 24/10/97

"R"

RAGO TOURS
S. R. L.

Por instrumento del 16-9-1997 se establece domicilio en Cap. Federal y sede social en Suipacha 831 3º A Cap. Fed.

Abogado - Lucio Martín Pazos
e. 24/10 Nº 70.927 v. 24/10/97

RATTO - HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
Registro Nº 4 C.N.V.

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 16-10-97, ha emitido la Primera Calificación Anual del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de "Creafé Fiduciaria S.A., Fideicomiso Torres de los Naranjos" y las Series 1 y 2 Torre I, Series 1 y 2 Torre II y Serie 1 Torre IV. El monto total del programa es de dólares estadounidenses doce millones cuatrocientos cuarenta mil.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: A.
2.1. Evaluación de los activos: Buenos
3) Categoría Básica Corregida: A.
3.1. Cobertura Financiera: Suficiente.
3.2. Análisis de Sensibilidad: Supera.
4) Calificación Preliminar: A.
4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 2.
4.2. Administración y Propiedad: Clase 1.
5) Calificación Final del Programa Global: A.
Calificación Final de las Series Torre I: AA.
Calificación Final de las Series Torre II y Torre IV: A.
5.1. Resguardos y garantías: Adecuados. Las Series correspondientes a la Torre I muestran un menor riesgo que el programa en su conjunto.

La Calificación A posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a la que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo."

La calificación AA corresponde a "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo".

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Ratto-Humphreys Calificadaora de Riesgo S.A. - Florida 537/71 Torre Florida P. 22º Of. B, Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente - Juan Angel Ratto
e. 24/10 Nº 131.649 v. 24/10/97

RATTO - HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
Registro Nº 4 C.N.V.

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 16-10-97, ha emitido la calificación original de la emisión de Títulos de Deuda de Provincia de Mendoza; calificándola como categoría AA. Se trata de una emisión de Títulos de Deuda, con garantía de la cobranza de regalías de petróleo, por un monto de dólares estadounidenses Ciento Cincuenta Millones.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Prueba de Corte: Supera.
3) Contexto Político y Social: Aceptable.
4) Contexto Económico: Bueno.
5) Garantías: Muy Buenas.
6) Calificación Final: AA Tendencia Positiva.

La Calificación de AA posee el siguiente significado: Corresponde a "aquellos instrumentos cuyo emisor cuenta con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en la provincia o en el contexto económico, político y social y que presentan además una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo."

Este aviso constituye una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Ratto-Humphreys Calificadaora de Riesgo S.A. - Florida 537/71 Torre Florida P. 22º Of. B, Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente - Juan Angel Ratto
e. 24/10 Nº 131.651 v. 24/10/97

REDILAND
S. A.

Comunica que por acta del 30-7-97 cambió Director Presidente: Vicente Antonio Pedace. Suplente: Eduardo Eurnekian en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.637.045.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/10 Nº 131.623 v. 24/10/97

RUMANI
S. A.

NC I.G.J.: 245898/108140. Art. 60 L.S.C.: Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 13 del 3-4-95, la Sra. Martha Yolanda Parla renunció a su cargo de Director Titular y Presidente, designándose como nuevo Director Titular y Presidente a Alfredo Salvador Rendón, continuando como Director Suplente el Sr. Rubén Perea. Y por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 18 del 11-4-97, el Sr. Alfredo Salvador Rendón renunció a su cargo de Director Titular y Presidente, designándose como nuevo Director Titular y Presidente al señor Héctor Pintos Sampaio. El Autorizado.

Abogado - José A. González Nora
e. 24/10 Nº 131.693 v. 24/10/97

"S"

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de octubre de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Dr. Norberto Rafael Armando; Vicepresidente: Cdor. Antonio Roberto Garcés; Vocales: Cdor. Eduardo Héctor Arrobas y Cdor. Carlos Alberto Luc; Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan, Síndico Suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

Vicepresidente - Antonio R. Garcés
e. 24/10 Nº 131.570 v. 24/10/97

SNOXE
S. A.

Se hace saber por 1 día, según Art. 60, Ley 19.550, que por Acta Directorio del 28-7-97, Ana Magdalena Duarte, renunció al Cargo de Director Suplente, y por Asamblea Extraord. del 29-7-97, se designó nuevo Director Suplente. El Directorio quedó Integrado: Presidente: Ricardo Jorge Ardanaz. Vicepresidente: Carlos Enrique Zorzoli y Director Suplente: Roberto Aldo Fole Cavallo. Todos por 1 ejercicio.

La Autorizada
e. 24/10 Nº 70.975 v. 24/10/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 16 de octubre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

*Programa Global de Títulos a Mediano Plazo, por un monto total de U$S 200.000.000, aprobado por la reunión de Directorio de Amoco Argentina Oil Company de fecha 6 de abril de 1995, y con términos y condiciones generales determinados por Nota de Representante Legal de fecha 24 de abril de 1995, de Amoco Argentina Oil Company Suc. Argentina, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza de Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de U$S 500.000.000.- autorizado por resolución del representante legal de la Sucursal del 30 de noviembre de 1995 de Citibank, N.A., Suc. Buenos Aires, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversiones Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 50 de fecha 29 de agosto de 1997, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Fondo de Jubilaciones y Pensiones administrado por Previsol S.A. Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "raAAA":

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Ratings Ltd., Suc. Argentina, San Martín 323, Piso 21, Tel.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana M. Zocco
e. 24/10 Nº 131.724 v. 24/10/97

"T"

TALLERES O.D.A.M.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Escrit. 82 del 9-10-97: 1) Resuelve por unanimidad cambiar el domicilio social y legal a Cafayate 754. Capital. 2) Los sres. Carlos Alberto Di Gregorio y Liliana Rosa Baioco renuncian al cargo de Gerentes de la Sociedad.

Apoderada - Teresa Beatriz Guglietti
e. 24/10 Nº 70.909 v. 24/10/97

TECNOVA S.A. INGENIERIA Y PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS

Hace saber que por escritura del 14-10-97, otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó el Acta de Asamblea del 19 de noviembre de 1996, en cuya reunión se fijó en 3 el número de directores titulares y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Carlos Schenzle, Vicepresidente: Wolfgang Baumeister, Director Titular Serapio Héctor García.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
e. 24/10 Nº 131.629 v. 24/10/97

TERLAX
S. A.

Hace saber que por acta del 22-8-97 designó Presidente: Vicente Antonio Pedace. Suplente: Eduardo Eurnekian. En reemplazo de los renunciantes: Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expediente Nº 1.637.881.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/10 Nº 131.620 v. 24/10/97

TEXNORD
S. A.

Comunica que por acta del 22-8-97 cambió Director Presidente: Vicente Antonio Pedace. Suplente: Eduardo Eurnekian en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.638.047.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/10 Nº 131.621 v. 24/10/97

THOMPSON
S. A. I. I. C.

Por Acta de Directorio del 20-2-96 se decidió nueva Sede Social: Florida 833, 2do. of. 206, Cap. Fed.; en Asamblea Gral. Extraordinaria del 20-9-96 se designó Directorio: Presidente: Eduardo A. Tesoriere; Vicepresidente: Roberto M. Clement Peñalba; D. Titular: Juan A. Baña; Síndico Titular: Norberto Di Nápoli y S. Suplente: Héctor A. Perrone y nueva fecha cierre de ejercicio social: 31 de junio de cada año.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 24/10 Nº 131.656 v. 24/10/97

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.

Nº 1518, Lo. 99, To. A. de SA. Asamblea del 15-8-1996 y Reunión de Directorio del 16-8-1996, se eligieron las siguientes autoridades. Presidente: Daniel René Serenelli; Vicepresidente: Fernando Jorge Serenelli; Director Titular: Gabriel Alfredo Delguy; Director Suplente: Rolando Maffei.

Autorizada - Elena Borkowski
e. 24/10 Nº 70.958 v. 24/10/97

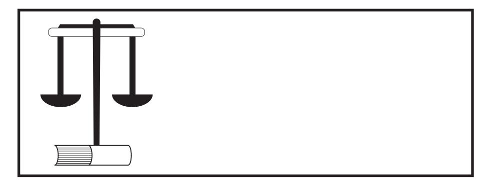
"W"

WILWOORD
S. A.

Por Acta de Directorio del 24-3-1997 WILWOORD S.A. const. 28-3-1996 en Montevideo República Oriental del Uruguay resolvió: a) establecer sucursal en República Argentina en términos del art. 118 Ley 19.550; b) fijó domicilio legal en Juramento 3870 Capital Federal; c) fecha de balance 31 de julio cada año; d) Apoderado y Representante Roberto Soriano DNI argentino 18.118.113 domic. Juramento 3870 Cap. Fed. argentino naturalizado nacido 4-4-1949 divorciado Contador Público Nacional.

Apoderado - Roberto Suriano
e. 24/10 Nº 131.567 v. 24/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita a causahabientes de SEGUNDO ARTURO ALVAREZ por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.867 v. 27/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO IUNCO y doña JULIA MARIA PREZIOSO. Publíquese por tres días. Para publicar en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, secretario.
e. 24/10 Nº 70.761 v. 28/10/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 cita a JOSE RAFFO, MARIA FRANCISCA MARINO DE RAFFO y CAROLINA RAFFO a tomar intervención en los autos "SANTA MARIA, NELIDA c. RAFFO, JOSE y Otros s/Prescripción adquisitiva" bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 24/10 Nº 70.976 v. 24/10/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 de Capital Federal, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, Piso 3º, Cap. Fed. en autos: "DUARTE MOREIRA, JOAQUIN c/FANO, LUIS MARIA y Otro s/Ejecutivo", Expte. 105.542/96 cita y emplaza a JORGE NELSON MEZA para que dentro de cinco días comparezca personalmente a reconocer o negar la firma que se le atribuye en el contrato de locación materia de autos, bajo apercibimiento de que si no compareciere o no contestare categóricamente se le tendrá por reconocido el instrumento (cfr. art. 526 del CPN), y, para el caso de que no compareciere a tomar intervención que le corresponde en éste proceso, dentro del mismo plazo, se designará al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (cfr. art. 343 del CPN). El presente se publicará por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Razón".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 24/10 Nº 70.933 v. 27/10/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, en autos caratulados "RAMIREZ, ROSA ELSA s/Ausencia por desaparición forzada", cita a ROSA ELSA RAMIREZ por el plazo de sesenta días a efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos, según lo dispone el art. 5º de la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.865 v. 28/10/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en calle Alsina 1418 piso 3º de la Capital Federal, notifica por dos días a DOMINGO TURSI, que a fs. 193/193 vta. de los autos caratulados "LAGRECA MIGUEL ANGEL c/LESCANO LUDOVICO s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 34.453/91)", se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 28 de febrero de 1996 ... Regúlanse los honorarios correspondientes al patrocinio y representación de los demandados y de la citada en garantía en la suma de $ 3.715 en conjunto conf. arts. 6, 7, 9, 19, 39 y cc. de la ley 21.839 mod. por la ley 24.432. Notifíquese. Fdo. Dra. Noemí Binda. Juez; Buenos Aires, 28 de febrero de 1996. Ampliando la providencia dictada en la fecha hácese saber que la regulación allí practicada corresponde a los profesionales que representan y patrocinan a Bernardino Rivadavia S.A. de Tte. Automotor, a José B. Casco y Belgrano Cooperativa Ltda. de Seguros. Notifíquese. Fdo. Dra. Noemí Binda. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
28 de mayo de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 24/10 Nº 131.643 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P. 1, cita y emplaza por el plazo cinco días a CARLOS ARMANDO GONZALEZ a que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/GONZALEZ, CARLOS ARMANDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Fernando Ottolenghi. Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 24/10 Nº 70.912 v. 27/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/TEXTILES HARTMAN SRL y Otro s/Ejec. Expte. Nº 58.668, cita para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca el demandado NORBERTO ARNOLDO HARTMAN, a reconocer firma, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia y nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un solo día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 Nº 70.882 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2, de la Cap. Fed. hace saber que GARIK MATCHKALIAN de nacionalidad armenia, D.N.I. Nº 93.270.692 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 24/10 Nº 130.728 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que SHANG CHUN, LIN, C.I. Nº 92.802.431 de nacionalidad china, de ocupación estudiante ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 24/10 Nº 131.612 v. 24/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, de Capital Federal, comunica que ADRIAN ECHEVERRIA FARIÑA con documento Nº 92.074.327, de nacionalidad paraguayo, nacido el 26/8/1949 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 131.598 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que PATRICIA JACQUELINE JORDAN VILLARROEL con documento Nº 92.830.200, de nacionalidad boliviana, nacida el 4/9/62 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 130.737 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que ANTONIA CONCEPCION VERA con documento Nº 92.043.301, de nacionalidad paraguaya, nacida el 15/12/55 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 131.600 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUGO DEL YOVANI, (con último domicilio en la calle Belgrano 1379 de esta ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 9015 que se le sigue por el delito de "homicidio culposo" —art. 84 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.863 v. 30/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a VICTOR RUBEN MONDO, a estar a derecho en la causa Nº 17.889 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 42 y 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.862 v. 30/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS CAMPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 24/10 Nº 203.821 v. 30/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la suscripta, cita y emplaza a ALBERTO JESUS OLMOS (D.N.I. 8.393.933) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en los autos Nº 8687, caratulados: "Ministerio de Salud y Acción Social s/denuncia", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 7, 15 de octubre de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.851 v. 30/10/97

Emplácese a NELSON SCILINGO (D.N.I. 17.591.370) para que comparezca ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 1º de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 24/10 Nº 203.854 v. 30/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4º, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita a para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DIEGO FABIAN GOVEDAT, identificado con D.N.I. Nº 22.148.370, con último domicilio en la calle Bragado 4761, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3832/97 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.889 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4º, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita a para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALEJANDRO ORLANDO DIAZ, cuyo D.N.I. se desconoce, con último domicilio en Vagón Nº 1761 ubicado en el predio perteneciente al ex Ferrocarril General San Martín, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4020/97 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 203.890 v. 30/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a JUAN MANUEL LARRAZABAL, que en la causa Nº 9824/96, caratulada "N.N. s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de octubre de 1997... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Captura en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Fdo. Gabriel Cavallo, Juez Federal. Ante mi: Silvana Russi, secretaria ad hoc. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
e. 24/10 Nº 203.892 v. 30/10/97

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 34

"Cítese a los herederos y causahabientes de Don OSCAR SCORRANI, C. I. Nº 3.493.895), para que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.825 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 34 a cargo del Dr. Jorge R. Gude, Secretaría de la Dra. Liliana M. Tarbuch, con asiento en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 990, Piso 6, Capital Federal, en autos "FRACCHI, FABIANA PERLA c/OPTIDOS SRL. y Otros s/Despido". Expte. Nº 17.729/96, cita a las siguientes personas: OPTIDOS SRL, OPTI-DOS SRL, OPTI DOS SRL., DISTRIBUIDORA OESTE, DISTRIBUIDORA OESTE SA., DISTRIBUIDORA OESTE SRL, DISTRIBUIDORA OESTE SCA. y ESTEBAN TORRELLA SORIANO, a la audiencia fijada para el día 14 de noviembre de 1997 a las 12 horas, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia— de lo dispuesto en los artículos 63, 70, 71 y 82 de la ley 18.345. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por un (1) día, conforme Art. 52 de la Ley 18.345.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.969 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Señorita Rodríguez, Alicia de nacionalidad Uruguaya tramita por ante éste Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "RODRIGUEZ, ALICIA s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Palabra de Berazategui.
La Plata, 9 de octubre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 24/10 Nº 130.707 v. 24/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 del Dpto. Judicial La Plata, a cargo del Dr. Tomás Carlos Yde, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle 13 entre 46 y 47 La Plata, comunica por tres días que en los autos caratulados "BANCO CREDITO PROVINCIAL S. A. s/Intervención Judicial" que se ha dispues-

to decretar la inhibición general de bienes de los Señores Antonio Ramón Falabella, Jorge Héctor Granitto, Francisco Javier Trusso, María Elena Falabella, Renato Dalle Nogare, Pablo Alfredo Trusso, Luciano Fioroni, Jorge Alejandro Desimoni, Renato S. H. Dalle Nogare, Daniel Carlos Speroni, Antonio Félix Alonso Robirosa, Guillermo Horacio Fiorito, Mario Alberto Bacigalup Vertiz, Mario Gustavo Bacigalup Vertiz, Luis Nicolas Betti y Ricardo Augusto Foglia (art. 228 del Código de Ritos), a cuyos efectos líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires y testimonios ley 22.172 para la anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Registro de Créditos Prendarios y del Automotor, Registro de Buques, Caja de Valores, Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. Tomás Carlos Yde. Juez. Al Boletín Oficial de la Nación. En la Ciudad de La Plata, a los 7 días de octubre de 1997, se ordena la publicación del presente edicto por el término de tres días.

La Plata, 7 de octubre de 1997.
Graciela Elena Calgero, secretaria.

e. 24/10 Nº 70.890 v. 28/10/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dra. Margarita A. G. de Argüelles, titular por subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Neuquén cita y emplaza: a GUSTAVO JAVIER PENA, D.N.I. Nº 24.659.673 a que se presente en este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 101 fº 19 año 1997 caratulada "PENA, GUSTAVO JAVIER s/Pta. Inf. Ley 23.737". Margarita A. G. de Argüelles, juez federal de Neuquén.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 24/10 Nº 203.826 v. 28/10/97

JUZGADO FEDERAL PASO DE LOS LIBRES

El Juzgado Federal de Paso de los Libres (Ctes.) a cargo del Dr. Juan Angel Oliva, Secretaría Civil y Comercial Nº 2 del Dr. Milton Osvaldo Lindstrom hace saber que en autos "MERCOVIA S. A. c/FERNANDEZ TORIBIA y/o quien resulte propietario p/Expropiación", Expte. Nº 2-4896/96, se dispuso notificar por este medio a la Sra. Toribia Fernández y/o quien resulte propietario, la siguiente providencia: "///so de los Libres, 10 de octubre de 1996. Por presentado, parte en el carácter invocado y constituido domicilio, téngase al Dr. Santiago Raúl Canevaro. Agréguese la documentación acompañada. Declárase la competencia de este Juzgado para atender en este juicio (art. 21 Ley 21.499). Por promovida demanda de expropiación por la Empresa MERCOVIA S. A., en virtud de la facultad conferida por Vialidad Nacional a través de la Res. 701/96, art. 5 de conformidad art. 2 Ley 21.499, contra TORIBIA FERNANDEZ y/o quien resulte propietario, cuyo domicilio se desconoce, del inmueble designado como Chacra Nº 179, ubicado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tomé, constante de 407,02 m. en cada uno de sus 4 costos, con una superficie total de 16 has., 56 as., y 65 cas., no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes surgiendo como presunto propietario del mismo de conformidad a lo informado por la Dirección General de Catastro, Ley 1566, Registro de la Propiedad, Municipalidad de Santo Tomé (Ctes.) al Tomo 1 de Chacras, Folio Nº 189 y córrase traslado de la demandada por el término de 15 días (art. 19 Ley 21.499), ampliados en siete días más en razón de la distancia. Para la notificación de los demandados, publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Corrientes. Habiéndose consignado en autos la suma de $ 11.850,00.- dése inmediata posesión del inmueble ut supra individualizado, a la Empresa MERCOVIA S. A., a cuyo fin se librará el correspondiente Mandamiento en los términos de la Ley 22.172 que diligenciará el Oficial de Justicia de los Tribunales de Santo Tomé (Ctes.), facultándose a los Dres. Santiago Raúl Canevaro, Graciela Cazamajou, Néstor A. Duhalde, Luis Miguel Palma y/o Ing. Rodolfo José Bergero, para intervenir en su diligenciamiento con las facultades para sustituir, denunciar domicilios y cuantos actos hagan al mejor cumplimiento de la diligencia. Facultándose el Oficial de Justicia para allanar domicilios y requerir el auxilio de la fuerza pública en caso necesario. En caso de existir ocupantes para que dentro del término de treinta días desalojen el mismo (Art. 26 Ley 21.499). Anótese la litis en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, oficiándose con todos los datos. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. (Fdo.) Dr. Juan Angel Oliva, juez federal".

Paso de Los Libres (Ctes.), 16 de setiembre de 1997.
Milton Osvaldo Lindstrom, secretario.

e. 24/10 Nº 131.607 v. 30/10/97

En el Juzgado Federal de Paso de los Libres (Ctes.) a cargo del Dr. Juan Angel Oliva, Secretaría Civil y Comercial Nº 2 del Dr. Milton Osvaldo Lindstrom hace saber que en autos: "MERCOVIA S. A. c/RATIER ARTURO y/o quien resulte propietario p/Expropiación" expte. Nº 2-4893/96, se dispuso notificar por este medio al Sr. Arturo Ratier y/o quien resulte propietario mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Corrientes, la siguiente providencia: "Paso de los Libres, 10 de octubre de 1996. Por presentado, parte en el carácter invocado y constituido domicilio, téngase al Dr. Santiago Raúl Canevaro. Agréguese la documentación acompañada. Declárase la competencia de este Juzgado para atender en este juicio (art. 21 Ley 21.499). Por promovida demanda de expropiación por la Empresa MERCOVIA S. A. en virtud de la facultad conferida por vialidad Nacional a través de la Res. 701/96, art. 5 de conformidad art. 2 Ley 21.499, contra ARTURO RATIER y/o quien resulte propietario, cuyo domicilio se desconoce, del inmueble designado como Chacra Nº 206, ubicado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tomé, constante de 407,02 m, en cada uno de sus 4 costos, con una superficie total de 16 has, 56as y 65 cas, no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, surgiendo como presunto propietario del mismo de conformidad a lo informado por la Dirección General de Catastro, Ley 1566, Registro de la Propiedad, Municipalidad de Santo Tomé (Ctes.) al Tomo 1 de Chacras, Folio Nº 225 y córrase traslado de la demandada por el término de 15 días (art. 19 Ley 21.499), ampliados en siete más en razón de la distancia. Para la notificación de los demandados, publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Corrientes. Habiéndose consignado en autos la suma de $ 10.600,00, dése inmediata posesión del inmueble ut supra individualizado, a la Empresa MERCOVIA S. A., a cuyo fin se librará el correspondiente Mandamiento en los términos de la Ley 22.172 que diligenciará el Oficial de Justicia de los Tribunales de Santo Tomé (Ctes.), facultándose a los Dres. Santiago Raúl Canevaro, Graciela Cazamajou, Néstor A. Duhalde, Luis Miguel Palma y/o Ing. Rodolfo José Bergero, para intervenir en su diligenciamiento con facultades para sustituir, denunciar domicilios y cuantos actos hagan al mejor cumplimiento de la diligencia. Facultándose al Oficial de Justicia para allanar domicilios y requerir el auxilio de la fuerza pública en caso necesario. En caso de existir ocupantes para que dentro del término de treinta días desalojen el mismo (Art. 26 Ley 21.499). Anótese la litis en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, oficiándose con todos los datos. A los demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Angel Oliva, juez federal".

Paso de los Libres (Ctes), 10 de octubre de 1997.
Milton Osvaldo Lindstrom, secretario.

e. 24/10 Nº 131.608 v. 30/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	15/09/97	DI PASQUA LUIS ALEJANDRO TITULAR DEL D.N.I. Nº 14.152.837	3	Nº 74.284
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	10/10/97	MARTA RUBIO	3	INCENDIO

e. 24/10 Nº 140 v. 24/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la calle R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos CONELPLAS S. A. s/Concurso se ha dispuesto fijar un nuevo plazo para que los acreedores formulen sus pretensiones ante el síndico Dr. Alberto E. López con domicilio en la calle Chacabuco 194, Piso 5º "A", hasta el día 11 de noviembre de 1997. Las observaciones podrán formularse hasta el día 25 de noviembre de 1997; el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 24 de diciembre de 1997, y el del art. 39 el día 9 de marzo de 1998; se fijó fecha para la audiencia informativa para el día 29 de mayo de 1998 a las 10 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.542 v. 30/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de OSVALDO PATO. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367, 6º piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 17 de diciembre de 1997, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 31 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 25 de febrero de 1998 y 8 de abril de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 24/10 Nº 203.959 v. 30/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MIRANDA, ELSA GLADYS s/Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 1997. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Prohíbase hacer pagos y/o entregas de bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 Nº 203.884 v. 30/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ALIPLEY S. A. s/Quiebra", que presentó Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado en caso de no mediar oposición fundada dentro del plazo de diez (10) días, salvo dolo o fraude.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/10 Nº 203.913 v. 27/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "SAMUHI S. A. C. I. e I. s/Quiebra", (Exp. 32.538) se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días previsto por el art. 214 de la L. C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 24/10 Nº 203.958 v. 27/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211. piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de GORDILLO Y ASOCIADOS S. R. L., en la cual se designó síndico al Señor David Muckemik con domicilio en la calle Paraná 567, 3º, Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de febrero de 1998 y 7 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del

radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 24/10 Nº 203.912 v. 30/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "LA OTILIA S. A. s/Concurso Preventivo" el día 17 de septiembre de 1997 se homologó la propuesta de acuerdo de fs. 405, presentada por La Otilia S. A., y se declaró finalizado el concurso, dando por concluida la actuación de la sindicatura.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 24/10 Nº 70.875 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LA ROCCA, MARTA ANTONIETA s/Quiebra , cuyo síndico es el Contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º "C", de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 10 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardineri, secretario.
e. 24/10 Nº 203.910 v. 30/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7-10-97, en los autos caratulados "GEO INVERSORA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de GEO INVERSORA S. A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 6-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señalase audiencia para el día 14 de noviembre de 1997, a las 11,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Napoli con domicilio en Uruguay 772, piso 10º, Of. 105, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 Nº 203.864 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que por auto de fecha 20-6-97, rectificado el 15-10-97, en el expediente caratulado "GONZALEZ, RICARDO EDUARDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RICARDO EDUARDO GONZALEZ, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 14-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699. Torre C, Piso 20º, Dto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 Nº 203.860 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10-10-97, en los autos caratulados "FERRARA, SERGIO NESTOR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SERGIO NESTOR FERRARA, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 14-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señalase audiencia para el día 18 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 Nº 203.856 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "JEAN BOGOTA S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de JEAN BOGOTA S.R.L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de febrero de 1998 y el 27 de marzo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 11 de noviembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, 7º 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/10 Nº 203.858 v. 30/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvia Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal con asiento en la Avda. Callao 635, 3º piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 1997, en autos "AGUAS MINERALES ENTRERRIANAS S.A. s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del concurso preventivo de AGUAS MINERALES ENTRERRIANAS S.A. Fíjase plazo hasta el 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico designado Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, en su oficina de la calle Agüero 1290, 4º piso de la Capital Federal (962-4967) los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 126 y 200 L.C.). El síndico deberá presentar el 24 de diciembre de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubiere formulado (art. 34 in fine). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 19 de febrero de 1998 y el 2 de abril de 1998. Fijar la audiencia del día 2 de julio de 1998 a las 8:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/10 Nº 70.974 v. 30/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de HUGO ALBERTO SPINASSI, DNI 8.298.008 intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de noviembre de 1997 presenten al síndico De Mendonca Angel con domicilio en la calle Alsina 756, 9º "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SPINASSI HUGO ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/10 Nº 203.977 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7/10/97 se ha decretado la quiebra de TALMESA S.A. (inscripta bajo el Nº 1835 del Lº 93 del Tº A de S.A. con fecha 13 de junio de 1979, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de diciembre de 1997 presenten al síndico Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Avda. Corrientes 2565, 13º piso, Depto. "7" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "TALMESA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.882 v. 30/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de QUITO DISTRIBUCIONES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 2 de mayo de 1991 bajo el Nº 2306 del Libro 109, Tomo A del libro de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Boedo 1075, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 27 de noviembre de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en la Avda. Corrientes 1965, 10 piso "H", Capital Federal (Tel. 953-9242). El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas, dé cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 incs. 3/5 de la L.C. Se dispone la interdicción de la salida del país de ALBERTO GERARDO MATZKIN, DNI Nº 5.829.087; MARCELO GABRIEL MATZKIN, DNI Nº 22.660.128; ALEJANDRO DANIEL MATZKIN, DNI Nº 20.765.376; SERGIO PADRON, DNI Nº 10.911.106 y MIRTA SUSANA BOLCHINSKY, L.C. Nº 5.322.257, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 24/10 Nº 203.944 v. 30/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "BASILIO WOJTOWICZ S.R.L.", habiendo sido designado síndico el contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 L.C., los días 11 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del Art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/10 Nº 203.960 v. 30/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de ARGENCOM SOCIEDAD ANONIMA habiéndose designado síndico a la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil Nº 236, piso 2º oficina "D" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/2/98 y 8/4/98 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y cumpla los requisitos del Art. 86 de la ley de Concursos.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/10 Nº 203.859 v. 30/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122), en los autos caratulados "BARCALA ROBERTO s/Quiebra", comunica por dos días que se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de ley.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/10 Nº 203.961 v. 27/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "TATTOLI MARCELO MIGUEL s/Quiebra", Exp. Nº 26.511. El síndico designado en autos es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el Art. 35 L.C. el día 9 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 23 de marzo de 1998. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el Art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/10 Nº 203.881 v. 30/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "WINNIPEC S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 16 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de WINNIPEC S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/9/90, bajo el Nº 5174, Fº 450, Lº 93 de S.R.L., con domicilio en Tucumán 1455, 16º "H", Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/10 Nº 203.849 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "VIDEO NO CONVENCIONAL S.A. s/Quiebra", que con fecha 19 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de VIDEO NO CONVENCIONAL S.A. la cual posee domicilio en Ayacucho 509, síndico Larrory José María con domicilio en Uruguay 772, 10º "101", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el Art. 33 LC el día 2/2/98 y el informe general (Art. 39 LC) el día 16/3/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/10 Nº 203.850 v. 30/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

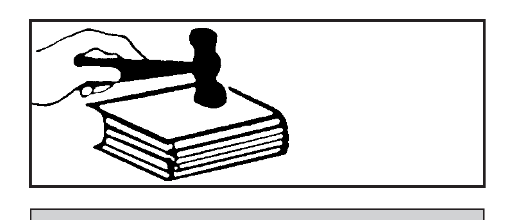
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/97 - Vence: 28/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	Mónica C. Fernández	13/10/97	OLGA FLIDERBAUM	70765
13	U	Gustavo Pedro Torrent	6/10/97	JULIAN ALBERGHINI	70852
14		Eduardo Daniel Gottardi	02/10/97	LINO ONEGA	70782
16	U	Luis Pedro Fasanelli	10/10/97	CLEMENTINA VARA DE NORCIA, DONATO NORCIA y ANTONIO NORCIA	70760
16	U	Luis Pedro Fasanelli	8/10/97	FIGUEROA ROBBIO DE BERGALLI, MARIA ALCIRA	70833
17	U	Raquel Elena Rizzo	15/09/97	MARIO RODRIGUEZ	70775
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	13/10/97	ZULEMA NAVARRO DE ESCOFET	70785
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/97	ALARCON DE ENRIQUEZ MARGARITA	70815
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	10/10/97	GIBELLI,CARLOS LUIS	70842
20	U	Eduardo A Villante	02/10/97	DE LA FUENTE, ANGELA RAMONA	70801
21	U	Luis Guillermo Köhler	10/10/97	EDUARDO RAUL SOTO	70742
27	U	Roberto Parrilli	06/07/97	ANGEL SALDAÑA ARIAS	70741
33	U	Clementina Del Valle Montoya	22/09/97	INES LEGUIZAMON	70751
34	U	Jose María Pérez	15/10/97	MARIA ESTHER ARTO	70738
34	U	José María Pérez	29/09/97	MARIA MARTA FUSILIER	70790
37	U	Gustavo Daniele	12/09/97	MARIA CLEMENTINA ABBRUZZESE	70834
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	03/10/97	FRANCISCO JAVIER OCHOA DE EGUILEOR CUNILL	70784
40	U	Carlos E. Antonelli	16/10/97	SCHUTZ, ERNESTINA	70823
41	71	José Antonio Charlín	09/10/97	AGUSTIN PAZOS	70739
41	U	José Antonio Charlín	13/10/97	ELIA DOMEÑO BERNABE	70749
42		María Elena Ucar	15/10/97	TUBIO EDUARDO AQUILES	70773
44		Gustavo Pérez Novelli	10/10/97	MARIA ESTHER DEMARCO	70804
45	U	Marisa S. Sorini	05/05/97	PERSICO, JOSE DANIEL Y MARCOPPIDO, MARIA MIGUELA	70728
45	U	Marisa S. Sorini	13/10/97	MARIA GARRONE	70778
45	U	Marisa S. Sorini	13/10/97	HONORIA PETRONA VELA	70796
45	75	Marisa S. Sorini	10/10/97	PEDROZZO RUBEN ULISES	70836
48	U	Ana María Himschoot	15/10/97	FRANCISCO MAIDA	70809
48	U	Ana María Himschoot	03/10/97	TOMAS ALVAREZ	70838
49	U	Virginia Simari de Landó	06/10/97	MIGUEL FRANCISCO CASTELLA	70798
50		Juan C. Insúa	10/10/97	MAURICIO KLAJNER	131392
51	U	Jorge A. Cebeiro	08/10/97	FERDINANDO IMPAGLIONE	70733
55		Olga María Schelotto	15/10/97	FRANCISCO NATALIO BAGALA	70759
58		Viviana Fernández Seoane	06/10/97	VEGA MARIA LUZ	70825
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/10/97	JOSE STEINBERG	131519
61	U	Eduardo José Borris	13/10/97	CARLOS ADOLFO GUARINO	70789
62		Mirta Lucía Alchini	10/10/97	JORGE BELENDIR	70764
64	U	Liliana E Abreut de Begher	15/10/97	MIGUEL ALDAYA	70793
65		Rubén D. Orlandi	09/10/97	CARMELO FISICHELLA	70787
65	U	Rubén D. Orlandi	13/10/97	MERCEDES SUAREZ	70848
68	U	Patricia Barbieri	14/10/97	ARZAMENDIA OZUNA LUIS ALBERTO	70774
68	U	Patricia Barbieri	13/10/97	SIGNORINA SARANITI	70776
69	U	Nora C. González de Roselló	13/10/97	ORLANDO ATILIO GUTIERREZ	131537
70	U	Julio Alfredo Auliel	09/10/97	MAXIMILIANO SCHAFFER	131530
75	U	María Inés Lezama	10/10/97	JUAN ANTONIO COPOLETTI Y JULIO CAPRIS	70824
75		María Inés Lezama	14/10/97	ANTONIO ALVITE ESPERANTE	70846
79	U	José Luis López Castiñeira	10/10/97	EUGENIO EDUARDO IADONE	70766
80	U	Carlos N. Colacioppo	02/10/97	PABLO JONONOVICH	70779
80		Carlos N. Colacioppo	02/10/97	JACOBO FEDERICO KLEIN	70819
80	U	Gustavo Enrique Toledo	17/07/97	RAMIRO VALLE	131477
89	U	Damián Ignacio Font	24/09/97	ANTONIO BERBERIAN	70799
91		Alberto Ugarte	15/10/97	TERESA FERRICO	70762
94		Eduardo Parody	13/10/97	ELVIRA PETTINARO	70748
95		Fernando P. Christello	16/10/97	ALBERTO COCO	70841
99	U	Marta N. Coccia	07/10/97	CRISTINA BETRIZ CRISTOFOLI Y SIMONA SILVA DE CRISTOFOLI	70851
99	U	Marta N. Coccia	13/10/97	EUSTASIO MARCOS	70866
100	U	María Cristina Battaini	14/10/97	IGNACIO MANCINI	70843
103	U	Eduardo A. Villante	15/10/97	RAMON LEIVA	70735
105		Daniel Ricardo López	01/10/97	JORGE D'ASTOLFO	70810
107	U	Pablo M. Aguirre	29/08/97	MIRANDA FRANCISCO JESUS	70783

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	U	Pablo M. Aguirre	13/10/97	CARMEN ANGELICA PORTELA	70786
108		Daniel Rubén Tachella	18/09/97	FRANCISCO GARCIA	70792
109	U	María C. Bourgues Capurro	16/10/97	MARIA ANGELICA BARBIERI	70791
109	U	María C. Bourgues Capurro	03/10/97	PARADISO, ELISA	70803
109	U	Deborah B. Aleandri	14/10/97	CARIDAD PEREZ VDA. DE FERNANDEZ	70821
110	U	María Clara Lagache	15/08/97	BOLESLAVO RUKSAN	70743

e. 24/10 Nº 200 v. 28/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría a cargo del DR. Eduardo Daniel Gottardi, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SCHEJTMAN, HECTOR RAUL c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS CORONEL DIAZ 2707/2717/2733 y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte.: 36.417 que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Dos inmuebles sitos en la Provincia de Buenos Aires, que a continuación se detallan: 1) Partido de Lanús, de la ciudad del mismo nombre, sobre calle de asfalto denominada Condarco 1723 (entre Sitio de Montevideo y Tucumán) inscripto en la Matrícula 45018 - Parc.: 11 - Manz.: 72 - Plano 25-455-69 - Superficie s/Títulos en autos: 200 m2. Ocupada por el Sr. Rubén Omar Crespo con su esposa e hijas; consta de una casa de material edificada sobre un terreno de aprox. 10 x 20 mts., compuesta de cocina-comedor, un dormitorio y un baño y jardín; a medio terminar y en regular estado de conservación. Deudas: O.S.N.: $ 10,38 (Part. 58944) y $ 15,44 (Part. 58943) al 16/10/96; Aguas Arg. S. A. sin deuda s/const. en autos; Municip. Lanús: $ 157,95 al 4/10/96; Base: $ 9.200 / Rentas: $ 278,34 al 24/2/97 (fs. 1074/5). 2) Partido de Avellaneda, de la ciudad del mismo nombre, sobre calle de asfalto denominada Pasaje Atenas 844 (entre N. Avellaneda y L. N. Alem), inscripto en la Matrícula 34811 - Circ.: I - Secc.: F - Manz.: 83 - Parc.: 20. Superficie s/títulos en autos: 179 m2. Ocupada por el Sr. Juan Lai con su esposa e hija; consta de una casa edificada detrás de un tapial con una puertita de entrada, allí existe un ambiente, baño, cocina y patio, edificada en mampostería y con techos de chapas en regular estado de uso y conservación. Deudas: O.S.N. $ 24.48 al 18/10/96; Aguas Arg.: $ 8,21 al 26/11/96; Rentas: $ 530,75 al 24/2/97 - fs. 1077/79; Munic. Avellaneda: $ 562,37 al 14/10/96. Base: $ 4.400. En el acto de la subasta se deberá identificar a los asistentes con su nombre y documento de identidad, confeccionando una lista con esos datos; sólo se admitirán mejoras de ofertas por un mínimo de $ 100. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Ad-Corpus y al mejor postor en efectivo en el acto del remate; en ambos casos: Seña: 20 %; Comisión: 3 %, Visitar los inmuebles: Los días 28 y 29 de octubre de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Informes: en autos y en la Oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 24/10 Nº 131.664 v. 27/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, con asiento en la calle Maipú 92, Piso 6, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PEREZ BERTANA, LILIAN y Otros c/IBAÑEZ, EDUARDO MARTIN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 112606/95, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 5/11/97, en el horario de 11,00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Machain Nº 898, de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado en el Plano 70-97-60, como Lote 14, de la Manzana 26, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V, Sección: D, Manzana: 26, Parcela: 14, Matrícula Nº 40.179, del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total del terreno 286 m2. El mismo consta de tres dormitorios, cocina sin terminar, comedor sin terminar, con techos de vigueta y ladrillos huecos, revoques gruesos, dos de los dormitorios con piso de cerámica y el resto con piso de carpeta de cemento, jardín adelante por ambas calles (Machain y Varsovia). Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Ibañez Eduardo Martín (Demandado), en carácter de propietario, y su primo el Sr. Bricio Elpidio Ibañez. Se exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 1997, de 8,30 a 10,00 horas. Base: U$S 3.777. Seña 8 %, Comisión 3 %, 05, % de Sellado de Ley, Todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 23 Rentas $ 357,61 (al 9/5/96); Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 715.98 (al 24/4/96); Aguas Argentinas (se halla fuera del radio de cañerías habilitadas a mayo de 1996). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.672 v. 28/10/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MALLO, VICTOR PEDRO c/RODIL, RICARDO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 90.489/95, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 31 de octubre de 1997, a las 11 hs. en la calle: Humberto Primo Nos. 2042/46, Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle: Rodríguez Brito Nº 1321 (Ex Chacabuco Nº 684), entre las de Miguel Cané y Pintos, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Antecedente Dominial: Lote 1b - Mza: 40 - Antecedente 2275/975. Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc.: C; Mza.: 40; Parc.: 1b. Matrícula: 44.042. Compuesta de las siguientes comodidades: se trata de una casa de planta baja y primer piso, tipo Mediterránea. La planta baja se encuentra distribuida de la siguiente forma: Living-comedor-cocina instalada- baño instalado y garaje y un pequeño patio; al primer piso se accede por una escalera de manera precaria (construida con tablones, similares para la construcción de andamios) compuesto de 3 dormitorios. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y un hijo mayor del matrimonio, posee una línea telefónica. Deudas: (fs. 74/75) al 4/3/97 ($ 230,86); Aguas Argentinas: (fs. 104) al 20/6/97 ($ 284,65); Municipalidad de Lomas de Zamora: (Fs. 78) al 7/3/97 ($ 1.005,26); Rentas de la Provincia de Buenos Aires (Fs. 102/103) al 30/6/97 ($ 330,53; $ 51,74). Base: $ 10.397,40. Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 29 y 30 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 16 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al Martillero, T.E. 305-8515/382-8997.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 24/10 Nº 131.654 v. 27/10/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 1545/47/49 c/MITACEK, TEOFILO RODOLFO y Otros s/Ejecución de Expensas" (Reservado); Expte. Nº 119-012/95; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 374-3930); rematará el 6 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs.; sito en la calle Tucumán 1545/47/49, U.F. 17, 2º piso, Dto. "C"; entre las de Montevideo y Paraná de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc.: 5; Mza.: 25; Parcela: 27. Matrícula: 14-653/17. Superficie total de la U. F. 17 s/título: 62,33 m2. Según constatación de fs. 122 y vta.: ocupado por el Sr. Eduardo Alberto Carballo, DNI. Nº 5.538.501, en forma esporádica y manifestó que el departamento es ocupado por una señora de nombre Melba Portillo y su hija Florencia Giselle Salaberry de 10 años de edad (menor de edad) quien lo ocupa en préstamo gratuito. El departamento consta: hall de recepción, living comedor con piso de parquet; desde el hall se accede a la cocina instalada con ventana, a un aire y luz, 1 dormitorio amplio con un balcón cerrado al contrafrente con placard y otro dormitorio pequeño con ventana a un aire y luz. En buen estado de uso y conservación con algunas manchas de humedad. Baño instalado. Cuenta con servicio de gas natural y en este momento cortado por falta de pago, corriente eléctrica, teléfono funcionando. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del C.P.C.C.; como así también integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Adeuda conforme las constancias de autos a: G.C.B.A.: s/fs. 90 $ 1.449,17 al 5/3/97; O.S.N. (E/L): s/fs. 92 $ 413,46 al 4/3/97; Expensas fs. 100 $ 3847 al 8/5/97; A.A.S.A.: s/fs. 66 $ 391,93 al 11/9/96. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.637 v. 27/10/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, del Dr. José B. Fajre, sito en A. Alsina 1418, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "ARGUESO, CARLOS ALBERTO c/TELLO, RICARDO FERMIN y Otro s/Ejecución de alquileres" (Expte. 149652-95/Reservado), que el martillero José María Rubianes (tel.: 805-6670) venderá en pública subasta a realizarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 11,45 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Capital Federal, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la codemandada Mirtha Liliana Torres, sito en la calle 548 (hoy 130) Nº 1464/61, entre la Avda. Gastón Rigoleau y la Calle 580, Urquiza, del Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, cuyo lote de terreno, designado en plano 120-88-64 codo 8 de la Manzana 98, mide 10 x 39 m, Superficie 390 m2, ad corpus; Matrícula 60588; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Q, Manzana 98, Parcela 8. Conforme constatación (fs. 267/8), lo construido consta de una casilla precaria, tipo prefabricada, a la que se le adosa una construcción de ladrillos, sin terminar, con 2 dormitorios, cocina comedor y baño. Se encuentra ocupado por el señor Lucio Paz, quien manifestó ser cónyuge de la propietaria, conjuntamente con ésta, 2 hijos y una sobrina con un hijo menor. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica y conforme las constancias de autos. En caso de insuficiencia de fondos las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escrituración serán a cargo del comprador. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 1997, de 15 a 17 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Mayores informes en autos y al martillero.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 24/10 Nº 131.659 v. 27/10/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, comunica por dos días en los autos: "TEODOSIO, NELIDA AMELIA y Otros c/PRACANICA, JOSE VICENTE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 131.126/96, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en el salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Garona Nº 1365, entre las calles Boquerón y Fray Luis Beltrán, Unidad Funcional Nº 2 ubicada en planta baja de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Manzana 119, parcela 15a, partida Nº 200071, Matrícula Fr. 9745/2. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio y espacio para estacionar. Superficie 107,68 mts2. Base: U$S 35.601,12; Seña: 30 %; Comisión: 4 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: Obras Sanitarias fs. 54 no adeuda. Expensas no tiene. Aguas Argentinas S. A. fs. 44 $ 30,38 al 23/5/97. Impuestos Municipales fs. 46 $ 489,77 al 26/5/97. Impuesto Inmobiliario fs. 49 $ 741,19 al 15/7/97. Si no compra la ejecutante, el Escribano lo propone el Juzgado. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 1997, de 10,00 a 12,00 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.631 v. 27/10/97

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, en autos: "DI NUBILA, JULIO VICTORIANO y Otro c/DI NISIO, CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.474/96, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) re-

matará el 3 de noviembre de 1997, a las 9,30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 45 y San Martín Nº 101, Unidad Funcional Nº 2, de la Ciudad y Pdo. de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVIII, Sección D, Manzana 259, Parcela 6-a, Subparcela 2, Polígono 00-02, Pda. Inmobiliaria 40.432, Matrícula Nº 2.612/2. El mismo es un local comercial dividido en dos partes, dedicado al negocio de imprenta y librería, que posee un baño y un entrepiso que es utilizado como oficina. Dejando constancia que una entrada da sobre la esquina de las calles mencionadas y otra por la calle Lavalle, y se encuentra ubicado sobre asfalto. Encontrándose todo el inmueble en buen estado general de conservación. Ocupado por el demandado, según constancias de fs. 93. Superficie según título 77,89 m2. Base pesos treinta y cinco mil ($ 35.000) a fs. 94. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). Deudas, con Obras Sanitarias a fs. 52, $ 421,55 al último día hábil del mes de octubre de 1996, con Rentas a fs. 69, $ 285,51 al 30/4/97, con Municipalidad de Chivilcoy a fs. 82, por Tasa de Servicios Públicos, $ 554,64 y por Obras de Repavimentación Urbana a fs. 83, $ 229.10 al 8/4/97, por Expensas a fs. 93, las mismas son unidades independientes, en consecuencia no hay administrador, ni se pagan expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.597 v. 28/10/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, Piso 2º, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. AVDA. ROCA 751/753 y MORENO 750/56/62 c/EDINTER S.A. s/Ejecución de Expensas", (Expte. Nº 10.296/95) que el martillero José Manuel Pizarro (Tel. 383-7143) rematará el día 5 de noviembre de 1997, a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La unidad funcional Nº 22 del piso 4º letra "C" del inmueble sito en Moreno 750/56/62 y Diagonal Pte. Julio A. Roca 751/53. Consta de 10 ambientes, 2 baños, cocina chica, toilette, patio con jardín y dos pasillos. Ocupado según sendas actas de constatación por un estudio Jurídico de José Luis Díaz Colodrero —Abogado— con chapa en la entrada y por la Fundación Felipe Díaz Colodrero según manifestación en segunda acta agregada en autos. Todo se encuentra en general en buen estado de conservación con algunos pequeños deterioros propios del uso corriente. Superficie propia: 278,47 m2. Porcentual: 3,72 %. Adeuda a Aguas Arg.: al 22/10/96 $ 1.833,43 (fs. 86), al Gob. de la Ciudad de Bs. Aires por A.B.L. al 22/10/96 $ 16.789,01 (fs. 84), y la deuda por Expensas comunes a julio/97 asciende a $ 22.469,05. Todos los gastos se hallan sujetos a reajustes. Base: $ 49.633,84. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 % todo ello en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en una cuenta a nombre de atuos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 100. Exhibición: Días 30 y 31 de octubre y 3 de noviembre próximos de 11 a 16 horas. El inmueble registra embargos judiciales.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 24/10 Nº 131.653 v. 27/10/97

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días en autos "CONSOLE, LIDIA MARIA NORMA c/ECHEGARAY DE PERALTA, DORALINDA VENERA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 73.214/95 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 31 de octubre de 1997, a las 13:30 hs., en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Palestina (ex Rawson) Nº 532 entre las de Cangallo y Sarmiento, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Unidad Funcional Nº 32, Depto "J" del 2º piso, Matrícula FR 7-3520/32, a nombre de la demandada. Se trata de un departamento integrado por un comedor, dos habitaciones, baño y cocina, lavadero, todo ello con diversos deterioros y libre de ocupantes. Que adeuda: Aguas Argentinas S.A. $ 290,74 al 29/7/97 (Fs. 168), M.C.B.A. $ 1.361,55 al 29/7/97 (Fs. 169). Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas al 29/7/97 (fs. 167). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 14.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C.N., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En caso de resultar adquirente el acreedor hipotecario, se lo exime al pago de seña y se lo autoriza a compensar hasta la concurrencia de su crédito. El inmueble podrá visitarse los días hábiles posteriores a la publicación del edicto de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expediente o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7º "C".

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.642 v. 27/10/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CANELLES, MARIA LEONOR y otro c/TORLASCHI, NELIDA ESTER s/ejecución hipotecaria", (Expte. 34.272/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Morón, localidad Castelar, Barrio Parque Ayerza, Pcia. de Bs. As.; con frente a la calle Viamonte, entre Zapiola y Navarro; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. A, Manz. 29, Parc. 3, Matrícula 59.066; Superficie según título 221,1764 mt2. "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por el Escribano actuante e informe presentado por el martillero obrantes en autos, el inmueble consta de living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio al frente y pequeño local con rejas sin baño, que se encuentra cerrado y sin actividad alguna y en regular estado de conservación ocupado por la demandada y su familia en calidad de propietaria. Deudas: a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 593 al 16/10/96; a la Municipalidad de Morón la suma de $ .593 al 16/10/96; a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 183,18 al 29/11/96 y a O. S. N. la suma de $ 10,35 al 30/10/96. Base: u$s 22.132,91. Seña 30 %, comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de lo prevenido en el art. 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 10 de octubre de 1997. Fdo.: Juan C. Insúa, secretario. Edicto Aclaratorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CANELLES, MARIA LEONOR y otro c/TORLASCHI, NELIDA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 34.272/96) que en el edicto librado con fecha 10 de octubre ppdo. en el que se anunciaba la subasta para el próximo 5 de noviembre de 1997 a las 9 hs., se incurrió en un error al consignar la base, siendo la correcta de u$s 16.599,68. Publíquese el presente con carácter de Muy Urgente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 24/10 Nº 132.025 v. 27/10/97

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos caratulados "BARRERE DE DUHALDE, EDITH JUANA c/MORSIGA, ANA MARIA s/Ejecución hipotecaria", Expe. Nº 32.283/94 (Reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1997, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 71. Polígono 15-04, de la finca sita en San Miguel, Pdo. de G . Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. Bartolomé Mitre 1346 y 1348 y 1350. La unidad funcional tiene superficie cubierta de 75,25 m2; balcón 3,15 m2. Total para el polígono y la UF de 78,40 m2; porcentual de 1,38 %. Este bien, conforme mandamiento de constatación, se ubica como Bmé. Mitre 1350, piso 15 "D", San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. El departamento consta de tres dormitorios, baño completo, cocina, living comedor, con balcón; todo en aparente buen estado de conservación; encontrándose ocupada por la demandada y su esposo como propietarios. Subastándose el día 30 de octubre de 1997 a las 12 hs. con Base: $ 41.250 (fs. 252 y 365), en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs.; y para el supuesto de no existir oferentes por la limitación antedicha, se subastará nuevamente el día 10 de noviembre del corriente a las 12 hs. Base: $ 30.937,50 (fs. 386), exhibiéndose los días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Administración de Empresas (fs. 331) por $ 6381,74 al 12/12/96, en Municipalidad de San Miguel (fs. 345) por $ 2.964,46 al 19/12/96; en Dirección General de Obras Sanitarias (fs. 367/367 bis/368) por $ 3.259,94 más $ 1.835,44, lo que hace un total de $ 5.095,38 al 23/5/97; por Aguas Argentinas (fs. 315) no posee servicio; por Catastro (fs. 218 vta.) por $ 1.706,35 al 18/2/96 más (fs. 219) $ 2.427,05 desde 05/86 a 06/95 más (fs. 220) $ 3, más OSN (fs. 221) por $ 2.322,31 al 16/2/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, octubre 20 de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 24/10 Nº 131.666 v. 27/10/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI MARTINO, GUILLERMO c/PIACENTINI, MARIO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 124247/95, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 5-11-97, en el horario de 11:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Av. Alcides Seguí Nº 890, Unidad Funcional Nº 1, en Planta Baja, Circ. I, Secc. D, Chacra 168, Parc. 9B, Sub. Par. 1, Polígono 00-01, Plano P.H. 58-1-88, Matrícula 8046/1 de la ciudad y Partido de Las Flores, Provincia de Buenos Aires. El mismo consta de un living, tres dormitorios, una cocina comedor, un baño completo, una entrada para vehículo descubierto con portón de chapa precario. Al fondo de la vivienda, posee dos galpones, uno de ellos con parrilla, ambos con techos de chapa de zinc, y paredes de plancha de cemento y material, con piso de baldosones y piso de cemento alisado, con portón corredizo de chapa en regular estado. Con respecto al estado de ocupación se encuentra desocupado. Se exhibe los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 1997, de 16:30 a 18:30 horas. Base: $ 11.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. 0,5 % de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de efectuada la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal) Deuda informada en autos: Fs. 68 Obras $ 247,43 (al 31-8-96), fs. 62 Rentas sin deuda a julio/96, fs. 65 Municipalidad (7/8/96), no se informa deuda por impuestos, sí por ampliación edilicia sin declarar, sin informar el importe. En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble de la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.670 v. 27/10/97

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a mi cargo sito en Uruguay 714 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PAMPILLON MACEIRA, MIGUEL c/ESTEVEZ, CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 23.558/93 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10:15 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Castelli Nº 1875 entre las de Vetere y Belelli de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires con sup. de 341 m2 50 dm2 (fs. 18 vta.). Según Actuación Notarial Nº ciento cuarenta y ocho de Acta de Constatación obrante en autos se trata de una propiedad en dos plantas que por dimensiones y ambientes es apta para uso industrial, se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Pda. Nº 151.549 Nomenclatura Catastral Circ. XI; Secc. B; Manz. 23; Parc. 18-b Deudas: Ag. Arg. no constan. Rentas: $ 413,16. (fs. 59) marzo/94; ABL: $ 2.083,71 (fs. 62). Base $ 49.878,75. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Visitar el inmueble los días 27, 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.668 v. 27/10/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina Nº 1418 de la Ciudad de Buenos Aires comunica por 1 día en autos "MUSITANI c/MEDINA s/ Ejecución de Alquileres" Exp. 111.455/96, que el martillero W. Fabián Narváez, inscripto bajo el Nro. 33, F. 230, L. 79 de Capital Federal, rematará el día 27/10/97 a las 14:00 hs. en Alsina Nº 2216 Cap. Fed.; donde se exhiben el día 24 de octubre de 14 hs. a 15:30 hs., las siguientes instalaciones gastronómicas: 16 mesas de fórmica de 0.60 x 0.60 m, 2 mesas de fórmica de 1.00 x 0.60 m, un módulo de acero inoxidable, una cocina de 4 hornallas "Casares", una heladera sin marca de 1 puerta de 1,50 m de altura, una heladera tipo freezer de carga superior de 2 puertas de 1.00 x 0.50 x 0.90 m, una heladera "Siam" (antigua), tres estanterías metálicas desarmables de varias medidas, una heladera tipo Freezer marca "Gafa" de carga superior de 1.50 m. de altura, una caja registradora marca "Hasler", una vitrina de 2.00 x 0.30 x 0.20 m, una heladera expositora tipo, otra similar, una cortadora de fiambre marca "Bianchi", una parrilla de asador de 2.00 x 0.70 m. con accesorios. Informes Av. del Libertador 15.945 San Isidro, Tel.: 743-2090. Al contado y mejor postor - sin base - comisión 10 % + I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El presente edicto será publicado por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.719 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a mi cargo, sito en Alsina Nº 1.418 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ARDITI ALCIRA NOEMI c/RIOS DE CASTIÑEIRAS O CASTIÑEIRA s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 43.075/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 31 de Octubre de 1997 a las 12,00 horas (s/Fs. 139) en el salón de remates de la asociación balanceadores, corredores y martilleros públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 29 y 30 de Octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas (s/fs. 139), ubicado en la Zona Sud de esta Capital Federal, calle Inclán Nº 4301/03 esquina Muñiz Nº 1695, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1ra.; Secc.: 38; Mza.: 139; Parcela: 30; Matrícula. F. R. 1-48688. (s/fs. 112). Se trata de un inmueble de 2 plantas y de 3 entradas, dos de las cuales pertenecen a locales de negocio y una a vivienda, (s/fs. a 84) por la calle Inclán 4301 se ingresa a un local que está constituido por dos vidrieras una de las cuales pertenece a una inmobiliaria y la otra a una remisería. Ingresando al local por una puerta de vidrio y aluminio, el mismo consta de

un ambiente aproximadamente de 6 metros por cuatro metros cincuenta centímetros; dividido en tres recintos por mamparas de vidrio y aluminio con chapadur y puertas de éste último material y de un baño de aproximadamente dos metros por un metro instalado con pileta e inodoro, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 132). Y por el Nº 1695 de la calle Muñiz existe otro local donde funciona un maxikiosco, el cual consta de un ambiente de aproximadamente 3 metros veinte centímetros por cinco metros con ochenta centímetros, dividido por una mampara de madera y un baño de aproximadamente 2 metros por 1 metro, instalado con pileta enlozada, el frente es de vidrio y aluminio, en buen estado de conservación desocupado (s/fs. 138). (s/fs. 137) el bien se encuentra completamente desocupado. Al primer piso se accede por una escalera y consta de dos plantas, presenta un estado total de suciedad y desocupación, careciendo de luz eléctrica y gas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: u$s 105.417,44. Seña: 30 %. Comisión: 3 % (s/fs. 115) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al art. 569 del Cód. Procesal, en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. citado. El martillero deberá rendir cuenta dentro de los tres días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 564 del ritual. Atento lo dispuesto por la ley 24.441 art. 79 que reforma el art. 598 del ritual, no se admite la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Adeuda: O. S. N. al 8/8/96 (s/fs. 94). AA. A. S. A. al 16/6/97 (s/fs. 128) Municipalidad: al 17/8/96 (s/fs. 92) El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 115).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 24/10 Nº 132.028 v. 27/10/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418 Piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FELIX SIMON S.A. c/MERPROFRUT S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 65.281/95 —Reservado— que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará el 3 de noviembre de 1997 a las 9,40 horas, en la Corporación de Rematadores, Salón 2º Piso, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal: el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Avellaneda ubicado en Piñeyro, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Fracción I, Parcela 14 "a", Partida 46.149, Matrícula 24.816 Superficie Total Neta de 43.041 mts. 75 dms. cdos. Según constatación efectuada por el martillero obrante a fs. 685 se trata de una amplia fracción de terreno de forma irregular, que limita con la Parcela 13, con los paredones del F.C.N.G. Roca y con tierras del Riachuelo, frente a la Capital Federal. La misma se encuentra sin mejoras, salvo algunas partes con playa de cemento y construcciones en estado de abandono. Desocupada. Adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 42.715,30 al 25-7-97 fs. 632 y Aguas Argentinas $ 26.913,72 al 30-7-97 fs. 642. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 528.011.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Exhibición días 29, 30 y 31 de octubre de 1997 de 16 a 18 horas por entrada calle Paso de la Patria s/nº, frente a la desembocadura de la calle Galicia, a través de la Parcela 13. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.540 v. 27/10/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Capital Federal calle Tucumán Nº 1393, piso 1º, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, comunica por dos días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/GARCIA, MANUEL FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 58.056/96 que el Martillero Roberto Martín Plorutti, rematará el día 3 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº1233 de Capital Federal, los lotes Nº 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Manzana 26, del Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manz. 26, Matrículas 48.213, 48.214, 48.215, 48.216, 48.217, 48.220, 48.221, 48.222, 48.223 y 48.224. Según const. de fs. 197, el inmueble tiene entrada por calle Pilar Nº 2243 y se trata de una casa quinta compuesta por un gran jardín con una pileta de natación, una galería semicubierta con una parrilla, un galpón semicubierto un baño; una casa amoblada con un dormitorio, un baño y una cocina comedor; y otra casa amoblada compuesta de un gran ambiente y una cocina. En general el estado de conservación del lugar es bueno. Ocupada por la Señora Natalia A. Barreto su esposo y un hijo menor en carácter de caseros. Superficie de los terrenos 2.837,58 m2. Base $ 35.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Autorízase a la actora a recibir directamente del martillero el importe de la seña bajo recibo como así también del Comprador el pago del saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, con cargo de depositar en autos el restante si existiera (fs. 203). El saldo de precio deberá ser abonado al Acreedor dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. No se admite la Compra en Comisión. Registra deudas: Imp. Municip. de Fcio. Varela al 4-12-96 según fs. 141/2 de $ 3.092,45. Imp. Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 86 al 99 al 20-12-96 $ 586,61, Obras Sanitarias de la Pcia. de Bs. As. libre de deudas (conforme art. 598 del CPCC), sin deuda, Aguas Argentinas no posee. Más sus respectivas actualizaciones. Tasas y servicios que registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta Judicial se encontrarán a cargo del adquirente sin perjuicio de los derechos que pudiere corresponderle contra el actual titular del mismo. Exhibición: días 31 de octubre y 1 de noviembre de 1997 en horario de 11 a 12 hs., o llamar al Tel. del martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 24/10 Nº 131.675 v. 27/10/97

Nº 89

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 89 a/c. de la Dra. Agueda R. I. Vila de Gené, Secretaría Unica a/c. del Autorizante, comunica por dos días en autos "JORGE, NORBERTO ANDRES y Otro c/CICOGNA, GUSTAVO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14.010/95, Reservado, que el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará el 30 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed. ad-corpus una finca de dos plantas, tipo chalet c/techos tejas, ubicada en calle Juan José Paso Nº 43 entre Avda. Santa Fe y calle Albarellos de la loc. de Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. que mide mts. 10,825 de frente por mts. 35,40 de fondo. Sup. T. 382,6637 m². Títulos a fs. 93/96, Matríc. 25.411, N.C.: Circ. III, Secc. E, Manz. 336, Parc. 27. Deudas a actualizar en el momento de su efectivo pago: Aguas Arg. al 16/5/97 $ 179,84 fs. 264. Municip. San Isidro al 31/6/97 $ 5.815,16 fs. 275. O.S.N. al 20/6/97 sin deuda fs. 277. Rentas Prov. Bs. As. al 30/4/97 $ 1.742,27 fs. 259/260. De los informes de constatación fs. 121 y 171 surge que la propiedad tiene entrada y portón de rejas; jardín al frente y fondo c/pileta nat. y parrilla; consta la planta baja de hall c/escalera madera a planta alta; living-comedor c/pisos parq.; amplia cocina inst. c/piso cerámica y pared. revest. mad. toilet y dep. serv.; garage c/escalera a planta alta prod. doble circul. En su planta alta hay tres dormit. (1 en suite) otra habit. escrit. o cuarto dormitorio; amplio play-room c/piso parq.; baño compl. inst. Su estado de conservación es regular. Agua caliente por termotanque. Tiene serv. de luz, gas, cloaca y línea telef. func. Está ocupada por el Sr. Jorge O. Laciar con su Flia. Puede visitarse de lunes a viernes de 11,00 a 13,00 hs. únicamente. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 48.300 fs. 294 (2/3 partes val. fiscal fs. 292). No se aceptarán ofertas menores a U$S 5.000 fs. 157 y 294. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: 0,50 % por parte quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña. Todo en efectivo en el momento de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, Art. 133 CPCC. No procederá adquirir el inmueble en comisión, fs. 109. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina-Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, Art. 580 CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 24/10 Nº 70.926 v. 25/10/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DOMINGUEZ, ADOLFO ANTONIO y Otro c/ALVAREZ, JOSE GENARO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 107.037/93 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 31 de ocubre de 1997 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Oncativo 4987 hoy 2531, entre las de Bernal y 29 de Septiembre en el Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires con una sup. de 270 m2 con 53 dm2 (fs. 7) Partida Nº 86.614, se trata de una casa muy antigua con una puerta pequeña de madera y una ventana, retirada de la línea de edificación, con un espacio de terreno, descuidado. Al entrar nos encontramos con una típica construcción sobre el lado izquierdo del terreno y sobre el lado derecho patio y galería de chapa, todo en mal estado, la construcción de tres habitaciones una corrida de otra y una cuarta más chica que sirve de especie de cocina comedor con un cuarto y baño al fondo con madera y chapa todo en mal estado de conservación; encontrándose ocupada por el ejecutado y su esposa quienes fueron intimados al desalojo según constancias obrantes en autos, a fs. 108. Certificados: de dominio e inhibición (fs. 74/78) al 13/6/95 Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Manz. 8; Parc. 34. Deudas: en los términos de los informes de autos. Ag. Arg.: $ 114,38 (fs. 60) al 15/6/95; OSN (residual) $ 252,63 (fs. 62/63) al 22/6/95; ABL: $ 823,78 (fs. 80) al 14/6/95; Rentas: $ 944,24 (fs. 85 vta.) al 30/6/95. Base: u$s 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. No se admite la compra en comisión. Días de visita 27, 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/10 Nº 131.671 v. 27/10/97

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CANDIO, CARLOS MARCELO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 59.643/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Barrio El Palomar, Ciudad de José C. Paz, frente calle antes Villarino, hoy Croacia 893, Cuartel Tercero, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Superficie 253,20 mt2; Nom. Cat.: Circ. III, Sec. R. Manz. 79, Parc. 14, Matrícula 75.076 ad corpus. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado en Villarino s/nº, entre Fragata Sarmiento y Corbeta La Uruguay, José C. Paz, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. (2º lote por calle Villarino, desde Corbeta La Uruguay hacia Fragata Sarmiento, cerrando la manzana por calle Acerboni) y se trata de una casa material que consta de living con cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, entrada de autos, fondo libre y pequeño galpón atrás sobre un costado del lote, todo en regular estado de conservación ocupada por el Sr. César Luis Maidana, su esposa y 2 hijos menores de edad, quienes manifestaron ser cuidadores sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Conforme cláusula 14 del mutuo hipotecario el deudor se obligó a poner a disposición del Juzgado dentro de los 10 días de notificada la resolución que decreta el remate el inmueble completamente desocupado. Deudas: a la Municipalidad de José C. Paz la suma de $ 383,65 al 22/4/97 (fs. 74); a O.S.N. no cuenta con servicios (fs. 68) y la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 254,03 al 30/4/97 (fs. 83). Base: $ 4.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el B.N.A. para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositare el saldo dentro de los 30 días de realizada la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El inmueble será exhibido los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 24/10 Nº 131.673 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital, comunica por dos días, en autos FAIZA S.A. c/TRUCAL S.A.C.I.I.F y A. s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 107.427/93 que, con referencia a la subasta a llevarse a cabo por intermedio del martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), el día 10 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, del inmueble ubicado en calle Ocampo 2861/71, Capital, se aclara que la apertura de ofertas bajo sobre será realizada en acto público en la sede del Juzgado el día 6 de noviembre de 1997, a las 12 hs., y no el día 10 como equivocadamente se citó en el edicto de venta librado el día 14 del corriente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 24/10 Nº 131.681 v. 27/10/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo de el Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: LULLO, ALMA MARIA E. y Otro c/BARRIOS, ELIDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria, expte. Nº 119.246/96, que el martillero Bernabé Molina rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 10.30 horas en el Salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042 Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Gral. F. F. de la Cruz Nº 6302 esq. Cañada de Gómez 4907 Capital Federal. Unidad 5 piso 2º, inscripto en la matrícula Nº 1-57197/5 Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. 82 Manz. 54 Parc. 15. Se trata de un departamento que consta de 1 living comedor, 2 dormitorios, 1 baño y 1 cocina, todo en regulares condiciones de mantenimiento. Está ocupado por la demandada, en su carácter de propietaria. Deudas: M.C.B.A. a fs. 70 del 30-4-97 $ 1.506,33 A.A. a fs. 55/56 14.4.97. 38.30 Condiciones de Venta: Base $ 35.000 al contado y mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del 5º día de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 28 y 29 de octubre de 1997 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 24/10 Nº 131.665 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Depto. en Avda. Pueyrredón 678/82, Cap. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/IMBE ISAAC s/Ejecutivo" (Expte. 34.396) que el 10 de noviembre de 1997 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el martillero Ricardo Mintz (774-4594) rematará el departamento de Avda. Pueyrredón 678/82, Capital, piso 3º "B", UF 5. Sup. 55,66 m/c. Porcentual 2,75 %. NC C 9, S 13, M 100, P 7. Matrícula 9-5326/5. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño principal y de servicio y cocina, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. Adeuda OSN ($ 54,89), AA ($ 49,90), MCBA ($ 284,95) y expensas ($ 582 más ajustes). Base $ 40.000; Seña 30 %; Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el

art. 571 del mismo Código. Se visita los días 4 y 5 de noviembre de 14 a 15,30 hs.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 24/10 Nº 131.590 v. 27/10/97

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MONUMENTAL S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 40.627, que el día 11 de noviembre de 1997, a las 11 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco, de acuerdo al auto de remate de Fs. 551/53 y complementarios, rematará: Desocupadas las Unidades 1 y 58 del inmueble ubicado en Avda. del Libertador 1890/92/94 partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. La Unidad Nº 1, Base $ 40.000, es un local con vidrieras a la calle, con entrada por planta baja, y que según planos cuenta con una superficie de 130,84 ms²; y la unidad Nº 58, Base $ 40.000, un departamento de 3 ambientes con excelentes vistas y una superficie de 68,77 ms². Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Manz. 12; Parcela 16; Polígonos 010001 y 2002, respectivamente. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro del tercer día denunciar el nombre de su eventual comitente; e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, todo bajo apercibimiento de ley. Conforme lo dispuesto por el art. 570 del CP y art. 104.6 del reglamento del Fuero, se aceptan en Secretaría Ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del día 7 de noviembre, las que serán abiertas en la audiencia fijada para el día 10 de noviembre a las 10 horas. La unidad 58 adeuda $ 10.184,28 por expensas comunes, la 1 $ 10.024,14 y el último mes devengaron $ 147,30 y $ 284,40 respectivamente. Exhibición: 1 y 3 de noviembre entre las 10 y 13 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 Nº 131.650 v. 27/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 2 días en autos: "MASSA, JUAN D. c/DIMACO SA y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 47.912, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de una finca edificada sobre el lote de terreno ubicado en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Intendente Ratti Nº 768/772 entre las de Cnel. D. Troles y Alberti, Matrícula 3.828/75, N.C.: C.V, S. E, M. 465, P. 4, que mide 16,18 mts. de fte. al N por 50,78 mts. en el cdo. O, 50,872 mts. en otro cdo. E y 16,178 mts. en el c/fte, Sup. 821,44 m2; que adeuda Municipalidad $ 4.931,98 al 12/12/94 y en Apremios $ 1.668,45 al 22/12/94, Rentas $ 5.701,94 al 16/12/94. No cuenta con servicios de OSN y respecto de Aguas, no registra deudas al 29/11/94. Del mandamiento de constatación surge el inmueble se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos. La casa se encuentra en buen estado en general y consta de una entrada de aproximadamente 3x3, un living de 6x4, 2 piezas de 4x4 y toilette de 1,5x1,5 y el otro baño de 2x2, la cocina de 5x2 y un comedor diario de 5x3 y el terreno tiene un largo de 50 mts. El estado general es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 19.950. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CP. Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta 48 horas antes de la fecha del remate en el Tribunal. La apertura de sobres se realizará 24 horas antes de la subasta a las 12 horas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el caso de no haber postores se efectuará en forma seguida una nueva subasta sin base. Exhibición: del 27 al 31 de octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 24/10 Nº 131.691 v. 27/10/97

Nº 11

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CLINICA MAYO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 66.327, que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día martes 4 de noviembre de 1997, a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, Electro bisturí "Weros", lámpara cirugía colgante "Prexa", equipo RX "W Dinamax 54" consola "Westinghouse", aparato "Pho/Sonic/Siemens Alpha", cardiodesfibrilador "Rhomicron", nebulizador ultrasónico "Ekhoson", cardioscopios "Ekhocard", monitores "Dyne", mesa incubadora, manómetros/ vacuómetros, camas articuladas, colchones, almohadas, camillas, heladeras, cocina gastronómica 5 hornallas y 2 hornos, etc., todo de acuerdo a catálogo de ventas. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el mismo acto de subasta. IVA a cargo del comprador (de acuerdo a su condición fiscal) el que deberá ser cancelado juntamente con el saldo de precio el día 5 de noviembre de 1997 de 11 a 12 horas en el mismo lugar del remate, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso en caso de incumplimiento (Art. 584 Cód. Proc.). Exhibición en Avda. Eva Perón 3367, Lanús, Prov. de Buenos Aires, los días 28 y 29 de octubre de 1997, de 14 a 16 hs. habiendo sido exhibidos, no se admitirán reclamos de ningún tipo por estado, calidad, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones o series, de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Fuero, hasta tres días antes de la fecha del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Lavalle 1454, 1º piso "9 y 10", Cap. Fed., Tel/Fax 371-9601), procediéndose a su apertura dos días antes de la subasta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/10 Nº 203.934 v. 27/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos "KLUK MARIO JOSE s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Exp. 70.967, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50 % indiviso del inmueble calle Tinogasta 2849/51, piso 7º "C", Unidad Funcional Nº 1 y de la 1/9 ava parte de la Unidad Funcional Nº 1 (cochera). Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y balcón. Está ocupado por la madre del fallido. Superficie total 63,38 m². Porcentual 4,64 %. Superficie total de la U.F. 1, 242,41 m². Porcentual 12,40 %. Matrícula 15-39409/21 y 1. Base: $ 16.666, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento Arts. 580 y 584 C. Pr. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme Art. 104. inc. 6º del Reglamento del Fuero y Art. 212 ley 24.522, hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, debiendo los interesados consultar en autos o al martillero la forma de realizarlas. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado a las 12 hs. del día anterior al remate. El impuesto que prevé el Art. 7 ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta, y será retenido por el escribano. Se vende "ad corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 24/10 Nº 131.652 v. 27/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ZETIR S.A. c/ALVAREZ, MONICA EDITH s/Ejecutivo", Expediente Nº 41.307/96, que el martillero María C. Marino rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estivao 90 entre Río de Janeiro y Ramos Mejía. U.F. 7, piso 2º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 45; Manz. 152; Parc. 7; Matrícula 7-1958/7. superficie total 43 mts. 58 dm². Porcentual 6 enteros. El inmueble posee cocina comedor diario de 3 x 3 mts. con balcón, cocina de 3 x 2 mts., baño completo, dos dormitorios, uno de ellos con placard, todo en mal estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 23.333. Seña 30 %. Comisión 3 % en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 12 hs. del día 30 de octubre de 1997, siendo su apertura a las 12:00 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de octubre de 12:00 a 14:00 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 24/10 Nº 131.662 v. 27/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/ BORELLI, LILIANA SUSANA y Otra s/ Ejecución prendaria" (Expte. 28.136), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, 504 XS TF, año 1994, motor Nº 958114, chasis Nº 5347022, Dominio C-1.821.230, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Juramento Nº 1260, Capital Federal. Base: u$s 18.944,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.685,36 al 7/8/97. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/10 Nº 131.674 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/ IBALO, SILVIA y Otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 16.994/95), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, Sierra L, año 1986, motor Nº FRAZ31784, chasis Nº KA61FG-24962, Dominio B-2.065.885, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Base: u$s 6.724. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 3.286,98 al 1º/8/97 a cargo del comprador. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 % y de persistir la falta de posturas saldrá a la venta Sin Base. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/10 Nº 131.676 v. 27/10/97

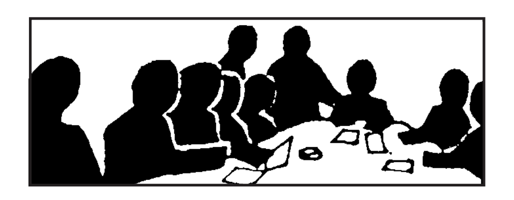
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. Capital, en autos: "TOMMASIELLO, ANGELA ROSA s/ Quiebra - Incidente de Concurso Especial, deducido por Menéndez Constantino" Expte. Nº 25.401/95, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y dos (2) días en el diario "Clarín", que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Telefax 431-6819), el día 7 de noviembre de 1997, a las 13:30 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital, rematará en el estado en que se encuentra "Ad corpus", el 100 % del inmueble sito en Av. Colón 1550/98, esquina Sarmiento 2210/48, U.F. 242, Piso 8º "B" en edificio denominado "Palacio Cosmos", de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, matrícula Nº 139.283/242, con una superficie de 52,15 m2 propiedad de la fallida, desocupado, que consta de 2 ambientes amplios, baño, cocina y balcón amplio con muebles: un juego de living comedor, una mesita, armario, tres camas (una de dos plazas y dos de una plaza), heladera, televisor. Condiciones de venta: Bien inmueble: Base: U$S 18.400.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 1 %. En caso de no venderse por su base, en el mismo acto, saldrá a la venta con un 25 % menos de la misma es decir en U$S 13.806. Las deudas obrante en autos son: Expensas $ 4.616,19 al 30-6-97, el último trimestre es de $ 300.- Municipales al 30/6/97 $ 3.011,15; y Rentas al 30/5/97 $ 3.249,60. Los bienes muebles se venderán al contado más IVA, Seña 30 %, Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 5 y 6 de noviembre de 1997 de 14:00 a 18:00 horas. No se aceptarán compras en comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 208 L.C., 570 C.P. y 104.6 del R.F. (Acordada del 13/12/89).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael Trevino Figueroa, secretario.
e. 24/10 Nº 203.932 v. 30/10/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, en autos "B.N.A. c/ PEREYRA, MA. DEL CARMEN - Ejec. Hipotecaria", Expte. 251-B-95. Luis A. Vega Mat. 01-142, rematará el día 29 de octubre pxmo., 11:00 hs., en los estrados del Tribunal: Lote de terreno con todo lo edificado que contenga ubicado en Bº Patricios, Dpto. Capital, de esta Pcia., sup. total de 229,60 m². cdos., Inscripto a nombre de Ma. del Carmen Pereyra, en la Mat.: 373.926. Capital (11). Base $ 11.002,97. Edicto La Voz del Interior.
Of., 20 de octubre de 1997.
Carlos Diana Bunge, secretario.
e. 24/10 Nº 131.703 v. 27/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 1997 a las 17:30 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Milanino
e. 20/10 Nº 130.598 v. 24/10/97

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR
S.A.
Nº 693 Libro 86 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, en Sánchez de Bustamante 1749 Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 L. 19.550.
3º) Distribución de utilidades. Art. 261 L. 19.550 y destino de resultados.
4º) Designación de autoridades. El Directorio.

Presidente - Andrés L. Amado Cattaneo
e. 20/10 Nº 130.911 v. 24/10/97

ALITER
Sociedad Anónima
Reg. IGJ 73.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 12,00 horas, en la sede social de Humberto 1º 2244, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario R. Orlando

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 20/10 Nº 130.936 v. 24/10/97

ARENERA RIACHUELO
S.A.
Reg. Nº 18.156

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de Utilidades y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto S. Santoro
e. 20/10 Nº 130.986 v. 24/10/97

ARTES GRAFICAS LOMBARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 hs. en la calle Atuel 934 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y ampliación de la Reserva Legal. El Directorio.

Presidente - Rodolfo C. Lombardo
e. 20/10 Nº 130.866 v. 24/10/97

ARTRECOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en la calle Defensa 441, 3er. Piso H, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 26, cerrado el 31 de marzo de 1997.
2º) Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo Trezeguet
e. 20/10 Nº 130.994 v. 24/10/97

A. F. J. P. PRORENTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 13.00 horas en Sarmiento 811 Piso 6º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Absorción de resultados acumulados al 30/6/97.
6º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 directores titulares pudiendo la Asamblea elegir igual Nº de suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
7º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, con la expresa mención del titular a quien sustituyen.

Director - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.054 v. 27/10/97

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en Perú 590 Piso 15º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 10º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/96.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Síndico - Oscar Gregorio
e. 21/10 Nº 131.112 v. 27/10/97

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Registro I. J. Nº 12165. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Suipacha Nº 245, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 22/10 Nº 131.244 v. 28/10/97

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintisiete (27) de noviembre de 1997, a las trece y treinta horas (13.30 hs.) en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1334, subsuelo, de Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 1996 al 31 de julio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles o reformas y refacciones en la sede social.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997. El Consejo Directivo.

Presidente - Bindo B. Caviglione Fraga
Secretario general - Alberto A. Lugones

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los votos de los socios concurrentes.
e. 22/10 Nº 131.025 v. 24/10/97

ASPAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro I.G.J.: 82.768. Convócase a los señores Accionistas de ASPAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Santa Fe 3402 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del directorio. Elección de nuevos directores.
5º) Consideración respecto de la marcha general del negocio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Presidente - Hugo Iachetti

NOTAS: 1º) Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia debe efectuarse con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
2º) La documentación a la que se refiere el punto 2do. del día estará a disposición en la sede social a partir del 20 de octubre de 1997, de 7 a 24 horas, todos los días.
3º) El punto 5 del orden del día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
e. 23/10 Nº 131.505 v. 29/10/97

"B"

BI
S.A.
Registro Nº 1.573.102

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 en Tte. Gral. J. D. Perón 667, 2º, Of. 32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico Titular en los términos del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por las acciones clase A y su elección; fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase B y su elección;

8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos; reglamentación de su constitución y funcionamiento en cumplimiento del artículo 290 de la Ley 19.550;
9º) Fijación de la garantía de los directores conforme al Artículo 24 de los Estatutos sociales. El Directorio.

Síndico - Héctor E. Filgueira
e. 20/10 Nº 40.946 v. 24/10/97

BONAFIDE
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 10,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado negativo arrojado por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Consideración de los honorarios del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

Vicepresidente - Pedro Varas Muñoz

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550 deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el 3.11.97, inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas depositando una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., Sarmiento 229, Capital Federal.

e. 20/10 Nº 130.903 v. 24/10/97

BERGIBU
S. A. I. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1997 a las 18,30 hs. en la sede social sita en Camarones 5520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico 27º cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Razones para su tratamiento fuera de término.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Jorge Oscar Usubiaga
e. 22/10 Nº 131.276 v. 28/10/97

"C"

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 11 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquella. La misma tendrá lugar en la sede social de la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revisión de los informes técnicos, económicos y financieros sobre el posible desarrollo de la Central.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio incluyendo las decisiones adoptadas en actas.
4º) Acciones a llevar a cabo ante la necesidad de inversión en un ciclo combinado totalmente nuevo en las condiciones más convenientes para el desarrollo futuro de la sociedad o, en caso contrario, la disolución anticipada de la sociedad y de corresponder, el nombramiento de sus liquidadores.

Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación o efectuar el depósito de acciones, según corresponda, en la sede social sita en la calle: Avda. Pérez Galdós 36, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, hasta el día 05 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa. El Directorio.

e. 20/10 Nº 40.967 v. 24/10/97

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.617.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede de Av. Córdoba 939 Piso 1 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Aceptación de renuncias al Directorio de los Sres. Pedro Angel Sosa y Jorge Omar Ginel.
5º) Ratificación del Directorio Actual.

Presidente - Carlos Omodeo Vanone
e. 20/10 Nº 130.907 v. 24/10/97

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.617.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 16 hs. en la sede de Av. Córdoba 939 Piso 1 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 549.989.60 por aportes irrevocables.
3º) Limitación al derecho de preferencia conforme art. 197 de la Ley 19.550.
4º) Modificación artículos 4º y 5º del estatuto social.
5º) Canje y Emisión de Acciones.
6º) Cambio de domicilio Social.
7º) Aprobación del contrato de Comodato para el Complejo "Las Brusquitas".

Presidente - Carlos Omodeo Vanone
e. 20/10 Nº 130.908 v. 24/10/97

COMUNICACIONES VISUALES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Viamonte 1517 de la Ciudad de Buenos Aires, a los señores accionistas de COMUNICACIONES VISUALES S.A. en su totalidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de lo resuelto "ad referéndum" de esta Asamblea por el Directorio en su reunión Nº 207 del 1º de octubre de 1997.
5º) Integración del Directorio.
6º) Firma del acta por acciones.
Buenos Aires, 06 de octubre de 1997.

Director Titular - Francisco Gabriel Díaz

Los datos de inscripción de la sociedad son: Original: 18-12-72, Número 4383, Folio 454, Libro 77, Tomo A de S.A. Ultima: 18-10-96, Número 10.232, Libro 119, Tomo A de S.A.

e. 20/10 Nº 70.405 v. 24/10/97

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 7 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Avda. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndicos;
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Salerno
e. 20/10 Nº 130.919 v. 24/10/97

CADIPSA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Vicepresidente - Gary A. Watson

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar en la sede social constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas. El plazo vencerá el día 7 de noviembre a las 18.00 horas.

e. 21/10 Nº 131.185 v. 27/10/97

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365, 1º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio

Presidente - Lucio Vega
e. 21/10 Nº 131.071 v. 27/10/97

CORFUL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CORFUL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a la hora trece, en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal exigido para aquella, en calle Avenida Corrientes Nº 1965, piso 14, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de quién conservará los libros y demás documentación de la Sociedad.

Liquidador - Jorge F. Villafanie

Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada.

e. 21/10 Nº 131.048 v. 27/10/97

CORMAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26/03/80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de ésta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el Período a ser considerado por la Asamblea.

e. 21/10 Nº 131.172 v. 27/10/97

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de noviembre de 1997, a las 20 horas en Alsina 756 - 9º Piso "A" Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del Capital social y reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired

e. 23/10 Nº 131.465 v. 29/10/97

"D"

DEL MORO
Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera
Registro 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1997.

2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.

3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen

e. 21/10 Nº 131.152 v. 27/10/97

DILLENIUS
S. A. C. I. e I.
Expediente Nº 6655

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en Libertad 40 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Considerar la documentación conforme el Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 44º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

3º) Aprobar la gestión del Directorio y la Actuación del Síndico.

4º) Destino de los resultados del ejercicio.

5º) Fijación número y elección de Directores y elección Síndicos.

Presidente - Wolfdietrich F. Wieda

e. 22/10 Nº 131.243 v. 28/10/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S.A.C.

Convócase a los Sres. accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.AC." a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C." a celebrarse con fecha 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Loyola 1628/30 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos del atraso de la convocatoria.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/96.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Remoción con causa del Director Aníbal Merola.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros vacantes.

7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Eliseo J. Molina

e. 22/10 Nº 131.348 v. 28/10/97

EASA
S.A.
Nº 50.794

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Presidente - Raúl Carlos Risso

e. 20/10 Nº 130.920 v. 24/10/97

ELIBET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Elibet S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 1997 a las 19 horas en la calle Arregui 6001 PB 2 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30-06-1997.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de autoridades.

Presidente - Osvaldo F. Marincioni

e. 20/10 Nº 130.964 v. 24/10/97

EL TEJAR
S.A. e I.
Nº Registro I. G. J. 44.155

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede social sita en Paraguay 435 3º "38" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de Resultados.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

5º) Determinación de los honorarios del Directorio, en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo. Renuncia al derecho de preferencia.

7º) Reconsideración del cambio de domicilio.

Presidente - Oscar Alvarado

e. 21/10 Nº 131.163 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs. en Sarmiento 811 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.

3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y su remuneración.

4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 97/98.

5º) Modificación del art. 21º de los Estatutos Sociales: supresión del Consejo de vigilancia y su reemplazo por una Comisión Fiscalizadora. Designación de sus miembros Titulares y Suplentes por un ejercicio.

6º) Reducción voluntaria de capital social de $ 19.391.777 a $ 14.862.212 (por absorción de pérdidas acumuladas) y aplicación del ajuste de capital de $ 1.913.027 al mismo fin. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales y conversión de las acciones ordinarias escriturales por acciones ordinarias nominativas no endosables modificándose el art. 5º de los Estatutos Sociales.

7º) Capitalización de aportes irrevocables en la suma de $ 2.102.788. Aumento del capital social a la suma de $ 16.965.000 y autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.

8º) Aumento del capital social de $ 16.965.000 a $ 26.100.000 con una prima de emisión de $ 1,003284 por cada acción de valor nominal $ 1. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales, fijación de las condiciones de suscripción e integración del citado aumento: en efectivo el 50 % a la firma del contrato de suscripción y el saldo dentro del plazo de ley. Emisión de los títulos representativos del aumento del capital por suscripción. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.

Director - Guillermo Glucksmann

e. 21/10 Nº 131.055 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS
Sociedad Anónima
I. G. J. 12.069

CONVOCATORIA

Convócase a los Dres. accionistas de EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs., en la sede social de la calle Talcahuano 638, piso 8 "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Estados contables y ejercicios.

4º) Designación de autoridades.

5º) Aumento del capital social.

6º) Acción de responsabilidad a promover contra Horacio A. Schiaffino, por su actuación de autoridad de la Sociedad (arts. 276 C. Com).

Vice-Presidente - Héctor A. Bauni

e. 21/10 Nº 70.567 v. 27/10/97

ESTABLECIMIENTOS MIRON
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/11/97 a las 10 horas, en Albert Einstein 556, Garín, Prov. Bs. As., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado y evolución del patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.

3º) Consideración de la reserva facultativa, y los resultados no asignados.

Presidente - Antonio Miron

e. 21/10 Nº 131.098 v. 27/10/97

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 10 de noviembre de 1997 a las 16 horas en el local sito en Florida 101, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.

3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.

4º) Informe del Consejo de Administración sobre las causas que demoraron la convocatoria de la asamblea.

5º) Consideración de la rectificación del balance cerrado al 31 de diciembre de 1995.

6º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996. Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Revalúo Contable. Distribución de excedentes.

7º) Lectura del Artículo 10 de la ley 21.526 sobre régimen de inhabilitados.

8º) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios que detentarán los cargos de Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero y Tercero; y de dos consejeros suplentes por el término de dos ejercicios que detentarán el cargo de vocales suplentes primero y tercero; elección de Tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y de Tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.

Presidente - Alberto Miguel Spolski

e. 22/10 Nº 131.329 v. 24/10/97

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 10 de noviembre de 1997 a las 18 horas en el local sito en Florida 101, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.

3º) Lectura y consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción suscripto el 30 de septiembre de 1997 entre Cooperativa del Este de Servicios, Consumo y Vivienda Limitada y El Hogar de Parque Patricios Sociedad Cooperativa Integral Limitada y de los balances especiales de fusión confeccionados a ese efecto.

4º) En su caso designación de representantes de la cooperativa para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión que se celebre en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión determinado en el punto anterior.

Presidente - Alberto Miguel Spolski

e. 22/10 Nº 131.327 v. 28/10/97

"EL ROLIDO"
Sociedad Anónima (En Liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas de "EL ROLIDO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la Sede Social de Avda. Corrientes 457, 9º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.

2º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.

3º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1995, salvo en lo referente al Balance Final de Liquidación del 15 de noviembre de 1994.

4º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado por la Sociedad al 15 de noviembre de 1995.

5º) Aprobación del Balance Final de Liquidación al 15 de noviembre de 1996.

6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y la Sindicatura.

7º) Aprobación del Proyecto de Distribución.

8º) Designación del depositario de los libros sociales.

9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Peter August Albert Hammer

e. 22/10 Nº 131.362 v. 28/10/97

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 1.602.191. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1997, a las 15,30 horas, y 16,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 1º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 30 de junio de 1997 y del inc. 3º de dicho artículo.

2º) Distribución de utilidades. Aprobación de Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y el Acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997. El Directorio.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 22/10 Nº 131.247 v. 28/10/97

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I
Nº Correlativo: 484740

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Maipú 572 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 40º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuenta de ajuste del Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
El Presidente
e. 23/10 Nº 131.487 v. 29/10/97

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
S.A.A.G.
IGPJ 50045

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1570 8º "A" Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de directores y síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Cambio de tipo de acciones y emisión de nuevos títulos representativos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - I. M. Volij
e. 23/10 Nº 70.734 v. 29/10/97

"F"

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de Noviembre de 1997, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646 Piso 10 Of. A de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos por lo llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Canio Mónaco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 130.926 v. 24/10/97

FITTE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios y Accionistas de FITTE S.C.A. para el día 17 de noviembre de 1997, en el local social de la Avenida del Libertador 836, 8º Piso, Dpto. C, Capital Federal a las 12 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Anexos y toda la información requerida por el Art. 234 de la Ley de sociedades Comerciales por el ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración a los administradores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 23/10 Nº 131.371 v. 29/10/97

FORESTAL SANTA MARIA
S. A.
N º Registro: IGJ 1.584.354

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 18 y 19 horas respectivamente, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305, 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del Capital Social, Reforma del Art. 4º del Estatuto: Ratificación Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1994. El Directorio.
Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
e. 23/10 Nº 131.455 v. 29/10/97

"G"

GOTUZZO
S A.I.C.
Hilandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1997, a las 17 horas en Av. del Libertador 2315, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones a los Directores, art. 261 párrafos 3º y 4º Ley Nº 19.550, y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Situación de las acciones provenientes del ejercicio del derecho de receso por Accionistas recedentes y procedimientos a adoptar. Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que indica el art. 238 de la Ley Nº 19.550 para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 31 de octubre de 1997. El Directorio.
Presidente - Roberto Favelivic
e. 20/10 Nº 130.799 v. 24/10/97

GEREMAR
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCTORIA

IGJ Nº 77, Lº 97, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Daniel Luis Zorzi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 21/10 Nº 70.492 v. 27/10/97

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.
Nº Registro I.G.J. 85.119

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el día 30 de junio de 1997.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Chocolat
e. 21/10 Nº 70.545 v. 27/10/97

GRIENSU
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. 907364/2534. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1997 a las nueve horas en Avenida Julio A. Roca 636 de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 69, finalizado el 30 de junio de 1997 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nro. 19.550).
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, su destino.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección y de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Gestoso

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la sociedad Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, hasta el 4 de noviembre de 1997, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 131.431 v. 29/10/97

GUARDERIA NEPTUNO
S. A. C. I. F. M. y de S.
Reg. I. G. J. Nº 35656

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 noviembre de 1997 a las 11 horas en Lavalle 2378, piso 6º "61", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación y demás elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Determinación de las remuneraciones al Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y autorización para efectuar retiros a cuenta del ejercicio en curso;
4º) Distribución del resultado del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por tres años, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
Presidente - Liliana Inés Kodner
e. 22/10 Nº 131.341 v. 28/10/97

"H"

HERPOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HERPOR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 17.00 hs. en primera convocatoria ya la 18.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alsina 1535, Piso 1º, Oficina 104, Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la decisión del Directorio del día 22 de setiembre de 1997 de la presentación en Concurso Preventivo.
Presidente - Horacio C. A. Portella
e. 20/10 Nº 130.894 v. 24/10/97

"I"

INDUSTRIAS MAYO
S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 en calle Madariaga 1921 Avellaneda Buenos Aires a las 19 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y posible remoción del Director Horacio Alejandro Descole en razón de la situación de conflicto planteada por el juicio laboral interpuesto por éste contra la Sociedad.
2º) Aprobación de acuerdo conciliatorio con Banco Roberts Suc. Lomas de Zamora para la Cancelación total de deuda con garantía hipotecaria mediante dación de bienes inmuebles.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Roberto Efraín Descole
e. 20/10 Nº 130.842 v. 24/10/97

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la aprobación de la documentación a que alude el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

5º) Fijación de retribuciones al Directorio.
6º) Designación de un Director Suplente.
Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionis- tas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
e. 21/10 Nº 131.068 v. 27/10/97

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Primero del estatuto social: Modificación del domicilio legal;
3º) Modificación del Artículo Tercero del estatuto social: Modificación del objeto social;
4º) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social: Aumento de capital.
Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
e. 21/10 Nº 131.069 v. 27/10/97

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 14 de octubre de 1997 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado al 31/3/97.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - Eduardo Caramian
Secretario - Armando Arslanian

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 23/10 Nº 131.400 v. 27/10/97

"J"

JUEGOS Y EVENTOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de JUEGOS Y EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en Uruguay 292 14º B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue llamada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/10/1995 y 31/10/1996.
4º) Destino de los resultados.
5º) Remuneración a los miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de la continuidad de la empresa.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Vicepresidente - Carlos Taranco
e. 20/10 Nº 130.900 v. 24/10/97

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Raúl E. Esnaola
e. 21/10 Nº 131.120 v. 27/10/97

ULIANO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JULIANO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1997 en la sede social de Lavalle 644, Capital Federal, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550 inciso 1 para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente -Julio Shinenan
e. 21/10 Nº 131.164 v. 27/10/97

"L"

LIDERAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.159

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1621, piso 5º de Capital Federal el día 5 de noviembre de 1997, a las 15 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración los directores correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996;
4º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996;
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
6º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio;
7º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los directores correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
8º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997,
9º) Aumento del capital social a la suma de $ 40.418.197,76 mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 1.607.671,76 efectuados por los accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones;
10º) Absorción de pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio por la suma de $ 17.618.357,50 mediante la afectación de los siguientes rubros: i) del remanente de las ganancias del ejercicio luego de constituir la reserva legal por $ 2.299.148,25 (ii) de la reserva legal por $ 121.007,80 y (iii) de la cuenta ajuste integral del capital social por $ 473.837,00; y finalmente, mediante la reducción del capital social por $ 14.724.364,45 llevando dicho rubro a la suma de $ 25.693.833,31;
11º) Reducción voluntaria del capital social a la suma de $ 11.833.833,00. Aprobación del Balance especial por Reducción;
12º) Modificación de los artículos cuarto, decimosegundo y decimoquinto del estatuto social;
13º) Determinación del número y designación de directores por el término de tres ejercicios;
14º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y
15º) Designación de la firma auditora de los estados contables de la sociedad.
Presidente - Régis Bezard - Falgas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para al asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.
e. 20/10 Nº 131.027 v. 24/10/97

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de noviembre de 1997, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997, a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "A", cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "B" y un Director Titular representante de accionistas titulares de acciones de la Clase "C". Todos ellos por el lapso de tres años;
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario;
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
9º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse el Síndico Titular, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea ordinaria que trate el mismo.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de sociedades comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario. El Directorio.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi
e. 21/10 Nº 131.111 v. 27/10/97

LA CAMELIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital aun en exceso del art. 188 de la ley 19.550;
3º) Reforma de estatutos en su Artículo Cuarto y autorizaciones al respecto.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Presidente - Rafael Horacio Noriega
e. 21/10 Nº 131.121 v. 27/10/97

"M"

MENDOZA BURSATIL
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la sede social de la calle San Martín 574, 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea;
2º) Modificación de estatutos;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
7º) Elección del Directorio y de los síndicos, acorde a los plazos estatutarios.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Director - Raúl Catapano

De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
e. 21/10 Nº 131.165 v. 27/10/97

METAL MUEBLES
C.I.S.A.
I.G.J. Nº 19.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1997, a realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, sexto piso, oficina "O" a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas que firmarán el Acta;

2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio;
5º) Análisis de la situación de la empresa y adopción de un curso de acción futuro. El Directorio.

Presidente - Fermín Teobaldo Bolognese

e. 21/10 Nº 131.073 v. 27/10/97

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en su domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, e informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de Directorio y elección de los mismos por el término de un año;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, así como retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma de los Estatutos Sociales por aumento de capital y adecuación a la ley 19.550;
9º) Autorización al Directorio para resolver la emisión y canje de acciones. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 1 a 7 la Asamblea tendrá el carácter de Ordinaria, y para el tratamiento de los puntos 8 y 9, el de Extraordinaria. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

e. 22/10 Nº 70.589 v. 28/10/97

MARKET GROUP
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MARKET GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 1997 a las 12 horas en primera convocatoria y para el día 19 de noviembre de 1997 para las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Viamonte 577 - 2º piso Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de las renuncias presentadas a sus cargos por el señor Presidente.
5º) Reorganización y elección de nuevos miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Razones por las cuales se realiza la asamblea en forma tardía.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Presidente - Jorge D'Errico
Vicepresidente - Hernán Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 23/10 Nº 131.449 v. 29/10/97

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5.895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y presupuesto para el próximo ejercicio,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma de Estatuto.
8º) Reforma del Reglamento Interno.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 23/10 Nº 131.394 v. 29/10/97

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5.893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Sindico titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma de Estatuto.
8º) Reforma del Reglamento Interno.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 23/10 Nº 131.393 v. 29/10/97

"O"

OBLIMENTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Cabildo 2269 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legitimidad de la convocatoria y designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria para considerar el balance cerrado el 31 de marzo del corriente año.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 31/3/97, puesto a consideración de los accionistas en Ayacucho 48 - 1er. Piso "B" de la Capital Federal, de 14 a 18 horas.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio en consideración, cerrado el 31/3/97.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores Daniel Ramón Fonte, Carlos Alberto Amoruso y Osvaldo Pratolongo.
7º) Determinación del número de directores que compondrán el próximo Directorio y elección de Directores.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico titular Contadora Graciela Gil. Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Estado de los juicios instaurados por los accionistas María Esther Olmos y Juan Jorge Schettini contra la sociedad. Vigencia de las contracautelas dadas por los perjuicios causados a la sociedad.
10º) Consideración de un aumento de capital con integración en efectivo y en los plazos que disponga el Directorio, por la suma de $ 1.000.000 destinado a la cancelación de deudas de la sociedad.
11º) Nueva redacción de los artículos 4 y 5 de los Estatutos Sociales. Fijación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación y determinación de sus características.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1997

Director - Osvaldo Pratolongo

e. 20/10 Nº 130.895 v. 24/10/97

OXINUEVE
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 7 de noviembre de 1997, a las 19:00 hs., en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Pago de Honorarios al Directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico administrativas de conformidad con lo dispuesto por el art. 261, de la ley 19.550, última parte. Distribución de Utilidades.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Nombrar síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Omar Villa

e. 20/10 Nº 70.364 v. 24/10/97

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. Y F.
Mº 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebra el día 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de Honorarios.
3º) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4º) Asignación de honorarios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio

Vice Presidente - Rubén Conzav

e. 20/10 Nº 130.946 v. 24/10/97

PERKINS ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 15:00 hs., en el domicilio social de Cerrito 1136, Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por un importe de hasta $ 3.375.879,92 mediante la emisión por suscripción entre sus accionistas de 337.587.992 acciones escriturales, a la par, de 1 voto, de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1997. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión de que se trate.
2º) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 días, de acuerdo a lo previsto por el Art. 194 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 24.435)
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Director - Alberto A. Gasquet

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en Cerrito 1136, piso 10, Capital Federal, en el horario 12:00 hs. a 16:00 hrs., hasta el 30 de octubre de 1997.

e. 20/10 Nº 130.879 v. 24/10/97

PITEMOBI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda convocatoria para el día 7 de noviembre de 1997, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Presidente - Miguel Salvador Gonzalvo

e. 20/10 Nº 131.036 v. 24/10/97

PUMA TECNICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PUMA TECNICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 7 de noviembre de 1997 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Salom 650, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
4º) Designación de síndico para el próximo ejercicio.
5º) Distribución de Resultados, asignación de honorarios del Directorio y del Síndico.

Presidente - Helga S. de Bohnsdalen

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea. - El Directorio.

e. 20/10 Nº 130.949 v. 24/10/97

PALOMAS & CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 21/10 Nº 131.119 v. 27/10/97

PORTOBIANCO
Sociedad Anónima
Reg. Nº 94.689

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PORTOBIANCO S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/11/97 a las 16 horas, en Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio. Dividendos en efectivo. El Directorio.
Presidente - Juan A. Galera

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 70.515 v. 27/10/97

PRODUCTOS CARIBE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 8 de noviembre de 1997 a las 15 horas en el local social de la calle Lavalleja Nº 1062 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Modificación del Artículo Octavo: Administración y representación del estatuto social.
Presidente - Eduardo Colombres

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, a fin de poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea que se convoca.
e. 21/10 Nº 131.177 v. 27/10/97

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en Sarmiento 811, piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 Directores Titulares e igual o menor número de suplentes;
6º) Elección de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes.
Gerente General - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.056 v. 27/10/97

PROCOBA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "PROCOBA S. A.", para el día 12 de noviembre de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda, en Nazca 415, 5º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Suspensión de actividades.
3º) Consideración de devolución de aportes no exigibles efectuados por accionistas.
Presidente - Raquel L. Szpunt
e. 22/10 Nº 131.361 v. 28/10/97

PIGAL
S. A.
IGJ Nº 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto social y las Disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en 1ª Convocatoria el día 10 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local sito en R. M. Ortiz 1835, Capital y en 2ª Convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 10,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 5º de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades de acuerdo al último párrafo art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/10 Nº 131.442 v. 29/10/97

PIGAL
S.A.
I.G.J. Nº 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en 1ª convocatoria el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en el local sito en R. M. Ortiz 1835, Capital y en 2ª convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 15:30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/10 Nº 131.443 v. 29/10/97

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 1997.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.
8º) Aumento del capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 1995. Emisión de aciones. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Héctor M. Martínez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 7 de noviembre de 1997, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la ley 19.550.
e. 23/10 Nº 41.119 v. 29/10/97

PROFESION + AUGE A.F.J.P.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y DE CLASES

Se convoca a los señores Accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de todas las clases de acciones a celebrarse el próximo 20 de noviembre de 1997 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A., Paraná 666, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados al 30 de junio de 1997. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: (i) Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, sito en Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10 a 19 hs. hasta el 14 de noviembre de 1997 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Paraná 666, piso 3º, Buenos Aires.
e. 23/10 Nº 131.450 v. 29/10/97

"R"

RENTACO
Sociedad Anónima
Expte. I.G.J. Nº 1166

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle 25 de Mayo 611, 6to. Piso, Capital Federal, el día 4 de noviembre de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9, finalizado el 30 de Junio de 1997.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los resultados del Ejercicio.
Buenos Aries, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Máximo Stocker

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 20/10 Nº 130.952 v. 24/10/97

RETESAR
S.A.
Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a la 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Sexto Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1997. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 131.034 v. 24/10/97

ROBINO Y CIA.
S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.G.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1997, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores, y en caso de corresponder, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de honorarios de Directores.
Presidente - Alejandro Squassini.
e. 20/10 Nº 131.003 v. 24/10/97

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima
Nro. de Registro en la I.G. de J. 3917

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 17,30 hs. en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, notas, Anexos, Cuadro "I" e Informe del Síndico, correspondientes al 57º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 2º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, relacionados con el plazo de duración de la Sociedad, el Capital Social, sus futuros aumentos y la actualización de la suma que deberá depositar cada Director en la Caja de la Sociedad, en garantía de su gestión. El Directorio.
Presidente - Julián Andrés Roux.
e. 20/10 Nº 131.009 v. 24/10/97

RADIO EMISORA CULTURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "RADIO EMISORA CULTURAL S. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467, Capital, el día 11 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39, cerrado el 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período. El Directorio.
Vicepresidente - Carlos Guillermo Sorensen

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.
e. 22/10 Nº 131.269 v. 28/10/97

RECOVA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997. El Directorio.
Apoderado - Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 22/10 Nº 131.254 v. 28/10/97

RIVADAVIA 6219
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Rivadavia 6219 S. R. L., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a las 17 y 30 horas, en la calle Lavalle 941, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Observaciones, objeciones y/o impugnaciones a formular por los socios asambleístas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
4º) Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de setiembre de 1996 y su aprobación.
5º) Consideración de ofertas de interesados para locar el inmueble de Rivadavia 6219, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Socio Gerente - Angeles Manuel María Castañal

Si transcurrida una hora después de la fijada para esta convocatoria no existiera quórum suficientes para sesionar, queda convocada la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en igual sede, a la hora 18 y 30.
e. 22/10 Nº 131.294 v. 28/10/97

ROCH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.522.344. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en Reconquista 661 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en cuestión, de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados acumulados.
Presidente - Ricardo O. Chacra
e. 22/10 Nº 41.098 v. 28/10/97

"S"

S. A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en nuestra sede social, sita en San Martín 551 - 8º piso - Ofic. "78" de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de C. Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Elección de Directorio;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año; y,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Omar Eduardo Sánchez
e. 20/10 Nº 130.902 v. 24/10/97

SAN CARLOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DE DUHAU Y HELGUERA Y CIA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1997, 10 horas, en la sede sita en Tucumán 141, 6º B, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ratificación de las actas de asambleas de fechas 7/4/1981 y 14/4/1981 de cesión de capital comanditado y de fecha 20/5/1982 de adecuación del estatuto social a la ley 19.550.
2º) Modificación de los artículos quinto, sexto, octavo, noveno y décimo del estatuto social.
3º) Transcripción del texto ordenado del estatuto social.
4º) Autorización para la inscripción en la I.G.J. bajo modalidad resolución 9/87.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Socio Comanditado - Eduardo Helguera
e. 20/10 Nº 130.948 v. 24/10/97

SISTEMA CHECK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SISTEMA CHECK SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de noviembre de 1997, a las 18 horas en la sede de la calle Uruguay 979, Piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Gerencia, reorganización del directorio elección de directores hasta concluir con los actuales mandatos, distribución de cargo y elección de autoridades.
3º) Consideración de la necesidad de imponer restricciones a la asunción de pasivos por medio del directorio, tales como, firma conjunta por al menos dos directores, de cheques, y otros títulos valores, seguros, convenios, contratos y cualquier otro acuerdo que no exceda de $ 10.000.
4º) Consideración de la necesidad de imponer restricciones adicionales a la asunción de pasivos por medio del directorio, para los casos mencionados en el punto 3 del orden del día que excedan de $ 10.000 y para los compromisos verbales que obliguen a la sociedad, en cuyo caso será necesario la autorización previa del accionistas mayoritario o su representante. El Directorio
Presidente - Marcelo Flores
e. 20/10 Nº 131.026 v. 24/10/97

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3 Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Síndico Titular - Juan Carlos del Rivero

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 6 de noviembre de 1997 en la sede social Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33 Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
e. 20/10 Nº 70.387 v. 24/10/97

SURAUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SURAUTO SA, en primera y segunda convocatoria para el día 07 de noviembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la calle Reconquista 336, 5to. piso, Oficina "M" de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Número 7 finalizado el 30/06/1997.
2º) Considerar el Resultado del Ejercicio y su asignación.
3º) Designar directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, por el término de tres ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.
4º) Designar un síndico titular y un síndico suplente, los que tendrán mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para el síndico titular, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 30/06/1997.
5º) Considerar el aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor ($ 1.000.000.-) en la suma que decida la Asamblea General Ordinaria, mediante la capitalización de los Aportes irrevocables para Futuros Aumentos de Capital Social que registra la sociedad, en acciones de igual valor y características a las actualmente en circulación.
6º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio
Vicepresidente - Hugo José Pulenta
e. 20/10 Nº 40.790 v. 24/10/97

SAENZ BRIONES Y CIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 1997, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1997 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 22/10 Nº 131.364 v. 28/10/97

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 13 horas en la calle Llavallol 4785, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 22/10 Nº 131.256 v. 28/10/97

S.A. FORESTAL DEL NORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en la sede de la calle Lavalle 1454, piso 2º "1" de esta ciudad para el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 hs. y 12:30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Directores.
3º) Evaluación de gestiones tendientes a salir del estado falencial.
4º) Constitución de nuevo domicilio.
5) Otorgamiento de poderes especiales irrevocables con referencia al punto 3 precedente, con las limitaciones del art. 110 L.C. y 1977 del Cód. Civil.
Presidente - Leonardo José Spagnollo
e. 23/10 Nº 131.422 v. 29/10/97

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL
C.I.S.A.
Registro Nº 51.769

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la designación de los miembros del directorio y consejo de vigilancia.
3º) Tratamiento de los contratos de explotación. El Directorio
Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 20/10 Nº 131.010 v. 24/10/97

TEMECA
S.A.
Exp. Nº 908.559

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1997, a las 15 hs. en la sede social, calle Avda. Rivadavia 5512, Piso 2º, oficina 75, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 42º ejercicio económico finalizado el 31/12/96;
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidenta - Nélida Dibe de Campi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 131.109 v. 27/10/97

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/97 a las 16 horas en la calle Gral. Mariano Acha 3265 de Capital Federal, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta;
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta asamblea;
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30/4/97 (Documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 modificada por la ley 22.903).
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/97.
5º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico administrativas (art. 261 3º parte de la ley 19.550).
6º) Elección de cuatro Directores titulares (un presidente, un director gerente y dos vocales titulares) por un período de dos años;
7º) Elección de un Director Suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente;
Presidente - Antonio Fabián Catalano

Comunicación de Asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 131.201 v. 28/10/97

TECNOMADERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

16.487. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma parcial del estatutos.
2º) (duración).
3º) (Ampliación del objeto), inmobiliaria y construcción.
4º y 5º) (tipo de acciones, Ley 24.587).
Presidente - Carlos Camoni
e. 23/10 Nº 41.118 v. 29/10/97

TINTAS LETTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
NC I.G.J. 481.510

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 a las 14:00 hs. en Sarmiento 930, 6º "A" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del retraso en el tratamiento de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 terminado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes el ejercicio económico Nº 53 terminado el 31 de diciembre de 1996;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplente por un año y elección de los mismos;
7º) Consideración de los trámites de reforma de estatutos sociales, presentados en la I.G.J. para su inscripción y observados por el Organismo de Control;
8º) Ratificación del aumento de capital de Australes 370.000 (ahora $ 37) a Australes 790.000 (ahora $ 79), aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/87;
9º) Ratificación del aumento de capital de Australes 790.000 (ahora $ 79) a Australes 500.000.000 (ahora $ 50.000), aprobado en el Asamblea General Extraordinaria del 25/6/90;
10º) Consideración de la reconducción social y fijación de nuevo plazo. Reforma al artículo 2º de los estatutos sociales;
11º) Ratificación y rectificación del aumento de capital de Australes 500.000.000 (ahora $ 50.000) a $ 1.000.000 (pesos un millón) y de las reformas a los artículos 3, 4, 5 y 8 de los estatutos sociales, aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria del 20/5/96;
12º) Reforma al artículo 9º de los estatutos sociales;
13º) Prescindencia de Sindicatura. Reforma al artículo 11º de los estatutos sociales;
14º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los estatutos sociales;
15º) Cambio de la sede social.
Presidente - Alfredo Martín Terra

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550, cursando comunicación a Sarmiento 930, 6º "A" de Capital Federal, en el horario de 14:00 a 17:30 horas.
e. 23/10 Nº 131.445 v. 29/10/97

TRANSGAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 6 de noviembre de 1997, a las 18:30 hs. en Carlos Calvo 1407, 5º p., Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 inciso I, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997;
3º) Distribución de utilidades.
Presidente - Antonio Castro
e. 23/10 Nº 131.451 v. 29/10/97

"U"

UNITAN
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 1997 a las diez horas en el local social de Paseo Colón 221, piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos provenientes de resultados no asignados.
3º) Tratamiento de las acciones propias en cartera.
Presidente - Néstor J. López Mato
e. 20/10 Nº 130.863 v. 24/10/97

"V"

VENADO DOS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I. G. J. Nº 77.893. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en Av. Corrientes 4788, piso 1º, de Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 19 horas y en Segunda Convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicitación de la titularidad del paquete accionario.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas anteriores.
3º) Ratificación de la gestión de todos los Directorios hasta la fecha.
4º) Designación del Directorio por renuncia del actual.
5º) Propuesta económica de los lotes en poder de la sociedad.
6º) Consideración de las deudas fiscales de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Ricardo Lubenfeld
e. 22/10 Nº 131.233 v. 28/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rita Beatriz Cuevas DNI 16.037.133 domiciliada en Av. Avellaneda 4335, Cap. Fed. vende y transfiere el fondo de comercio libre de toda deuda, gravamen y/o personal del Com. Min. Farmacia Herboristería, Com. Min. de Art. de Perfumería y Tocador "Estrella Mística" sita en AV. AVELLANEDA 4335, Cap. Fed. a Susana Alicia Concepción Moya DNI 11.477.217 domiciliada en Gral. Alvarez 466, Bernal, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley, Lavalle 1447, 1er. piso "3", Cap. Fed.
e. 21/10 Nº 131.357 v. 27/10/97

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 F 84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital, avisa: Hermenegildo Nicolás Villegas domiciliado en la calle Nº 255 Nº 1671 de Ranelagh vende a Marta Beatriz Mulfetti, con domicilio en Malvinas Nº 2073 Adrogué, su negocio de comercio minorista Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en la calle AVDA. DE MAYO Nº 814 de Capital, reclamo de ley mis oficinas.
e. 20/10 Nº 70.430 v. 24/10/97

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Miguel Fernández Martillero Público con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Fed. Avisan que Pizzería Cachavacha S. R. L. inscripta bajo el Nº 8009 Libro 95 de S. R. L. de fecha 19 noviembre de 1991, representada por los socios José Víctor Blanco, Manuel Vázquez, José Manuel Vázquez Fariña y Osvaldo Antonio Billordo, con domicilio en la calle Felipe Vallese 905 de la Cap. Federal, venden a los señores Manuel Iglesias, Eliseo Serantes y Enrique Rodríguez, domiciliados en la calle Catamarca 598 de la Cap. Federal, el negocio de Pizzería, Bar, Restaurante, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3681 de la Capital Fed. libre de toda deuda y/o gravamen con personal con reconocimiento categoría y antigüedad. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital. Nota: Este aviso anula y reemplaza el publicado fecha 22/9 al 26/9/97 Nº 127.226.
e. 22/10 Nº 131.258 v. 28/10/97

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en Rojas 1285, Capital Avisa: Que el Señor Raúl Ernesto Romero con dom. en Palos 342, Cap. vende a Juan Marcelo Prediger con dom. en Av. Juan B. Justo 2331, Cap. El negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. CANONIGO MIGUEL CALIXTO DEL CORRO 393/95. Cap. Reclamos término del Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 131.503 v. 29/10/97

"B"

Nilda Iris Montiel Melgar con domicilio en la calle Billinghurst 68, PB. Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro: (604011) Agencia, Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en la calle BILLINGHURST 68, PB. Capital Federal a Enrique Osvaldo Allemanini con domicilio en Billinghurst 68, PB. Cap. Fed. Reclamos de ley Billinghurst 68, PB. Cap. Fed.
e. 20/10 Nº 130.968 v. 24/10/97

Balbino Fernández C. I. Nº 5.460.999 con domicilio en Rojas 303, 2º "A" Capital, notifica la transferencia del fondo de comercio del local de su propiedad. A saber, Kiosco con rubros Nº (601005) (601010) (601040) (603210) (603310) (604040), sito en BOLIVAR 147, Capital, a Mercedes Fernández D. N. I. Nº 93.336.192 con domicilio en Rojas 303, 2º "A", Capital. Reclamos de Ley en Bolívar 147, Capital.
e. 20/10 Nº 131.021 v. 24/10/97

"C"

Juan Carlos Adolfo Val, domiciliado en la calle Donado 3290, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB, EP, PA y ST que funciona como taller de reparación de vehículos, automotores y de soldadura autógena y eléctrica (Por expediente 43468/74) y servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles (Por expediente 115581/89 en carácter de ampliación) a Eduardo Arsenio Perdiguero domiciliado en la Av. Juan B. Alberdi 1427 Piso 2 Dpto. "A". Reclamos de Ley y de las partes en el local.
e. 20/10 Nº 130.945 v. 24/10/97

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 1997, la señorita Norma Glady Andrada, D.N.I. 13.268.068 con domicilio en Ciudad de La Paz 2463, 1º Piso, Dto. 10 (1428), Capital Federal, transfiere la Agencia de Remises "Silfos" ubicada en CIUDAD DE LA PAZ 2694, (1428), Capital Federal, a favor del señor Marcelo Fabián Fontán, D.N.I. 16.901.187, con domicilio en Camargo 1234, (1414), Capital Federal. Reclamos de Ley Ciudad de La Paz 2694, Capital Federal.
e. 23/10 Nº 131.409 v. 29/10/97

"G"

Miguel Jorge Selvanovich, con domicilio en Granaderos 718, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en GRANADEROS 718 Capital a María Isabel Marks, con domicilio en Andrés Lamas 955 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 20/10 Nº 130.914 v. 24/10/97

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que José Cacciato con domicilio en la calle Güemes Nº 4282, Cap. Fed., vende a Marcela Noemí Fidler, domiciliada en la calle D. J. F. Kennedy Nº 2842, 8vo. "I", Cap. Fed., el Negocio de "(500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc., (601020), Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines", sito en la calle GÜEMES Nº 4282, P. B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 20/10 Nº 70.424 v. 24/10/97

"L"

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilán (Camilo R. Gómez, Martillero Público), oficinas Rivadavia 1342, piso 2º of. 4, Capital, avisan que Delmiro Bernárdez Pérez, con domicilio en Libertad 956, Capital, vende a "Mipac S. R. L." con domicilio en Jujuy 299, Capital, negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle LIBERTAD Nº 956, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 23/10 Nº 70.795 v. 29/10/97

"M"

Se comunica que Fattori, Armando C.I. 3.882.442 con domicilio en Barragán 766 Ciudadela (Bs. As.) avisa que ha quedado sin efecto la transferencia del local comercial ubicado en MANUELA PEDRAZA 1849/51 de Capital Federal y anula edictos publicado recibo Nº 0043-00128274 fecha 30/9/97 al 6/10/97. Reclamos de ley Manuela Pedraza 1849/51.
e. 21/10 Nº 131.183 v. 27/10/97

"R"

Masako Higa, abogada, T. 21, F. 988, C. P. A. C. F., con domicilio en Florida 686, piso 8, Dto. F., comunica que Keiko Arakaki, D. N. I. 92.050.677 y Fernando Gustavo Tamanaha, D. N. I. 25.187.094, ambos con domicilio en Arenales 1749, piso 1, Dto. B, Transfieren por donación a Héctor Alfredo Tamanaha, D. N. I. 4.448.172, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 987, piso 3, Dto. B y Eduardo Jorge Tamanaha, D. N. I. 7.595.971, domiciliado en Agüero 1653, piso 3, Dto. C, todos de esta ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a taller de

limpieza y planchado de ropas con Instalación a Vapor y medios mecánicos que gira con el nombre de fantasía "El Nippon" sito en RODRIGUEZ PEÑA 1620 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el citado local. Publíquese por cinco días en el Boletín oficial.

e. 22/10 Nº 131.293 v. 28/10/97

"T"

María Teresa Rodríguez Guagliardi, Escribana, Matrícula 3968, Reg. 1513, con oficinas en Paraná 768, p. 2, Cap. avisa que "Ladd S. R. L. con dom. en Bartolomé Mitre 2375, Loc. 62, Cap. vende y transfiere a "Copias La Galería S. R. L." con domicilio Talcahuano 970, Loc. 247, Cap. el fondo de comercio denominado El Rey Mago sito en TALCAHUANO 970, PB, Loc. 247, Cap. dedicado a la explotación comercial de librería, papelería, juguetería, bazar y afines. Se entrega libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Talcahuano 970, PB, Loc. 247, Cap.

e. 23/10 Nº 131.454 v. 29/10/97

"V"

Julio César Tellería, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Francisco Beiró 3208 Capital, hace saber que Sung Woo Park domiciliado en la Venezuela 2138 Dto. 2, Cap. Fed., Vende a Diego Alberto Piragini libre de pasivo, gravamen, deuda y personal, el Fondo de Comercio del Taller Mec, Alineación, Balanceo, electricidad y gomería, sito en calle VENEZUELA 2136/38 Dto. 2 Capital, reclamo de Ley en mis Oficinas. Domicilio del comprador Av. Fco. Beiró 3273 1º Piso, Cap.

e. 22/10 Nº 131.211 v. 28/10/97

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P., Capital, avisa: Que las Sras. Avelina Alvarez de Rodríguez, María Avelina Raquel Rodríguez de González, José González y la Sucesión de Angel Rodríguez, representada por sus herederos Daniel Rodríguez y Rodríguez y Nélida Esther Rodríguez, domicilio Olaguer y Feliú 446, Martínez, Prov. de Bs. As., venden al Sr. Juan Ramón Benítez, domicilio Suipacha 1211, Piso 16 "A", Capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta ciudad, calle 25 DE MAYO Nº 437, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 23/10 Nº 131.539 v. 29/10/97

El escribano Saúl Zaifrani, L. E. 4.201.179, con domicilio en Av. Corrientes 2243 Piso 4º of. B Cap., comunica que Trapani S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., el 30/11/1990, bajo el Nº 8926 del Lº 108, Tomo A de S. A., representada por su Presidente, Jorge Oscar Santini, DNI 11.443.177, con domicilio en la calle Timoteo Gordillo 86 Piso 1º Cap. Fed., Transfiere a Cementerio Parque las Praderas Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., el 3/07/1996, bajo el Nº 6203 del Lº 119, tomo A de S. A., representada por su Presidente, José María Agosta, DNI 12.587.324, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 754, Piso 7º ofic. 701 Cap. Fed., el Fondo de Comercio que funciona en la calle Santa Magdalena 1717, Camino de Cintura 5101 (hoy Ruta 4. Camino de la Tradición) localidad 9 de Abril, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Parcela 694-U. Partida inmobiliaria número 25.882. Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con el rubro de Cementerio Privado y Crematorio, habilitado por Expte. 21337/92/03, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Avda. Córdoba 1439, Piso 13, ofic. 92 Cap. Fed., de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs., estudio de la Dra. Graciela Sandra Roselli, designada Coadministradora Judicial, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Cap. Fed., Secretaría Nº 41. Publíquese por 5 días.

e. 22/10 Nº 131.295 v. 28/10/97

Ernesto Carlos Etchegaray, Escribano Público, Titular del Registro Nº 1016, Matrícula Nº 1989 de la Capital Federal, con domicilio en Viamonte 740, 4º Piso, Capital Federal, informa que Joint Key S. A., con domicilio en Leandro N. Alem 928, 7º Piso, (1001) Capital Federal, con establecimientos industriales en la Av. Mitre Nº 2911/13/43/51/65/87 y Sgto. Cabral Nº 2902 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y en la Ruta Nacional Nº 9, Km. 32,5 de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, transferirá en forma parcial su fondo de comercio. Se transfiere el negocio de carnes enlatadas (paté de foie, picadillo de carne etc.) consistentes en: La venta de la marca "Safra" en la clase 29 int. en la Argentina, con exclusión de caldos y sopas, en la clase 29 int. en Bolivia, así como cualquier otro derecho marcario sobre Safra que tuviere la sociedad. Los equipos correspondientes a su línea de 90 gramos, fórmulas y know-how, la clientela, todos los registros correspondientes a los productos y los contratos que expresamente acepte la compradora. No se transfieren los establecimientos ni el personal. Estos bienes le serán transferidos a Swift Armour S. A. Argentina, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, 1º Piso, (1001) Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, prenda y/o gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia parcial de fondo de comercio en Viamonte 740, 4º Piso, Capital Federal y en Suipacha 2568, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 Nº 131.206 v. 28/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GUIFRA
S.A.

CHEESE
S.A.

28 DE AGOSTO
S.A.

Informan, en los términos del art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la ley citada, mediante la absorción de las segundas por la primera. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber:

a) Denominación e inscripciones de las sociedades: "GUIFRA S.A.", es una sociedad que fuera constituida bajo el tipo social "sociedad anónima", acto instrumentado en la escritura pública nro. 28 de fecha 16 de marzo de 1998, pasada al folio 75 del Registro nro. 1083 de la Ciudad de Buenos Aires, estando inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 22 de abril de 1988, bajo el número 2265 del Libro 105, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. "CHEESE S.A.", es una sociedad constituida bajo el tipo social "sociedad anónima", mediante escritura pública Nº 79 de fecha 1º de junio de 1988, pasada al folio 233 del Registro notarial nro. 1083 de Capital Federal, la cual se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 6 de julio de 1988 bajo el número 4435 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas. "28 DE AGOSTO S.A.", es una sociedad constituida bajo el tipo social "sociedad anónima", mediante escritura pública Nº 193 de fecha 30 de mayo de 1985, pasada al folio 539 del Registro Notarial Nº 1048 de Capital Federal, la cual se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 20 de Septiembre de 1985 bajo el número 9212 del Libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) No se ha producido aumento del capital social de la sociedad incorporante.

c) Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 30/06/97:

a) En "GUIFRA S.A." a1) Un activo total de $ 2.002.521,61, b1) Un pasivo total de $ 1,284.658,49, c1) Un patrimonio neto total de $ 717.863,12.- b) En "CHEESE S.A." b1) Un activo total de $ 12.998,32, b2) Un pasivo total de $ 36.236.56 b3) Un patrimonio neto total de $ -12.238,24 y En "28 DE AGOSTO S.A." c1) Un activo total de $ 150.603,82, c2) Un pasivo total de $ 7.460,92 y c3) Un patrimonio neto total de $ 143.142,90.

d) El compromiso de fusión fue celebrado el día 26/09/97 aprobado por el directorio de cada sociedad el 26/09/97. La fusión fue aprobada por asambleas de ambas sociedades del 30/09/97.

Presidente - José Arturo Moreno

e. 22/10 Nº 131.333 v. 24/10/97

"H"

HONEYWELL-MEASUREX LATIN AMERICA
Sucursal Argentina
RPC 22.6.94, Nº 549, Lº 52 Tomo B EE

Sociedad extranjera con sede en el Estado de California, E.E.U.U., decidió el 23.6.97 el cambio de su denominación de MEASUREX LATIN AMERICA a HONEYWELL-MEASUREX LATIN AMERICA y el 13.8.97 ratificar la designación de representante legal y los poderes otorgados al Sr. Ricardo Cristian Pereyra, fijar nuevo domicilio en Cerrito 740, piso 16º, C.F., designando apoderados a los Sres. Ricardo Vicente Seeber, Graciela Bravo de López Dardaine y Silvina Parodi, otorgándoles poder al efecto.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 22/10 Nº 131.210 v. 24/10/97

"M"

MC LEAN
S. A. I. C. I. A.

Inscripta en el R.P.C. el 25-9-67, al Nº 2910, Fº 274, Lº 64 Tº A de S.A. Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 1-10-97, "MC LEAN S.A.I.C.I.A." resolvió reducir voluntariamente su capital social de la suma de $ 19.363.273 a $ 18.564.291, cancelando 798.982 acciones y modificar el artículo cuarto de su estatuto social.

Autorizado especial - Pablo G. Traini

e. 22/10 Nº 131.262 v. 24/10/97

"N"

NORAGRO
S. A. Agropecuaria y Comercial

EL MANANTIAL
S. A. Agropecuaria

Fusión por Absorción. a) NORAGRO S. A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL (absorbente) inscripta el 1/4/65 Libro 1º de S. A. del Registro Público de Comercio, acta Nº 368, sede en Mendoza 2151 9º piso, de Capital Federal y EL MANANTIAL S. A. Agropecuaria (absorbida) inscripta el 6/6/77, bajo Nº 31 Libro 1 de S. A., Registro Público de Comercio, Sede en Pte. Perón 1887, Ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. Buenos Aires; b) capital por fusión $ 0,0000072. Por aumento adicional, capital: $ 100.000.-; c) Valuación al 30/6/97; NORAGRO S. A. A. y C.: Activo $ 915.703,04, Pasivo $ 379.744,97; El MANANTIAL S. A. A.: Activo 1.206.318,33, Pasivo $ 729.290,92; d) Nueva denominación de la sociedad absorbente: ESTANCIAS EL MANANTIAL S. A. y sede social: Mariscal José de Sucre 1855, 11º piso, Capital Federal; e) Compromiso previo de fusión del 8/9/97, aprobadas por respectivas Asambleas del 29/9/97; Reclamos de ley: en nueva sede social indicada en ítem d.

Abogado - Jorge Andrés Matelli

e. 23/10 Nº 70.828 v. 27/10/97

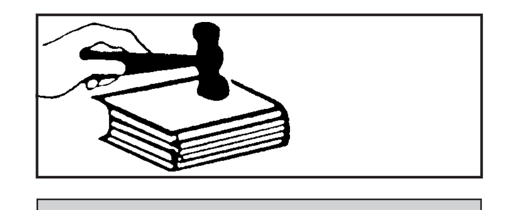
"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

Pone en conocimiento de los socios que la asamblea del 11 de septiembre de 1997 resolvió aumentar el capital hasta la cantidad de pesos doce millones. Los socios podrán ejercer el derecho de preferencia del art. 194 de la ley 19.550, dentro de los 30 días. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Presidente - Roberto F. Lavalle

e. 23/10 Nº 131.492 v. 27/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (Tel/Fax. 382-3475/3501), comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco del Suquía S. A., acreedor prendario, art. 39, ley 12.962, subastará el jueves 30 de octubre de 1997 a las 13,15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: vehículo ARO 4 x 4 mod. 10.4, dominio C1.815.732, motor 001582, chasis UU3AROAC4R1063689, Mod. 1994, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Esmeralda 736, Cap. Fed., los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10,00 a 12,00 hs. Base: $ 3.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Adeuda a rentas $ 1.504,80 al 7/10/97, las cuales serán a cargo del comprador al igual que los gastos y trámites de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.

e. 23/10 Nº 131.425 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Spazio T, año 1991, motor Fiat Nro. 159 A2 038 7575535, Chasis Fiat Nro. 147 BBO 07205361, Dominio RBS 996, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 7.886,45. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.502 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1994, motor Renault Nº R301197, Chassis Renault Nº VF1L42TOOTR203671, Dominio AIK 019, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 23.500. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.504 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dacia, Tipo Sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1993, motor Dacia Nº 023487, Chassis Dacia Nº UU1R11711P2468482, Dominio D. 1.694.884, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 1.500. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.506 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nº 5990162, Chassis Renault Nº L 428-065279, Dominio ACA 217, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

Base u$s 22.236,45. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.510 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo 913, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 374950771206615, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM688129PB000488, Dominio C 1.739.453, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Hipólito Yrigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 18.040. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.511 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un semirremolque marca Iderol, año 1996, Chassis Iderol N9ABP13030S1140535, Dominio AXZ 410, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 8349, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 11.754. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.513 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Tractor de carretera, Modelo LS 1941, año 1996, motor Mercedes Benz Nº 47698210691102, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM388069SBO72935, Dominio AVF 302, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 1768, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 20.958. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.514 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera, Modelo LS 1941, año 1995, motor Mercedes Benz Nº 47698210682870, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM 388069SB041434, Dominio AGM 407, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 1768, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 18.059. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 131.516 v. 27/10/97

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan L. Heredia, subastará el día 28/10/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Asia, familiar, Towner A 114/94, motor Nº CD800-031-373, chasis Nº KN2ANN8D1RK015156, Dominio H-090.658, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.527. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/10 Nº 131.512 v. 27/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 22/10 Nº 70.484 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL MARTINEZ para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 22/10 Nº 70.508 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ y DOLORES FEIJOO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Claudio Ramós Feijóo, juez.
e. 23/10 Nº 70.702 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBA LAGANA para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Claudio Ramós Feijóo, juez.
e. 23/10 Nº 131.355 v. 27/10/97

Nº 17

Lidia Beatriz Hernández, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 de Capital Federal, cita y emplaza a don EDUARDO ALBERTO CARREGA, para que en el término de sesenta días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CARREGA EDUARDO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publicará durante tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 10 bis de la ley 24.411, texto art. 9º de la ley 24.823).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 23/10 Nº 203.676 v. 27/10/97

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO REINALDO DEMELCHIORE.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/10 al 20/10/97.
e. 23/10 Nº 69.855 v. 27/10/97

Nº 35

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ALBERTO IGLESIAS. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez.
e. 22/10 Nº 131.044 v. 24/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 Secretaría Unica cita y emplaza a herederos y acreedores de Don DANIEL PEDRO NICOLAS DIEZ, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 22/10 Nº 70.459 v. 24/10/97

Juzgado Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de D'ELIA DOMINGO LEONARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 22/10 Nº 70.531 v. 24/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días al ausente PEREZ CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada Ley 24.321. El presente Edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en el art. 5 de la ley 24.321 en forma gratuita.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.
e. 23/10 Nº 203.798 v. 27/10/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica cita y emplaza a ELISABETH LILIANA FRANCO para que dentro del plazo de sesenta días corridos comparezca ante este Tribunal en la causa "FRANCO, ELISABETH LILIANA s/Ausencia por desaparición forzada" a los efectos de que haga valer sus derechos. Publíquese por tres días sucesivos en forma gratuita (conf. art. 5 de la ley 24.321).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 22/10 Nº 203.530 v. 24/10/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Inst. Civil Nº 64, Secretaría Unica de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días a doña MARIA MARTINA BALDASARRE a presentarse a estar a derecho en los términos de la Ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Se hace constar que la presente publicación reviste carácter gratuito de conformidad con lo dispuesto por la norma del art. 5º in fine de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.564 v. 24/10/97

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SILVIA GRACIELA SILVEYRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/10 Nº 70.701 v. 27/10/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, cita y emplaza a JUDEL KARELIC, JONAS MIGDAL y SAMUEL JACOBO HERSZMAN, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente en los autos "ROZENCWAIG, MARCELA BEATRIZ c/KARELIC, MORDUCH y Otros s/Posesión Vicenal". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 22/10 Nº 70.572 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, piso 6to. Capital Federal, cita y emplaza en los términos del art. 84 L.C., a DOMINGO MARCELO MADEO, en los autos caratulados: "MADEO, DOMINGO MARCELO s/Pedido de Quiebra Promovido por COMASTRI, HORACIO TULIO", a fin que dentro del 5to. día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 278 L.C. y 324 C. Pr.). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de la Paz.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10 Nº 70.758 v. 24/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. c/AUT-MOTOR S.A.C.I.I.A. y Otros s/Ordinario", (Expediente Nº 55.339), cita y emplaza a don JORGE ALBERTO VAN DER GOTH para que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 146 Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.390 v. 24/10/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo sito en Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, en autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A. c/DAMICO, SILVIA y Otro s/Ejecutivo", cita a los demandados SILVIA DAMICO, D. N. I. 13.107.243, y a OSCAR ROLANDO SOSA, D. N. I. 11.388.171, a fin de que dentro del 5º día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
María del Milagro Paz, secretaria.
e. 23/10 Nº 70.750 v. 24/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RODOLFO OMAR CABRERA (DNI 10.138.808), en causa Nº 18.832 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.378 v. 27/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de tres días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GIL (DNI 11.225.969), a estar a derecho en la causa Nº 4622 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.384 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publica-ción a ALBERTO OSVALDO NAVEIRA (DNI 14.557.717), en causa Nº 5189 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.387 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación, a EDUARDO MAJO (con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 5126, piso 3º "9" de esta ciudad), en causa Nº 16.977 que por el delito de lesiones culposas se le sigue por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, sita en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta ciudad, quien deberá comparecer a estar a derecho en los autos de mención, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.392 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a MARCELINO ROJAS PAÑURA (peruano, nacido el 12 de febrero de 1966 en Arequipa), en causa Nº 21.554 que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 C.P.), ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.
Secretaría Nº 67, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.397 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARCELO FABIAN ANGULO (DNI 23.178.206), en causa Nº 13.302 que se le sigue por los delitos de amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.)
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.401 v. 27/10/97

Nº 8

Cítese por edicto a ENRIQUE MARCELO BORQUE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.539, caratulada "BORQUE, ENRIQUE MARCELO s/Art. 149 bis del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.695 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 3 de febrero de 1997. Cítese por edictos a ROBERTO ALVARO FARIAS FARIAS, imputado por el delito de hurto, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.914, caratulada 'FARIAS FARIAS, ROBERTO ALVARO p/Arts. 42 y 162 C. P.', bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.697 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.- ... cítese por edictos a JUAN HUMBERTO FLORES FERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.215, caratulada: 'FLORES FERNANDEZ, JUAN s/Art. 94 del C. P.', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente."
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.703 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- ... cítese por edictos a OSVALDO MANUEL ARRUA, imputado por el delito de usurpación, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 8819 caratulada 'ARRUA, OSVALDO MANUEL p/Usurpación', bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.713 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997. Cítese por edicto a ANDRES GREGORIO HERRERA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 3276, caratulada HERRERA ANDRES GREGORIO por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 23/10 Nº 203.726 v. 29/10/97

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.- "... cítese por edictos a ROBUSTIANO GUZMAN para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.840, caratulada: "GUZMAN, ROBUSTIANO s/Art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.733 v. 29/10/97

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.- Cítese por edictos a JUAN HORACIO ARGAÑARAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.260, caratulada: "ARGAÑARAZ, JUAN HORACIO s/Hurto en grado de tentativa, damnificado: Miguel Angel Santillán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.735 v. 29/10/97

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.- "... cítese por edicto a RAUL GUSTAVO ALBORNOZ a fin de comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.140, caratulada: ALBORNOZ, RAUL GUSTAVO s/Art. 94 del C. Penal", damnificado: Jorge Batalla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.739 v. 29/10/97

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a HAYDEE GARCIA y a KARINA GARCIA para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.700, caratulada: "GARCIA HAYDEE y Otro s/ Art. 89 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.744 v. 29/10/97

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a JUAN ANTONIO SCHAAB para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.489, caratulada: "SCHAAB, JUAN ANTONIO s/ art. 94 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.745 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997. Cítese por edicto a ALBERTO JOSE KANOORE EDUL, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 7570 caratulada "JUZGADO COMERCIAL Nº 12 s/ Denuncia de quebrantamiento de inhabilitación judicial", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez correccional.
Daniel R. Sanzón, secretario.
e. 23/10 Nº 203.747 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.- ...cítese edicto a LILIANA RIVERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 9263, caratulada: "RIVERA, LILIANA y Otro / Art. 162 del C. Penal" damnificado: ZORAIDE, MARTA RINA", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.749 v. 29/10/97

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.- Cítese por edicto a ANDRES GREGORIO HERRERA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 3276, caratulada: "HERRERA, ANDRES GREGORIO por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez correccional.
Daniel R. Sanzón, secretario.
e. 23/10 Nº 203.751 v. 29/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RENE ABREGU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.163 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS DANIEL COTONE, ALEJANDRO CASAFU y DANIEL EZEQUIEL BAGNATO CORREA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.892 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.165 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON JESUS HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.167 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VILMAR MARQUEZ BAIGORRIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.289 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.173 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.852 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.175 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a OSCAR ROMUALDO CAJAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.193 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N º 15, a mi cargo, notifica al Sr. OSVALDO MOLLO, LE 7.608.068, que deberá presentarse en este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal interinamente a cargo. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/10 Nº 203.337 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Carlos Martínez Frugoni, notifica al Sr. MARTIN PINTO KRAMER y al representante legal de la Empresa MAGIQUE S.A., con último domicilio conocido sito en Salguero 2385 de Capital Federal, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 22/10 Nº 203.566 v. 28/10/97

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a DANIEL E. CONBERSE (Mat. 12.355.179) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1444, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 20/10 Nº 203.120 v. 24/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002 Piso 4 de esta Capital, en causa Nº 6535/97 caratulada "VERGARA SOTOMAYOR, SILVIA; s/Inf. art. 292 del C.P."; que tramita por ante dicho Juzgado y Secretaría, cita a BERTHA SILVIA VERGARA SOTOMAYOR para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificada, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Buenos Aires, en la Sala de Público Despacho, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y siete.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 22/10 Nº 203.532 v. 28/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a GUILLERMO ALBERTO "///nos Aires, 10 de octubre de 1997... publíquese edicto por el término de cinco días a fin de citar ante los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación a GUILLERMO ALBERTO, bajo apercibimiento en caso de nueva incomparecencia de ser declarado rebelde y contumaz, ordenando su inmediata captura ... Fdo. Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo, Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 10 de octubre de 1997.
e. 20/10 Nº 203.129 v. 24/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 23, interinamente a mi cargo, notifica a ALICIA HELDA CRESCIMONE de lo resuelto a su respecto por este Tribunal, cuya parte dispositiva a continuación transcribo, "...nos Aires 16 de septiembre de 1997. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a ALICIA HELDA CRESCIMONE de las demás constancias obrantes en la presente causa registrada bajo el Nº A-10 de la secretaría Nº 23, declarando que la formación del presente legajo en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 in fine del C.P.P.N.) — Fdo. P.R.S. Gabriel R. Cavallo, Juez Federal, Ante mi: Pablo D. Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 23, 10 de octubre de 1997.
Silvana Russi, secretaria Ad Hoc.
e. 23/10 Nº 203.711 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 2º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/LEGUIZAMON, ANGEL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 49.726/95 cita a ANGEL ROSENDO LEGUIZAMON, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 20 de junio de 1997 ... cítese por edictos al demandado por el término de 2 días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Ley", a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, juez federal.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 23/10 Nº 203.562 v. 24/10/97

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A.E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/PAREDES SEBASTIAN s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 49.223/95 cita a SEBASTIAN PAREDES, D.N.I. Nº 92.152.275 por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 1 de julio de 1997 ... publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). Fdo. Guillermo E. Rossi, juez federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 23/10 Nº 203.550 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A.E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/CEBCO S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.223/95 cita a la firma CEBCO S.A., por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 25 de junio de 1997 ... publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Página 12", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). Fdo. Guillermo E. Rossi, juez federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 23/10 Nº 203.552 v. 24/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a JOSE LUIS RHUM "...por edictos (art. 150 del C.P.P.) ... a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la audiencia del día 10 de noviembre de 1997, a las 10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo O. Brugo, secretario.
e. 20/10 Nº 203.368 v. 24/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 8 de octubre de 1997. ...ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y captura de los imputados ERNESTO RODRIGO MAGALLANES y DENIS ANDRES MONTANS... Sin perjuicio de lo dispuesto en forma precedente, y habiéndose dispuesto que se les reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a los nombrados ERNESTO RODRIGO MAGALLANES y DENIS ANDRES MONTANS; cíteselos mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
e. 20/10 Nº 203.194 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 2 de octubre de 1997. ...ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y aprehensión de la imputada DANIELA PAOLA ALVAREZ, quien habida deberá ser conducida al Instituto de Menores que por sus características corresponda a disposición de este Tribunal. Sin perjuicio de lo ordenado en forma precedente y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a la nombrada ALVAREZ; cítesela mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 20/10 Nº 203.201 v. 24/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DPTO. JUDICIAL MERCEDES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 —Secretaría Nº 8— del Departamento Judicial de Mercedes, cita a TOMAS ERNESTO SALAS y/o sus herederos, para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SALAS, TOMAS ERNESTO s/Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y ausentes para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Clarín" de Capital Federal.
Mercedes, 8 de setiembre de 1997.
Cintia C. Soto, abogada-secretaria.
e. 23/10 Nº 70.747 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a VICTOR OMAR GODOY, titular del D.N.I. Nº 16.739.798, argentino, con último domicilio conocido en la calle Güemes 245, de la localidad de Tropezón, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 793 de la Secretaría Nº 2, caratulada "GODOY, VICTOR O. p/Inf. ley 20.974", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en la ley 20.974.
San Martín, 6 de octubre de 1997.
Sergio Leonardo Rodríguez, secretario.
e. 20/10 Nº 203.119 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a SILVIA DEL CARMEN VERGARA a que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 13 de octubre de 1997.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 23/10 Nº 204.069 v. 29/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a OSVALDO CESAR FERNANDEZ (D.N.I. 16.242.965), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 2º de la ley 23.771, registrada bajo el Nº 1895.
Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1997.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 20/10 Nº 203.118 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a VICTOR OMAR GODOY, titular del D.N.I. Nº 16.739.798, argentino, con último domicilio conocido en la calle Güemes 245, de la localidad de Tropezón, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 793 de la Secretaría Nº 2, caratulada "GODOY, VICTOR O. p/Inf. ley 20.974", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en la ley 20.974.

San Martín, 6 de octubre de 1997.
Sergio Leonardo Rodríguez, secretario.

e. 20/10 Nº 203.119 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a JUAN CARLOS BALLETTI, DNI Nº 10.927.724, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 12.302, en orden al delito previsto por el art. 135 de la ley 24.241, en trámite por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P. de la Nación.
Claudio A. Montecchiari, secretario.

e. 21/10 Nº 203.352 v. 27/10/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a SILVIA DEL CARMEN VERGARA a que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.

Rosario, 13 de octubre de 1997.
R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 23/10 Nº 204.069 v. 29/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	14/10/97	DANIEL GIUDICE	3	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	SILVIA ROSA BUZZALINO	5	Nº 75.529/97 - ADULTERACION DE NUMERACION INDIVIDUALIZADORA DE BIENES REGISTRABLES
9	108	Carlos Alberto Haiek	07/10/97	DANIEL PATCHER	3	Nº 59.733/96
12	137	Susana Beatriz Parada	08/09/97	ENRIQUE CARLOS CALABRIA	5	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO Y ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	10/10/97	JULIO MITCHELL - DNI Nº 13.847.939	3	Nº 91.293/96 - DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	14/10/97	EDGARDO MARCELO VICTOR BOER, IDENTIFICADO CON DNI Nº 20.620.940, HIJO DE BERTA RIETIBYTTA Y DE AURELIANO, NACIDO EL 3-4-69, CON ULTIMO DOMICILIO EN CUBA 3485 DE ESTA CIUDAD, EX EMPLEADO DEL LOCAL BAILABLE "EL CIELO S.A."	5	Nº 34.760/97 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
21	165	Marcelo A. Sánchez	02/10/97	MARIA DOLORES BERMUDEZ ESCOTTO	5	ESTAFA
23	158	Gustavo M. Pierreti	07/10/97	GUSTAVO ANDRES BRAGA	3	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
25	145	Carlos E. Parga	10/10/97	NORBERTO RAUL CABALLERO	3	TENTATIVA DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	10/10/97	EZEQUIEL SEBASTIAN DE HARO DNI Nº 26.436.428, HIJO DE HECTOR DE HARO Y DE MARTA ELVIRA TORRES, NACIDO EL 14 DE FEBRERO DE 1978	3	Nº 83.770/97 - HOMICIDIO
26	155	Enzo Miguel Cipriani	06/10/97	CARLOS ERNESTO FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	26/09/97	MIGUEL ANGEL GOMEZ C.I. Nº 11.681.437 Y DNI Nº 18.739.434	10	ROBO CON ARMAS
28	142	Claudio J. Caffarello	30/09/97	SANDRA CECILIA DIAZ DNI Nº 18.550.235	10	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
28	142	Claudio J. Caffarello	08/10/97	ESTELA BEATRIZ GREEN DNI Nº 10.965.453	10	EXTORSION
28	142	Claudio J. Caffarello	18/09/97	GUILLERMO DELMEDICO	3	DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	02/10/97	JAIME QUISPE CHIAPE	3	Nº 2821/97 - ROBO
35	120	Osvaldo D. Rappa	06/10/97	CHRISTIAN OSORIO DNI Nº 23.149.780	3	ROBO CON ARMAS
38	132	Pamela Bisserier	09/10/97	MARIA LORENA PASCAL	5	Nº 88.423/97

e. 20/10 Nº 137 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	Héctor Daniel Ochoa	22/9/97	ROBERTO ARMANDO ROLDAN	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Sebastián Sal	19/9/97	NORBERTO ALFREDO DO CASAR (DNI Nº 4.397.682)	3	Nº 3673
7	13	Héctor Daniel Ochoa	22/9/97	NELIDA MATILDE FIGUEROA	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 20/10 Nº 139 v. 24/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de FOTTI ALFREDO FRANCISCO, en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 9º 33, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 20/10 Nº 203.192 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "MAGIQUE S.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1997 ha sido decretada la quiebra de MAGIQUE SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1997. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 3 de noviembre de 1997 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritor las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 24 de noviembre de 1997 y 6 de febrero de 1998, respectivamente. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.355 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, con asiento en Libertad 533, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ARLUC S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18-9-97, fijándose hasta el día 13-11-97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos, cuyas solicitudes deberán ser presentadas hasta el día 30-10-97 ante el Sr. Síndico Domingo A. Amor con domicilio en México 871 3º piso "12" y "13" Capital y desde el 3-11-97 ante el Sr. Síndico José J. Bugueiro con domicilio en Paraná 539, 6º piso, "36" y "37", Capital. Resolución prevista art. 34 1º LC hasta el 27-11-97. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC hasta el 29-12-97 y 11-3-98 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 LC

se llevará a cabo el 29-5-98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/10 Nº 41.104 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la suscripta, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ISRAEL SPODEK. Fíjase plazo hasta el día 19 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la Sindicatura, a cargo de don Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 526, piso 10º, Oficina "I", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 3 de diciembre de 1997 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones a las insinuaciones. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998, respectivamente. Convócase para el día 4 de julio de 1998 a las 11,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.466 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos caratulados: "TERMINAL PORTUARIA INTEFEMA DE BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 65.998), comunica a cualquier interesado que pretendiere ser titular de bienes yacentes en el predio que ocupare la firma fallida, proceda a su inmediato reclamo en los términos de los arts. 138 y 188 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de procederse a su realización inmediata como perteneciente a la fallida. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Fdo. Juan José Dieuzeide.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 203.717 v. 24/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados CARCIONE, VICENTE S. Y FRIGO DE CARCIONE, ANA N. (S.H.) s/Concurso Preventivo, hace saber por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de VICENTE SALVADOR CARCIONE Y ANA NELIDA FRIGO DE CARCIONE SOCIEDAD DE HECHO. Asimismo, con fecha 1 de octubre de 1997 se resolvió la apertura de los integrantes de la misma en los autos CARCIONE, VICENTE SALVADOR s/Concurso Preventivo y en autos FRIGO DE CARCIONE, ANA NELIDA s/Concurso Preventivo, respectivamente. Ha sido designada como Síndico Concursal, en los tres casos, la Contadora Pública Nacional Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en Lavalle 1678 piso 6º Dpto. D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante la Síndico Concursal se extenderá hasta el día 3 de marzo de 1998 y el plazo para contestar a dichas impugnaciones, hasta el día 18 de marzo de 1998. La Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de abril de 1998 y 19 de mayo de 1998, respectivamente. Se fija el día 31 de agosto de 1998 para la clausura del período de exclusividad y el día 21 de agosto de 1998 a las 10,00 horas para la realización de la audiencia prevista en el art. 45 de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 Nº 70.457 v. 27/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en la Avenida Callao Nº 638 piso 6º, hace saber en los autos caratulados "IERINO OSVALDO CARLOS s/Concurso Preventivo, Expediente Nº 81.222" que el día 15 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de IERINO OSVALDO CARLOS, fijándose plazo el día 4 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en la Avenida Rivadavia Nº 5040 Piso 9, Teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, a los días 17 de diciembre 1997 y 2 de marzo 1998. El día 23 de junio 1998 a las 10 hs., audiencia informativa, que tendrá lugar en la sala audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Dr. Rodolfo Antonio Herrera, juez.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.
e. 22/10 Nº 70.599 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados RIVERO JUAN CARLOS s/Quiebra de Don JUAN CARLOS RIVERO, Expte. Nº 76.630 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396 P. 3º Depto. "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.
e. 22/10 Nº 203.610 v. 28/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GOMEZ DE JAIME MARIA VICTORIA s/Quiebra (ex-pedido de quiebra por ROBERTO H. CROUZEL y Otros)", Expte. Nº 57.002, con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Saraco Horacio, con domicilio en Gurruchaga 487, 14º Piso "47", horario de atención: 15.00 a 18.00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/10 Nº 203.608 v. 28/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUE PAPA S. A. Fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedido de verificación: 1º de diciembre de 1997 en el domicilio del síndico Alicia Irene Kurlat sito en Carlos Pellegrini 1079 10º "A". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar el día 4 de junio de 1998 las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 20/10 Nº 70.378 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "VACCAREZZA JORGE TOMAS s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 22/10 Nº 70.652 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "VACCAREZZA JORGE TOMAS-DIMAURO VICTOR (S.H.) s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 22/10 Nº 70.653 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "DI MAURO VICTOR s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.15 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 22/10 Nº 70.654 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., hace saber que en autos caratulados "CARDECO SACIC s/Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 22 de septiembre de 1997 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Covini Miguel Angel, con domicilio en Tucumán 881 Piso 7º Of. 56 de Capital Federal, hasta el día 9 de diciembre de 1997. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 15 de junio de 1998 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 22/10 Nº 70.669 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SANISUR S.R.L. habiéndose designado síndico al contador David Muchenik con domicilio en Paraná 567 3º of. 303/304 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/10 Nº 203.565 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BEBBER JOSE LUIS - ORTEGA DE BEBBER MARIA LUISA (SOC. DE HECHO) habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370 2º B. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de febrero de 1998 y 20 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/10 Nº 203.567 v. 28/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHUN SANG HWAN s/Quiebra", Síndico Sr. Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9º of. 901 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13-3-98 y 28-4-98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos los ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 23/10 Nº 203.677 v. 29/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica en autos "SERVGRAF S.R.L. s/Quiebra" que se ha decretado con fecha 2 de junio de 1997 la quiebra de SERVGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la I.G.J. el 25-11-94 bajo el Nº 10.166 Libro 101 de Estatutos de S.R.L. con domicilio en la calle Salta 324 piso 8vo., Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C. y se la cita para la audiencia de explicaciones fijada por el Tribunal para el 9 de febrero de 1998 a las 11:00 horas. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Maipú 853 piso 4to. teléfono 315-6051, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 28 de noviembre y 13 de febrero de 1997 respectivamente. Fíjase el día 15 de diciembre

de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. y el día 30 de diciembre de 1997 para que la fallida cumpla con el art. 41 L.C.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.467 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Claudia Raisber, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra indirecta de TOP TOIS SA (Inscripta bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3er. piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997... II. Decreto de Quiebra: ... decrétese la Quiebra Indirecta de TOP TOYS SA (Inscripta en el RPC, el 5/8/76, bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas)... Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial... Hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental... Disponer que el síndico designado en el concurso preventivo Dr. Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, continúe actuando en la presente quiebra. Hágase saber a la sindicatura que deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el que contendrá el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC, el 15 de diciembre de 1997; y el informe del art. 39 de la Ley 24.522 el 26 de febrero de 1998, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero... Fijar el día 30 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados... Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de febrero de 1998, a las 12:00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Notifíquese por cédula a los domicilios denunciados y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois. Juez".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 202.980 v. 27/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19, por resolución de fecha 30/9/97 en autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.; s/ Liquidación; s/ incidente de realización inmueble de Bahía Blanca" llama a mejorar la propuesta de compra del inmueble sito en calle Lamadrid 110 esquina Alsina 301/303 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, presentada en autos. El precio base se fija en la suma de $ 125.000. El inmueble se halla ocupado en la planta baja por el oferente Sr. Guillermo D. Bracklo en carácter de inquilino con contrato prorrogado. La planta alta se encuentra ocupada por un intruso, sin contrato de locación e invocando una supuesta usucapión que no cuenta con resolución alguna. Las mejoras deberán presentarse hasta el día 29 de octubre de 1997 en sobre cerrado, con los recaudos establecidos en la resolución de fecha 30/9/97 y acreditando depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires de una garantía de mantenimiento de oferta del 20 % del precio. Los sobres se abrirán en la audiencia a celebrarse el 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, Av. Callao 635, piso 1, Capital Federal. La resolución sobre la adjudicación se pronunciará hasta el día 3 de noviembre de 1997. El saldo de precio se depositará al contado dentro de los 5 días del auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 203.465 v. 27/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de EL DORADO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A., decretada con fecha 26/9/97. El síndico actuante es el Contador Graciela Cristina Pérez, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 983, Piso 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 20 de marzo de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 20 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 20/10 Nº 203.204 v. 24/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "LITVAK CARLOS FELIPE s/ Concurso preventivo de acreedores", ha resuelto con fecha 11 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de CARLOS FELIPE LITVAK, con domicilio en Terrada 4336 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Leonor Duschatzky, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose como fecha para la audiencia informativa la del 26 de mayo de 1998, a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/10 Nº 70.466 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/9/97, en los autos caratulados LA POLONESA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LA POLONESA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º Piso "40", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/10 Nº 203.651 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de BOIS CARLOS EDUARDO D.N.I. 11.998.012 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446 2º. En los términos del art. 202 LCQ tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1 LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.656 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de PETROBELL S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554 6º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.661 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA BRANDSEN 1168 S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554 6º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3-12-97.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.668 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/9/97, en los autos caratulados TIXI, ENRIQUE ANDRES s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TIXI, ENRIQUE ANDRES (D.N.I. 13.285.187), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 5º Piso Dto. I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/10 Nº 203.670 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de CARPINE S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez con domicilio en la calle Don Juan F. Aranguren 584 7º piso, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18/12/97.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 203.673 v. 29/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que el 17/9/97, en autos "MARROKOS S.R.L. s/ quiebra", se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo, en el que continúa actuando el Síndico Horacio Alberto Bonitatti, con domicilio en San Martín 793, 1º "A", Capital Federal, Tel. 311-2244, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones de créditos hasta el 21/11/97. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán el 5/ 2/98 y 19/3/98 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 29/6/98 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/10 Nº 70.313 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6/10/97, en los autos caratulados "ARTES GRAFICAS LYONS S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARTES GRAFICAS LYONS S.R.L. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/12/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/98 y el 6/4/98 para las presentaciónes de los informes individuales y generales, previstos en los arts 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de

la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 Nº 203.148 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2/10/97, en los autos caratulados "DE LUCA, ROQUE PASCUAL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROQUE PASCUAL DE LUCA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/12/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/98 y el 6/4/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 14 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Inés Martínez, con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 Nº 203.157 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "COINBAN S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de COINBAN S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1998 y el 6 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, Piso 8º, 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.349 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "EQUIPO DE SERVICIOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EQUIPO DE SERVICIOS S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 1998 y el 9 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.365 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1997, en los autos caratulados "LOMAS DEL EMPEDRADO S. R. L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lomas del Empedrado S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado, párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 27 del mes de octubre de 1997. Fíjase al Síndico hasta el día 10 del mes de noviembre de 1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el Síndico de la sociedad en caso de preverse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en la calle Tucumán 1427 piso 2º 208. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.672 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6-10-97, en los autos caratulados "LIBRERIAS TENET S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LIBRERIAS TENET S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos de la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de su créditos. Se fijan las fechas de 23-2-98 y el 6-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 12 de noviembre de 1997 a las 11,30, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768, piso 9º of. 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.),

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/10 Nº 203.678 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto A. Alemán, sito en la Avda. Callao 635 Piso 2º Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe previsto en el art. 218 L.C., el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios —efectuada en los autos principales— en los autos caratulados: "TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de distribución de fondos", Expte. Nº 76.446. Asimismo se le hace saber al fallido y a los acreedores que podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes las cuales podrán referirse solamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 23/10 Nº 203.795 v. 24/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de OSINALDE JUAN JOSE LUIS decretada con fecha 25 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 5º Piso, hasta el día 12 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.599 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ORTIZ MOYA SANTIAGO decretada con fecha 6 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 9º "901", hasta el día 13 de febrero de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.600 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de FLIDER S.A. decretada con fecha 6 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3º F, hasta el día 6 de febrero de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.604 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBZSTEIN S.A. decretada con fecha 3/10/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 22/12/97. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/10 Nº 203.606 v. 28/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra a SAMUEL GREGORIO MEDIN, SALOMON MEDIN y MEDIN SAMUEL GREGORIO - MEDIN SALOMON (S.H.) Expte. Nº 24.183. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Viamonte 1453, 6º "45", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. Intímase a los fallidos para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio

dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/10 Nº 203.442 v. 27/10/97

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BRAIN TOOLS SA s/Quiebra" que es síndico el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 Piso 5º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10 Nº 203.592 v. 28/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de ONLY PRODUCTOS BASICOS S.A., con domicilio en la calle Alsina 1433, piso 8º de la Capital Federal. Que el Síndico designado es el Sr. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto "C", Cap. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 31 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3º y 5º). Se hace saber que los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 12 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998 respectivamente. Intímase a la deudora para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs.. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Inc. 7º). Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 20/10 Nº 203.255 v. 24/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de TOTAL GOMA S.R.L. inscripta en la IGJ el 29/6/89, bajo Nº 3223 del Lº 91 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de noviembre de 1997 presenten al síndico Podestá Jorge Guillermo con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Washington Fernández (DNI 92.189.442) y Gonzalo Ramiro Castro (DNI 21.479.891). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TOTAL GOMA S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/10 Nº 203.154 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de LENCE SPORTS SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 2980 del Fº 233 Lº 63 del Tº A de S.A. con fecha 9 de octubre de 1967, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 1997 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1376, 5º piso, Depto. "Q" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LENCE SPORTS S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/10 Nº 203.158 v. 24/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal), Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: NIPCO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 27.259, con fecha 30 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de NIPCO S.A., designándose síndica a la Dra. Aida Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, piso 1º Of. A de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el 5 de febrero de 1998 sus pedidos verificatorios. La síndica presentará el informe individual (art. 35 L.C.) el día 17 de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 4 de mayo de 1998. Se intima a la fallida a entregar a la síndica, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores, dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/10 Nº 203.434 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos "METALURGICA ONECOR S.A.C.I. c/ Su propia quiebra", expediente Nº 29.255, comunica por cinco días la Quiebra de METALURGICA ONECOR S.A.C.I., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de agosto de 1967, bajo Nº 2279, Libro 64, Tomo A. El Síndico designado en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en Paraguay 1307, piso 6º, of. 51, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de marzo de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 29 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 23/10 Nº 203.753 v. 29/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 29 de abril de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A., con domicilio en Goncalves Díaz 658 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la síndico designada en autos, contadora Viviana Andrea Santamarina, ubicado en Uruguay 772, piso 10º, oficina 107 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1997. Se han fijado los días 2 de marzo de 1998 y 13 de abril de 1998 para que la síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 17 de julio de 1998 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 21/10 Nº 131.130 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "REMONDA DE MANUALE, SILVIA NELIDA s/Quiebra" (Expte. 39.841/97) comunica por cinco días que se han modificado los plazos antes establecidos dejándose constancia a) Que se fija hasta el 17 de noviembre de 1997 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su créditos al síndico b) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de febrero de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 17 de marzo de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Luis Alberto Palomino, secretario.
e. 22/10 Nº 203.582 v. 28/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MODERN BASIC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 6 de octubre de 1997 se ha decidido prorrogar en 30 días el período de exclusividad originariamente otorgado a la concursada, hasta el día 18 de noviembre de 1997. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial de la Capital Federal".
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 Nº 131.035 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de "YMOR S.R.L.", habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomene, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 2º Of. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16-12-97 y 27-2-98 respectivamente. Se intima a los administradores para que entreguen al síndico dentro del plazo de 24 hs. los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley de concursos.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 Nº 203.256 v. 24/10/97

Llamado a mejora de oferta. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en autos "SEMBLANNT S.A. s/ Quiebra s/ Incidente realización bienes" (Expte. Nº 28.912/97), llama a mejorar la oferta de compra de la marca Galápagos (Registro Nº 1.326.773). Clase 3 del Nomenclador marcario vigente, en los términos del pliego aprobado en autos. Base: $ 9.000 (Nueve mil pesos). Valor pliego: $ 50,00. Venta: desde la fecha hasta el 5 de noviembre de 1997, en el horario de 14 a 18 hs., en las oficinas del síndico, Sarmiento Nº 1183, 8º "27/28", de esta ciudad. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, octubre 15 de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/10 Nº 203.768 v. 24/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ PAZ EDUARDO el día 2 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos es Carballa Silvia Ester con domicilio constituido en Tucumán 1567 Piso 7º Of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 20/10 Nº 203.160 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "PIEMME S.A.", cuyo síndico actuante es el contador Angel Daniel Osuma quien constituyó domicilio en Habana 3682, 5º piso, Of. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 23/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/10 Nº 203.376 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "TALENTO PRODUCCIONES S.A.", cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justifi-

cativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 26/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/10 Nº 203.411 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "MANZUR, JOSE ANDRES", cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquista 1011, 6º piso, Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 30/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/3/98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco cías. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/10 Nº 203.424 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "FUNDICION LAFERRERE", cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum quien constituyó domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, ante quien los acreedores deberán proceder conforme lo dispuesto por el Art. 200 ley 24.522. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/10 Nº 203.425 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, en autos caratulados "CASTELAR S.A. s/ Quiebra", comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución, el que se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 203.760 v. 24/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ASESORES EN SEGURIDAD EMPRESARIAL SRL. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 1997 presenten al síndico Don Elina Fernández con domicilio en la calle Reconquista 1011 p. 6º of. 3, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de su créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASESORES EN SEGURIDAD EMPRESARIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 22/10 Nº 203.573 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco dias la quiebra de SUAREZ FRAGA, CARLOS GABRIEL y PONCHIROLI, JUAN DOMINGO en los autos caratulados "BRISTEL SRL s/ Quiebra s/ Inc. Extensión de quiebra", exp. Nº 27.795, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 Nº 203.763 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de MORRIS, FELIX JORGE PATRICIO, exp. Nº 27.816, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Raquel E. Rodríguez, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 Nº 203.764 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BEKSAR PONS DE BRANCA, BLANCA E., exp. Nº 29.303, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º, Of. 14 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 Nº 203.765 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BALDAN, LUIS EDUARDO, exp. Nº 29.530, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Guillermo V. Walter, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º "S" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 13 del mes de febrero de 1998 y el día 27 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 Nº 203.766 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CATERING SERVICE ARGENTINA S.A., exp. Nº 28.128, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, 2º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 19 del mes de diciembre de 1997 y el día 06 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 Nº 203.767 v. 29/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "PAGLIA JOSE ANGEL s/ Quiebra" Exp. Nº 24.576. El síndico designado en autos es la contadora Isabel Eugenia de Francesco con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 04 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 18 de marzo de 1998. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 20/10 Nº 203.124 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "HOFFMANN HECTOR OMAR s/ Quiebra", Exp. Nº 28.613. El síndico designado en autos es el contador Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 06 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 20 de marzo de 1998. Se intima al fallido y su para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exhibidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 20/10 Nº 203.138 v. 24/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SU DIS TAXI S.A. s/Quiebra" que con fecha 11 de junio de 1997, se decretó la quiebra de: "SU DIS TAXI SA la cual posee domicilio en Maipú 812 7º K. Síndico: Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6º of. 36/7, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 21/10 Nº 203.402 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIANNOTTI ROBERTO RAUL s/Quiebra" que con fecha 24 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de: GIANNOTTI ROBERTO RAUL la cual posee domicilio en Molière 148 3º depto 12. Síndico: Mudric Mauricio con domicilio en Lavalle 1718 5º A, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98 y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 21/10 Nº 203.406 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de REPETTO JOSE ALBERTO con domicilio real en Blas Parera 426, Boulogne, Prov. de Bs. As., y domicilio comercial en Av. de Mayo 959, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 ante el síndico Emilio Bianco, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.526 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la

declaración de quiebra de SERGIO MAGOZZI con domicilio en la calle Altolaguirre 1929, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1º de diciembre de 1997 ante el síndico Reynaldo Alberto Casagrande, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.529 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 venderá mediante concurso de precios sin base, al contado y al mejor postor, la cantidad de 124 acciones nominativas no endosables de la firma "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A." pertenecientes a "ASEGURADORA RURAL S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (en liquidación)". Las ofertas se realizarán hasta el 31 de octubre de 1997 a las 13,00 hs. en la sede del Tribunal, en sobre cerrado conteniendo indicación de la razón social, domicilio especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, estado patrimonial del oferente y precio ofrecido, copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante y garantías que respalden su oferta. En caso que hubiere ofertas de un mismo monto y no existieren elementos determinantes para atribuir la adjudicación a una de ellas, se intimará a los mismos oferentes a mejorar sus posturas en el mismo acto de la audiencia. Se deja constancia que sólo se admitirán aquellas ofertas que abarquen la totalidad de las acciones y contengan un precio fijo. Quien resulte adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de que la adjudicación quedó firme. La apertura de los sobres se realizará el 4 de noviembre de 1997 a las 11,00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. La Sra. Juez procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado, y a su lectura, acto que se llevará a cabo en presencia de quienes hubieran asistido. Seguidamente las actuaciones pasarán a despacho para la consideración de las ofertas por la Sra. Juez. Fecho lo cual se dará lectura a lo decidido y se anoticiará a quien resulte adjudicatario de las acciones a quien hubiere resultado comprador. Dentro de los cinco días siguientes a la audiencia el Tribunal dictará resolución de adjudicación de las acciones a quien hubiere resultado comprador. El Tribunal se reserva la facultad de aceptar la oferta que estime más favorable o de rechazarlas todas mediante resolución fundada, que será de carácter inapelable. Asimismo se deja constancia que el conocimiento de la presente resolución por parte de los eventuales oferentes, importa la aceptación de las condiciones aquí impuestas, así como las decisiones que hubieran de dictarse por la Sra. Juez las que también serán inapelables. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Mercado Asegurador.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 23/10 Nº 131.528 v. 24/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/97 - Vence: 24/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	13/10/97	ESTHER EUGENIA ZABOTINSKY Y SIMON TRAJTENBERG	70450
3	U	EDUARDO DANIEL GOTARDI	2/10/97	NOZZI, ALBERTO OSVALDO	131198
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/10/97	JOSEFA BRUNO	70487
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	8/10/97	MARIA LUISA CIGNA DE CONDOLEO	70431
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	8/10/97	JOSE ALBERTO PUJOL	70490
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/97	TERESITA BEATRIZ BROGGINI	70460
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	9/10/97	ELVIRA MENENDEZ	70478
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/97	BLANCA NIEVES SPENA	70473
22	43	FERNANDO L. SPANO	7/10/97	EMILIO VICENTE	70526
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	ROMAN ALESANCO	70502
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	JOSE SCEBBA Y MARIA ESTELA SCEBBA	70529
24	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	MARIA DATO DE PIROSANTO Y VICTORIO PIROSANTO	70566
27	U	ROBERTO PARRILLI	9/10/97	VICENTE DONATO LA GRUTTA	70437
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/08/97	EDUARDO MANUEL PARADA	131050
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/10/97	ANGEL SANTIAGO GROSSI	70505
34	U	JOSE MARIA PEREZ	9/10/97	MARGARITA SARA DILLON DE FERNANDEZ ORO	70468
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/09/97	GALIANO DE POLI	70483
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/09/97	SUSANA ELENA MENDEZ CABRAL	70558
37	U	GUSTAVO DANIELE	9/10/97	ROQUE FARINATO	70562
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/97	GARBUGLIA ULDERICO	70509
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/10/97	ESPERANZA PRIETO DE ESTEBAN, PLACIDO ESTEBAN, MARIA SOLEDAD ESTEBAN DE CHANAMPA Y CATALINA ARENA DE ESTEBAN	70556
45		MARISA S. SORINI	9/10/97	ANICETO MARIA VILLAMIDE Y MANUELA PLACERES CANDAL	70467
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/10/97	ELIDA MARINA CAZACA	70522
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	14/10/97	MARIA SUSANA RODRIGUEZ (EXPTE. Nº 80.347/97)	70532
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/09/97	CIRIACO AYALA Y EUGENIA ELENA ROSSI	70435
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/97	SANTILLAN MAGDALENA BETTY DELMA	70447
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/10/97	AUGUSTA PELLEGRINI Y/O PELEGRINI	70557
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/10/97	CLOTILDE HOLGA TASSARA	131157
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	29/09/97	SALVADOR RODRIGUEZ	70436
50		JUAN C. INSUA	13/10/97	NORMA RODOLICO	70471
50	U	JUAN C. INSUA	10/10/97	ISAAC FRYDENBERG	70530
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	1/10/97	CARLOS JUAN SALA Y CATALINA JUANA BUSSO	70482
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/09/97	CAPPONI MARIA ESTHER Y VIGNOLA ALFREDO EUGENIO	70485
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/10/97	JAIKEL OSTROVSKY Y GITHLA BARKMAK	70565
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/09/97	ARNALDO SANTOS MERCADO Y PEDRO BERNABE LEDESMA	70510
68	U	PATRICIA BARBIERI	13/10/97	ALBERTO HERCULES CONTARINO	70488
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/10/97	ROLANDO RENE CACEREZ	70444
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	8/10/97	RODRIGUEZ MARIA LUISA	70432
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	1/10/97	MARIA ROSA ANDUJAR NOGUEIRA	70445
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/10/97	AMELIA GOMEZ	131094
73	U	DOLORES MIGUENS	25/09/97	MARIO PIO CANCRINI	70451
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/10/97	GUILLERMO JUAN PLACKING O JUAN PLACKING O HANS PLACKING	70535
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/10/97	SAMUEL SCHEIMBERG	131178
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	2/10/97	MAYER JUAN BAUTISTA	70504
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	3/10/97	TASSARA JUAN BAUTISTA	70494
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/09/97	SZWIMER, MARDOQUEO LEON Y ROSIN, RAQUEL	70523
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/09/97	ADELINA CAMILA ROGNONI	70548
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/09/97	LOPEZ, IRENE ELENA	70550
91	6	ALBERTO UGARTE	8/10/97	DORA LERNER	131197
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/10/97	MARIA PEÑA	70461
93	U	FERNANDO L. SPANO	29/09/97	JUAN CARLOS PALANCA	70479
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	14/10/97	FRANCISCO ANGEL DELLA ROSA	70525
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/97	ADOLFO ENRIQUE PURETTI Y SARA DIAZ	70507
99	U	MARTA N. COCCIA	30/09/97	FIDELINA GUISANDE DE PASCUAL	70441
100	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	JUAN MARIO MONTI	70446
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/97	CARMELA PUGLIESE	70481
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/09/97	MANUEL EIREY	70489
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	ZOILA ARDAYA	70434
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/10/97	RACINET, JUAN MAURICIO	70549
107	U	PABLO M. AGUIRRE	10/10/97	FELI KOHN	70511
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/10/97	MARIO COZZA	70442
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/10/97	ROSA IRIANNI	70443
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	10/10/97	ESTEBAN OSVALDO SILVESTRE	70500
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	8/10/97	ELISA PENA	131142

e. 22/10 Nº 198 v. 24/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

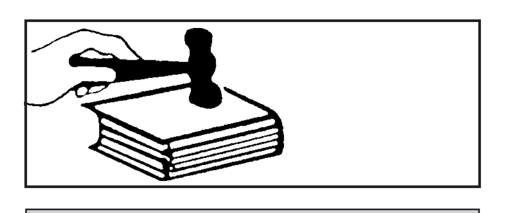
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/97 - Vence: 27/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	7/10/97	ROBERTO VIVAS	70648
3		MARCELA L. ALESSANDRO	6/10/97	LUCIA ROSALINDA TORRES DE ACHAVAL	70714
5	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	VICENTE RAFAEL VEGA	70603
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	BEATRIZ FILOMENA FORTUNATO	70726
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	NELIDA LUCION DE MENEGHETTI	131290
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	FRANCISCO TRICARICHI	70568
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	HECTOR ENRIQUE GIORDANO	70688
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/10/97	GUILLERMO ROMULO MACLEAN	131331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/10/97	ADRIANA NOEMI MOREIRA	70660
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/10/97	ANTONIO GRISPI	70691
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/97	RAUL ERNESTO MOSQUERA	70596
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/97	GERDA ILSE DRESEL O DRESEL DE LEWINSKI	70690
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	9/10/97	BRUSCO CLOTILDE ANGELA	70699
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/97	ODDONE LENINA	70706
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/10/97	LUCIA GRECO	70707
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	13/10/97	VALENTIN JUAN JOSE SOTELO Y JUAN JOSE SOTELO	70709
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/10/97	JOSE LOPEZ VILLAR	70684
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	JORGE ANTONIO BULLORINI	70725
20		CELIA ANGELES PEREZ	6/10/97	GUILLERMO JOSE PANZUTO	131288
22		FERNANDO L. SPANO	14/10/97	ILDA ELENA SILIGATO	70624
22	U	FERNANDO L. SPANO	9/10/97	CARLOS GUILLERMO CAMOU	70632
22	43	FERNANDO L. SPANO	24/09/97	JOSE VICTOR RAYMUNDO AUBERT	70674
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/10/97	FELICITA GODOY	70692
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	ROSA TRIMARCHI	70641
29		FERNANDO CESARI	14/10/97	MIGUEL PERILLI	70607
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/10/97	ALFIO SCIUTO	70584
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/10/97	ROBERTO ELIAS SERPENTE	70656
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/97	AGUSTIN RAMON NAVARRO	70640
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/10/97	HORACIO ADOLFO RODIL MOIRON	70689
45	U	MARISA S. SORINI	10/10/97	LEON PARDO NIÑO	70604
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/97	JULIA PIZZULLO	70700
45	U	MARISA S. SORINI	1/09/97	NICOLAS DI PRIMO	70704
45	U	MARISA S. SORINI	2/10/97	HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ	70719
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	2/10/97	DANIEL BOLADO	131342
47		SILVIA R. REY DARAY	6/10/97	GERVACIO ANSELMO OCAMPO	70661
47	77	SILVIA R. REY DARAY	29/09/97	LEVONIAN CARLOS	70677
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/10/97	ROSA LA ROSA Y JOSE ALFONSO BEN	70592
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/10/97	CARLOS ALBERTO PUIG	70655
51		JORGE A. CEBEIRO	10/10/97	RAMON ERNESTO LEIVA	70667
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/10/97	MARIA LUISA LOMBA	70657
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/97	MANUEL CANDIDO PENIDO	70697
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/10/97	VITO GIANCASPRO	70578
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/09/97	ISAAC CEDERBOJM	70720
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/10/97	ANGELA BARCELO	70612
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	10/10/97	JOSE MARIA VERDEJA GOMEZ	70686
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/97	EDUARDO CARBALLO O EDUARDO CARBALLO PEREZ	70687
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/10/97	SARA VADRAR DE SZWARCER	70693
63	U	JORGE E. BEADE	23/09/97	MARIA ESTHER BASTERRA	70575
65		RUBEN D. ORLANDI	9/10/97	MARIANO LUIS GILETTA	70622
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/09/97	ISOLINA LEONCIA MASSA DE INTARTAGLIA	70579
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/10/97	ANA O ANELE VILUTIS Y JUAN VILKAS	70591
68		PATRICIA BARBIERI	9/10/97	MARIA LUISA MARIANI Y JULIA VERONICA GREGORIO	70594
68	U	PATRICIA BARBIERI	9/10/97	ALFREDO CABITTO	70682
68	U	PATRICIA BARBIERI	21/08/97	CATALINA SANTE	131205
70		JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/97	ANTONIA CASTRO	70721
71	U	SUSANA A. NOVILE	8/10/97	JORGE ROBERTO LANGONE	70658
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/10/97	VICTORIA BIATOSKORSKA	70698
74	U	JUAN A. CASAS	19/09/97	ALFREDO CATALDO	70588
74	U	JUAN A. CASAS	9/10/97	BLUMA GOLDFEDER	70727
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/10/97	PLASERES BARRERA Y GUILLERMO JOSE ZAPICO	131230
78		ISABEL E. NUÑEZ	7/10/97	GIEGIS ZAKIAN Y VARTKES PILLIPPOSIAN	70605
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	16/09/97	ALBERTO CALVO	70595
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/10/97	BARTOLOME PEDRO BENNAZAR	131352
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	9/10/97	CARLOS ALBERTO EHLERT	70593
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/08/97	ROGELIO PEREZ Y ANGELA NAVARRO	70609
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/10/97	JUAN CARLOS LUDOVICO ROSENTHAL	70663
94	U	EDUARDO PARODY	9/10/97	HECTOR SANCHEZ	70668
96		EDUARDO E. CECININI	2/10/97	DOMINGO LIOY	70583
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	AQUERE RAUL EDUARDO	70590
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/10/97	MARGARITA ANTOLA DE LACALLE	70705
99		MARTA N. COCCIA	6/10/97	AGUSTIN ROBERTO GRASSO	70580
99		MARTA N. COCCIA	13/10/97	SUSANA MARGARITA MONCAYO	70581
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/10/97	CELIA ELSA MUNDO	70703
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/09/97	STAVROS FERNANDO KOTSAKIS	70716
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/10/97	MALVAR AIDA ANTONIA	70649
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	6/10/97	BLANCA RUCKSTUHL	70586
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/10/97	MARIA ELENA GUIMIL	70665
107	U	PABLO M. AGUIRRE	7/10/97	JUAN ANGEL SERNA	70662
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/97	HERRERA, ELEODORO Y PETROCELLI, SERAFINA	70610
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	8/10/97	SAMUEL ULISKI Y HERMINIA BRABERMAN	131336
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	12/09/97	VALLE RICARDO NARCISO	70587
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/09/97	KOEL NAKASONE	70637
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/10/97	DOMINGO ORINGO	131358
110		MARIA CLARA LAGACHE	10/10/97	JORGE FERNANDEZ	70685

e. 23/10 Nº 199 v. 27/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica del Dr. Fernando L. Spano, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, p. 6º de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados "SZUCHMAN DE TOMOLSKY, RAQUEL c/SAYAGO, RAUL LUCAS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 75.045/93) que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 27 de octubre de 1997 a las 12,00 horas en el local del Club sito en la Avda. Mitre Nº 560 de la localidad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, el siguiente inmueble: Una finca ubicada en el partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Esteban Dalio Nº 660 entre las calles Urioste y España, bien que será exhibido los días 22, 23 y 24 del mes de octubre del corriente en el horario de 14,00 a 15,30 horas. El bien consta de las siguientes comodidades: según el acta de constatación efectuada por el Oficial de Justicia dice: living, dos habitaciones, baño, cocina-comedor y pasillo. Sus paredes son de ladrillo revocadas a la cal, pisos de mosaico, encontrándose todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Asimismo, contiguo a la casa existe un quincho con techo de paja y tiranterías de madera. La vivienda, consta de sesenta metros cuadrados (60 m2) aproximadamente, siendo su superficie total de 385,00 m2. Su Nomenclatura Catastral es Circunscripción 13; Sección C; Manzana 17a; Quinta 17; parcela 8. Deudas: Agua Potable y Servicios Públicos de Capitán Sarmiento a julio de 1994 (fs. 128) $ 82,96. Servicios Sanitarios (Cloacas y Servicios Sanitarios de Capitán Sarmiento) fs. 123/126 $ 493,76. Deudas Municipales (Rentas fs. 114, 115, 116 y 117) $ 1.009,79. Sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 22/10 Nº 131.644 v. 24/10/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, E/P de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CARDON JULIO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 83.613/96) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 11:30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Quilmes, Matrículas 21.906 y 21.910, lote 11 Mza. 89 y 15 Mza. 89, Nom. Cat. Cir. VIII, Sec. E, Mz. 89, Parcelas 11 y 15 Superficie según título 300 mt2 y 358 mt2 respectivamente "ad corpus". Conforme acta de contratación realizada por el Escribano Marcelo Lozano con fecha 20 de junio de 1997, el inmueble se encuentra ocupado en la Av. Tomás Flores Nº 2471 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes Pcia. de Buenos Aires y se trata de un amplio galpón de 2 plantas constando en planta baja de una oficina, una cocina, un comedor y baño y en su planta alta una oficina en desuso y los fondos hay una construcción precaria con un baño y vestuario. El estado general es bueno y está ocupado por los demandados. Base $ 115.767. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 839,19 al 31/03/97; a la Dirección General de Rentas la suma de $ 1.514,21 al 08/04/97, a la D.G.S.S. de Quilmes la suma de $ 503,48 al 31/03/97 y Aguas Argentinas la suma de $ 602,39 al 31/03/97 y al departamento de Rentas inmobiliarias, Dirección de Servicios Públicos, Salud y Acción Social la suma de $ 266,80 al 07/04/97, de todas las cuales se deberá hacer cargo el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 23/10 Nº 131.479 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por dos días en autos "BUOSI, LUIS c/ZIEGLER, EDUARDO JULIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 10.389/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Bermúdez 4218, Santos Lugares, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral circunscripción IV, Sección G, Manzana 13, Parcela 12a, Partida 9427, Matrícula 30740. Superficie 445,64 m2. El bien, según informe efectuado por el martillero Alberto Guillermo Hermida, se encuentra ocupado por una persona, sin acreditar en que calidad lo hace. El inmueble consta de un galpón con ingreso para camiones y con una puerta por el Nro. 4128 para acceso de personas. En su interior hay construidas dependencias instaladas como oficina, baño, cocina y un amplio espacio libre. El bien cuenta con un techo parabólico de zinc, cuya superficie se calcula en aprox. el 50 % del terreno, el resto sin techar, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4 y 5 de noviembre de 1997, de 9 a 12 hs. Comisión 3 %. Seña 30 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse interés que se lo fijará en la tasa de descuentos del Bco. Nación Argentina 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del CP. Deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones pendientes a cargo del comprador. Base: $ 29.892. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 253) por $ 2828,56 al 08/05/97; en Rentas (fs. 211) por $ 2.900,40 al 28/02/97; y en Aguas Argentinas (fs. 221) por $ 1827,63 al 09/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 23/10 Nº 131.515 v. 24/10/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN contra SOTO CARLOS ERNESTO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. nro. 51.808/95) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 9.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional nro. 4, del primer piso, señalada con la letra "C", y la unidad complementaria Nº 18, planta sótano, del edificio de la Avenida Caseros Nro. 2429, de la Capital Federal. Superficie total de la unidad funcional Nro. 4: 60,32 m2. Porcentual 2,58 centésimos. Superficie total de la unidad complementaria nro. XVIII: 1,24 m2. Porcentual 0,5 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 2, sección 24, manzana 75, parcela 29. Inscripción dominial matrícula nro. 2-9176/4. Título de propiedad glosado a fs. 109/112. Ocupado por: Roxana Patricia Soto, su esposo, un hijo menor de edad; en calidad de inquilinos. Consta de: living comedor con balcón, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y pequeño patio abierto; en buen estado de conservación. La unidad complementaria se trata de una baulera. Puede visitarse los días 27 y 28 de octubre de 1997, entre las 15 y 17 horas. Deudas de la unidad funcional nro 4, por impuesto municipal - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 88, al 6/12/96, años 1991 al 1996, de $ 1.058,57. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 82, al 19/12/96, año 1993, de $ 20,77. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 68/69, al 2/7/96, años 1993-1996 de $ 1.221,87. Por expensas, fs. 77, al 16/10/96, de $ 2.500 con más $ 200. Deudas de la unidad complementaria nro. 18: por impuesto municipal - Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, fs. 89, al 5/2/97, años 1992 al 1997, de $ 77,62. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 83 al 19/12/96, año 1993, de $ 5,19. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 70, al 2/7/96, año 1993, de $ 4,30. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta U$S 43.031,25. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 de CPCC. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay nro. 714, piso 5º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nro. 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 23/10 Nº 131.531 v. 24/10/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría del Dr. Benito Fajre, sito en Alsina 1418, 1º piso, Capital Federal, en los autos "DENTONE DE NOSEDA; BEATRIZ, SUSANA y Otros c/ASOCIACION MUTUAL ONDAS DE AMOR Y PAZ y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente nº 41.249/96) hace saber por dos días que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 7 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en el salón Vinelli (Hipólito Yrigoyen nº 710 - Capital Federal) la propiedad sita en Avda. Rivadavia nº 3824 e./Colombres y Castro Barros, N.C. Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 120 Parcela 3, Dominio matrícula 6-5795. El inmueble es tipo "petit hotel" con una antigüedad aproximada de 60 años, en buen estado de uso y conservación, salvo fondos del primer piso. Edificado sobre lote de 8,48 ms. de frente por 43,30 ms. de fondo. Escalera de mármol y baranda de hierro forjado, hall y luego otro hall más grande con parquet de roble de Eslavonia. Amplia habitación ocupada por el sr. Adaylton Almeida Conseicao, quien manifiesta lo ocupa en calidad de préstamo sin contrato desde noviembre de 1996. Luego dos habitaciones, patio, 2 oficinas, dos baños, cocina. En el primer piso hay dos habitaciones, balcón, hall, una habitación y una oficina, un baño, una sala. Finalmente, una gran terraza y otra habitación. Otra entrada ya al subsuelo que tiene una habitación. Por auto del 23/04/97 se intimó a los ocupantes del edificio Adaylton Almeida Conseicao y el Sr. Secretario de la ASOCIACION MUTUAL ONDAS DE AMOR Y PAZ a la desocupación de la finca en el plazo de diez días. Respecto de las deudas se estará a las constancias del expediente. Visitas en días hábiles de 15.00 a 17.00 horas. Base: $ 420.000, al contado, seña 30 %, comisión 3 % más I.V.A. todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 CPCCN. No procede la compra "en comisión", ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (artículo 598 inciso 7º CPCCN modificado por ley nº 24.441). Deudas, impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Dado en la Sala de mi Público despacho a los 15 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
José Benito Fajre, secretario.

e. 23/10 Nº 131.439 v. 24/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja izquierda, Capital Federal, en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DISTRIBUIDORA MADEROS S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 76.696/96, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, piso 5º "66", Buenos Aires, Tel/fax. 382-0226, subastará el día 5 de noviembre de 1997, a las 9,20 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la Ruta 226, Del Viso, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 2.379,30 mts. de terreno donde se asientó un chalet moderno de sola planta, todo de acuerdo a plano 48-178-60 y Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. B. Fracción III. Parcela 8. Matrícula 78247. Avenida Madero Ing. Eduardo 1750. Base: $ 36.174. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo efectivo en el acto de la subasta. Deudas por impuestos: Municipalidad: $ 860 a fs. 119. Rentas: $ 62,61 y $ 182. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobada la subasta. La exhibición será el día jueves 30 de octubre de 1997 entre las 10 y 12 horas. Ocupado por los demandados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.508 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica de la Dra. Elsa I. Miranda, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en el juicio PAISSAN, MODESTO ERNESTO c/LLINAS, NADYA MARIELA s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 128.782/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 3 de noviembre de 1997, a las 9 horas, el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2248/2250/2254/2258/2260, entre las calles Pasteur y Pte. José Evaristo Uriburu. Unidad Funcional 84, Piso 7, letra "I". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 43; Parcela 8 C. Partida 2.391.329, Matrícula 11-2588/84. Ocupado por el señor José Alvite que expresa ser inquilino pero no acredita derecho alguno a la ocupación. Consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina. Buen estado de conservación. Superficie: cubierta y total: 36 mts. 74 dmts.2. Porcentual 64 centésimos por ciento. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: dólares estadounidenses treinta y cuatro mil novecientos sesenta y siete (u$s 34.967). El adquirente deberá integrar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate, a la orden de este Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Visitas: los días 27 y 28 de octubre de 1997, en el horario de 9 a 11. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 112,35 al 25/9/96 —fs. 126—. Obras Sanitarias de la Nación: sin deuda al 8/10/96 —fs. 133—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —Dirección General de Rentas (Alumbrado, Barrido y limpieza): $ 996,36 al 7/7/97 —fs. 181— Expensas comunes atrasadas: $ 2.347,10 al 13/5/97. Por este concepto por el mes de abril de 1997 correspondió pagar $ 77 —fs. 169—.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.520 v. 24/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, juez nacional, sito en Alsina 1418 piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "LEGRO S.R.L. c/MARIQUEO RODOLFO s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 110592/92, que el martillero Sr. Ricardo Pablo Barthe, rematará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 14, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: un Lote de terreno Nº 8 de la manzana Nº 7 sito en Estación la Fraternidad, Barrio Parque Sarmiento Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: circunscripción II, Sección G, Manzana 95, Parcela 8, Matrícula Nº 36967 superficie total 313,5 m2, tratándose de un lote de terreno baldío sin signos aparentes de ocupación. Base $ 2000 al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %. Deudas: Municipalidad de General Rodríguez $ 422,36 Fs. 139 al 2/9/96, Impuesto Inmobiliario $ 570,30 a fs. 135 al 4/7/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. La exhibición del mismo es libre.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 23/10 Nº 70.844 v. 24/10/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/GOLDSZTEJN, RAUL BERNARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 17.337/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 1997 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito

en la calle Caracas Nos. 341/349/353/359, U.F. 87, ubicada en el piso 10º, letra "D", U.F. 26 destinada a cochera, ubicada en P.B. y Unidad Complementaria XIX destinada a baulera ubicada en la planta sótano; superficie de la Unidad Funcional 124,90 mt2. (Porc. 1,48); Superficie de la cochera 18,97 mt. (Porc. 0,15); Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 101, Parc. 8, Matrículas 5-12008/87 y 5-12008/26, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de living comedor con balcón corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero, todo en buen estado de conservación y se encuentra desocupado. Posee además cochera y baulera. Deudas: a la Municipalidad de la Capital Federal por la U.F. 87 la suma de $ 784,13 al 2/10/96 (fs. 186) y por la U.F. 26 la suma de $ 147,72 al 2/10/96 (fs. 179); a O.S.N. por la U.F. 87 la suma de $ 76,17 al 26/7/96 (fs. 110), por la U.F. 26 la suma de $ 6,61 al 26/7/96 (fs. 112) y por la U.F. 19 la suma de $ 7,37 al 26/7/96 (fs. 113); a Aguas Argentinas S.A. no registra por ambas Unidades Funcional al 26/7/96 (fs. 115 y 118) y por expensas comunes la suma de $ 1.176,70 al 3/9/97 (fs. 217) dejando constancia que lo facturado por el mes de agosto de 1997 ascendió a $ 194,20. Base: u$s 75.638,53. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el B.N.A. (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la compra en comisión de acuerdo con lo dispuesto por el art. 598, inc. 7 t.o. por el art. 79 de la ley 24.441 y el comprador que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 25; 28 y 30 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 23/10 Nº 131.509 v. 24/10/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Sec. Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 6P. de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: PIÑERO ANGEL LUIS c/JESFTIMOVIC JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 128907 que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en la calle Azcuénaga 2179 cuartel tercero de San Isidro, Ptdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Nomec. Catas: Circ. III, Sec. H, Parc. 6a, Manz. 586, Mat. 41721. Sup. total 174,17 mts. cdos. Base de la subasta U$S 46.050. Seña 30 %. Comisión 3 % y el 0,50 % del precio de venta en concepto de sellado del respectivo boleto correspondiente al adquirente, quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña. Al contado y en efectivo, al mejor postor. Según constatación se trata de una casa con pórtico de entrada, y entrada por garaje tiene living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, comedor diario todo esto en Pta. baja y tiene preparada loza para continuar construyendo, además hay un pequeño fondo con jardín, todo en regular estado. Ocupado por el demandado y dos hijos en calidad de propietarios. Deudas: Rentas Bs. As. Fs. 40 al 20-2-97 $ 400,82 Munic. Ptdo. San Isidro fs. 31/32 al 19-2-97 $ 511,76, y OSN Fs. al 25-2-97 sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apbto. de dar por notif. las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. y depositar el saldo dentro de precio al 5to. día de aprobada la subasta y para el caso de no existir remanente suficiente en autos deberá abonar las deudas que por tasas, servicios e impuestos pesen sobre el bien. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Exhibición los días 29 y 30 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 23/10 Nº 131.500 v. 24/10/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4to. P. de Cap. Fed., comunica por tres días en autos: NUÑEZ BESADA DARIO c/ PERROTTA ALBERTO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 36422/96, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 12 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., lo siguiente: El inmueble sito en la Avda. Escalada 766/68 de esta Cap. Fed. Nomenc. Catastral: Circ. 1, Sec. 60, Parc. 31B, Manz. 107A, Mat. FR 1-64138. Base de la Subasta: U$S 68.346 (fs. 126) seña 30 % Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. Se deja constancia que se ha intimado a la desocupación del inmueble; bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, Plazo éste que se encuentra vencido. Según constatación efectuada al bien; el mismo se encuentra ocupado por una persona que manifestó ser cuidador co-propietario (no acreditada tal circunstancia en autos). Se trata de un edificio de dos plantas, dividido en una oficina por el lado derecho del edificio con puerta de blindex, un depósito y una kichnet a la que se accede por una puerta corrediza designado todo este como Sala Nº 1. Por una puerta de metal y vidrio se accede a un hall donde hay dos salas 2 y 3 dividida en una de dos ambientes y otra de tres. Por una escalera se accede a un entrepiso donde hay baños para damas y caballeros, por la misma se llega hasta una terraza donde hay un cuarto de material y techo de chapas y un depto. que consta de cuarto, cocina y baño, todo en regular estado de conservación. Deudas: Municipalidad Cdad. de Bs. As. Fs. 58 al 14-11-96 $ 710,69, OSN Fs. 61 al 14-11-96 sin deuda, Aguas Argentinas Fs. 94 al 6-12-96 $ 1.053,98. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal (art. 40 CP), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del mismo cuerpo legal. El bien se exhibirá los días 23, 24, 29 y 30 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 22/10 Nº 131.365 v. 24/10/97

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Doctora Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Pta. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "KEEN FERNANDEZ ADELA INES y Otros c/VACCA ANGEL MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 34.439 que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 11 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Etcheverry 124 entre Bernardo de Irigoyen y 9 de Julio San Andrés de Giles Pcia. de Buenos Aires Nom. Catastral: Circ. I; Sec. B; Manz. 153; Parc. 6b; Matrícula 7253 sup. 177,90 y consta de hall, cocina, comedor, dos cuartos, baño. Construida en mampostería y pisos cerámicos. Al fondo patio y galpón chico con techo de zing. La vivienda es antigua y está ocupada por el señor Vacca, señora e hijos. Deudas: Rentas Fs. 155/57 al 16/1/96 $ 245,34, Municipal Fs. 135 libre de deuda de conformidad con lo dispuesto por el art. 79.3 de la Ley 24.441; O.S.N. no tiene servicio. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 17.000,00. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Visitar los días 5 y 6 de noviembre o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 23/10 Nº 131.522 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "GARRO, MARTIN c/ LOIS, GREGORIO JUAN s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.040/96 que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 14 horas en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento ubicado en la calle Castillo 177 Piso 2º Dpto. "B" de Capital Federal que consta de 3 ambientes, baño y cocina con una superficie aproximada de 32,83 m2 designado catastralmente como Circ. 18, Secc. 31, Manzana 61, Parcela 14, Matrícula FR 18-2736/9. Base $ 18.750,00 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Si fracasare esta segunda subasta, en ese mismo acto se procederá a una nueva, esta vez sin base y con las condiciones antes mencionadas. La venta está sujeta a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (art. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 579 y 582 del Código citado y reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Adeuda a Aguas Argentinas al 6/3/97 $ 216,62 (fs. 37). Expensas Comunes al 5/3/97 $ 763,00 (fs. 48). Al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires por a.b.l. al 4/3/97 $ 400,84 (fs. 57). O.S.N. (e.l.). al 4/3/97 sin deuda (fs. 52), sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 29 de octubre de 1997 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 22/10 Nº 70.608 v. 24/10/97

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FORTINO LORENZO VICENTE FRANCISCO c/BARTRONS JAIME EDGARDO y Otros s/Art. 623 Cód. Proc.", Expte. Nº 25.187/91, que la martillero Graciela Teresa Centenaro (telf. 812-7780) rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 9 horas, en el salón de remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: La finca sita en la zona norte de esta ciudad, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción 15, paraje denominado Villa Devoto, con frente a la calle Mariscal Solano López Nº 3669 (ex-Lacar y ex-Cantilo), entre las de San Nicolás y Orán hoy Emilio Lamarca, edificada en el lote de terreno que cita su título con el Nº 6 de la Manzana 183, que mide: 8,66 m de frente al Sudeste; por 33,84 m de fondo, lindando: Al frente con la calle Mariscal Solano López (ex-Lacar); al Noreste con el lote 7; al sudeste con el lote 5 de Eugenio Ferrari y con parte de la finca San Nicolás Nº 3745, con lo que también linda por el contrafrente al Noroeste. Matrícula FR 15-75093. Ad corpus. Se trata de una casa en mal estado de conservación, como ser techos destruidos, falta pintura e higiene. La ocupa el condómino Jaime Edgardo Bartrons y su familia. Deudas: a fs. 221 Aguas Argentinas al 6/10/95 $ 602,65. Sujeta a la no aplicación por parte de Aguas Argentinas, de los pagos realizados por los clientes de imputación; a fs. 224 O.S.N. al 13/10/95 $ 6.799,33 este monto puede diferir al momento de ser cancelado por variación de los índices de actualización, recargo, intereses u honorarios y costas; a fs. 234/5 A.B.L. al 10/10/95 $ 4.330,55. Base: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 17 horas. Para mayor información consultar con la martillera al 812-7780 o por secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 23/10 Nº 70.806 v. 24/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra (interino), Secretaría a mi cargo, (Talcahuano 550 P. 6to. Capital), comunica por dos días en los autos caratulados "COUSO ALBERTO RAMON y Otros c/ PORTO ANA ESTER y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 111803/96, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 951-5255) rematará al contado y al mejor postor, el día jueves 6 de Noviembre de 1997 a las 10 hs. en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón Nro. 1233 PB Capital, el 100 % del inmueble sito en la calle Las Amapolas Nro. 1210 esquina Las Rosas, Barrio "Los Cachorros" de Del Viso, Cuartel Noveno del Partido del Pilar, de la Prov. de Buenos Aires, a seis (6) cuadras aprox. del lugar denominado "Highland Park", emplazada en terreno designado con el número Tres de la Manzana letra M, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección M, Quinta 68, Parcela 8 (compuesta por Parcelas 8a, 8b, 8c y 8d), Matrícula 9307 del Registro del Partido del Pilar, (84). Superficie: 6.378,90 m2 (según Título). Se trata de una Casa que tiene aprox. 200 m2 construidos cubiertos, de 3 dormitorios, uno en suite, 2 baños y 1 toilette, 1 living en desnivel respecto a la cocina comedor, 1 lavadero cubierto, 1 garage cubierto para 2 vehículos, dependencia para caseros compuesta por 1 dormitorio, 1 comedor, 1 cocina y 1 baño. Los pisos de los dormitorios están alfombrados y los del living y cocina comedor son de cerámica. Posee 1 quincho con techo de paja y parrilla y pileta de natación mediana. La finca está construida sobre un terreno parquizado. El estado de conservación es bueno, faltando pintura y reparación de grietas en algunas paredes. Posee servicios de luz eléctrica, agua por máq. de bombeo y gas por tubos. El inmueble se encuentra ocupado por la accionada, su madre, su hermano e hijo, y por el casero, su hermana y 2 hijos de ésta. Para demás características, ver autos. Condiciones: Base: $ 85.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos (art. 580 C.P.C.C.). Deudas: (importes sujetos a verificación): Munic. (Parc. 8a+8b+8c+8d): $ 1098,81 al 2-06-97 (fs. 80/3/5/7). Expensas: No devenga. Rentas PBA: $ 71,55 al 30-5-97 (por Parc. 8a, 8b y 8c, fs. 93/6/9) y $ 2.727,88 al 22-10-97 (por Parc. 8d, responsabilizándose actora por eventual excedente). Sud. Aguas: $ 12,10 al 19-7-96 (a fs. 89). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Capital. No procede la compra en comisión. Exhibición: del 2 al 3 de noviembre, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 23/10 Nº 70.863 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica con sede en la calle Talcahuano 550, 6º p. Capital Federal en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ PASCUAL, EDUARDO ANGEL y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º "66", de esta Capital Federal, Tel. 382-0226, subastará el día 30 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Buenos Aires, el inmueble de Zona Norte sito en Avenida Constituyentes 5293/95/97/99, esquina Nahuel Huapi 5898 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 63, Manz. 4 Parcela 14 d, que consta de tres locales en planta baja y cinco departamentos: A y B, primer piso. C y D en segundo piso y "E" en tercer piso junto a la terraza. Ad Corpus. Sobre terreno de 170,47 mts. Totalmente desocupado. Edificio antiguo, todo en regular estado para reciclar. Los departamentos A, B, C y D constan de tres ambientes, baño y cocina, mientras que el E del 3º piso, consta de dos ambientes, baño y cocina. Base: $ 72.508. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo efectivo acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas: $ 1.222,72 al 20.09.96 O.S.N.: 1.488,86 al 7/10/96. Rentas: $ 2.683,38. Se exhibe diariamente de 9 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 23/10 Nº 131.490 v. 24/10/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "MAQUEDA, ALFREDO HORACIO c/ GALLO, GUILLERMO RAUL y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 46.482/93, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el 50 % indiviso de un inmueble sito en la calle Escalada 1397/99 de Capital Federal ocupado por el señor Andrés Ptasik y su familia, designado catastralmente como Circ. 1 Secc. 62, Manzana 133, Parcela 26, Matrícula FR 1-6283. Medidas según título en fs. 182/3/4. Base $ 22.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 %. La venta está sujeta a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de compraventa judicial, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 25/7/95 $ 726,24 (fs. 175), a O.S.N. (e.l.) al 1/6/95 $ 254,85 (fs. 149), a Aguas Argentinas

al 19/5/95 $ 121,97 (fs. 141) sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 3 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 23/10 Nº 70.732 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ALICI ALICIA JOSEFA GILDA c/TEMTCHENKO LIOUDMILA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 136.493/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 31 de octubre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Viamonte 936/38/40, U.F. Nº 7 del piso 2º, Capital. Sup. Cub. 36mc80, semicub. 4mc43, Sup. total 41mc23. Porc. 11,36 %. Mat.: 14-39/7. La propiedad consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Se encuentra en muy mal estado de conservación y en abandono. Se encuentra vacío y libre de ocupantes. Base: $ 30.000, al contado. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Se visita los martes y jueves de 15 a 18 hs. Deudas: O.S.N. $ 60,31 al 2/5/96 a fs. 43; según constancia de fs. 49 por Imp. Municipal $ 158,18 al 8/5/96 y según fs. 71 por A.A. $ 186,91 al 22/10/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 22/10 Nº 131.204 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, avisa por 2 días en "GREMA S.R.L. s/ Quiebra" Expte. 65.708 que el 11 de noviembre de 1997 - 11,20 horas - en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., Mariano Espina Rawson rematará una máquina lavadora automática "Istobal" multiprograma 10 modelo 4682300DABD, Serie 079300330 que se exhibe los días 4 y 5 de noviembre entre las 13 y 15 horas en Primera Junta 2984 Ciudad y partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Base: $ 5.000. - Seña: 30 % - Comisión: 10 % - IVA (s/precio de venta). Se aceptan Ofertas Bajo Sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12,30 hs. del 7 de noviembre. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Marta Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.463 v. 24/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, comunica por dos días en autos "VALENZUELA, JUAN LUIS s/ Quiebra s/ Inc. Concurso Especial" (Expte. 66.593), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 16, del tercer piso, identificado con la letra "F", del edificio ubicado en la calle Independencia 4069/71/77, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales de la Capital Federal. Consta de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios, en buen estado, ocupado por el fallido. Superficie: 41,24 m2, Porcentual: 1,292 % Base $ 24.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA sobre comisión. El saldo lo abonará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., adeuda al Gob. Autónomo Ciudad de Bs. As. $ 504,61 al 15/7/97 (fs. 19); Aguas Argentinas $ 113,81 al 11/7/97 (fs. 17) y $ 1.596,79 por expensas al 20/7/97 (fs. 16). La venta se realiza ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 15 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 23/10 Nº 131.493 v. 24/10/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Callao 635, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "DELL'FER SOCIEDAD DE HECHO DE ORLANDO DELL'ANGELO y GABRIELE FRANCESCO DELL'ANGELO s/ Quiebra s/ Conc. Especial por MARINO ASUNCION y Otros", exp. 69.242, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle 78 (José María Bosch) Nº 6186 esq. Triunvirato Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote Nº 17 de la manzana A. Nomenclatura catastral: circ. III, secc. W, manzana 73, parcela 29, Superficie del terreno 246,74 m²· Remate "ad-corpus" con todo lo plantado adherido y edificado. El inmueble está constituido por: a) una casa habitación de un ambiente, cocina y baño, con terreno en su costado, ocupada por Claudio Alberto Dell'Angelo; b) un local con un baño, lindero al anterior, destinado a lavadero de ropa, ocupado por una persona que dijo ser inquilina con contrato que no exhibió y dijo que vence en septiembre de 1999 (c) otro local lindero al anterior en la esq. de José María Bosch y Triunvirato, que consta de ambiente, cocina y baño, destinado a agencia de remises, manifestando una empleada desconocer los términos del contrato de locación y d) un local desocupado sobre calle Triunvirato, todo en regular estado. Base $ 44.457, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Adeuda por Municipal al 10/4/97 $ 420,24 (fs. 34), Aguas Argentinas no adeuda al 8/4/97 (fs. 32), Rentas no adeuda al 26/3/97 (fs. 21/23) y O. S. N. $ 72,14 al 20/5/97 (fs. 47). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.155 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ROSANO ROBERTO OSCAR s/ Ejecutivo", Expte. 77560 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 14 de Julio Nº 1460/62, de Capital Federal, unidad 2, piso 2º y unidad complementaria II Planta Baja 1/8 parte indivisa y unidad complementaria I, Planta sótano 1/8 parte indivisa. La misma se encuentra ocupada por el demandado con su esposa y 3 hijos. Consta de palier privado con doble entrada al piso, living comedor en desnivel con toilete de recepción, comedor diario, cocina, lavadero, habitación de servicio, tres dormitorios, uno de ellos en suite con su correspondiente baño completo, los otros dos comparten otro baño completo, balcón corrido al frente y en el contrafrente balcón en el dormitorio en suite y con balcón francés en uno de los dormitorios, posee calefacción por losa radiante y agua caliente por termotanque, un espacio guardacoche y una baulera, siendo su estado general bueno. Se fija días de visita el 6 y 7 de noviembre de 1997 de 10,00 a 12,00 horas. Condiciones de venta: Base: $ 80.000.- Seña: 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A fs. 68/69/70 adeuda a Municipalidad $ 805,05, $ 44,81, $ 3.754,57 respectivamente. A fs. 51/52/53 adeuda Aguas Argentinas $ 41,15 $ 513 y $ 25,26 respectivamente. A fs. 56 adeuda a la presentación del informe por la Administración al 3.4.96 $ 5.869,40.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 23/10 Nº 131.491 v. 24/10/97

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ GUTIERREZ, JORGE ALBERTO y Otros s/ Ejecución Prendaria, Expte. Nº 55.486, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 10.10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, 1994, motor Nº 159 A2 0388155214, chasis Nº 147 BBO 07289956, dominio B 2.685.343. Base $ 1.500.- Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 568,13 (hasta 3/97) que estarán cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 131.485 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge Alberto Juárez, con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ZILIOTTO, EMILIO HUGO Su propia quiebra s/ Incidente de subasta del inmueble de la calle Neuquén 850, Cap. Fed." (Expte. 55.218), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 29 de octubre de 1997, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Neuquén 850, Capital Federal, Matrícula Nº FR 7-1866, Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manzana 18; Parcela 8. Es un edificio de una planta de mampostería, con la fachada cubierta en parte por "ladrillos vista". En el frente hay una entrada para camiones, con un portón de hierro, el interior consiste en un local tipo galpón que ocupa toda la superficie del terreno, de aproximadamente 7,10 m. de frente por 38 m. de fondo, con techo parabólico de chapas, con claraboyas de chapas traslucidas, que permiten tener una buena luz natural, la altura del techo es de 6 m. aprox. En la parte posterior hay un entrepiso de aprox. 12 m. de fondo por 7,10 m. de frente, se accede por una escalera de mampostería que esta sobre un lateral. En la parte anterior, hay un entrepiso de madera de aprox. 2,50 por 7,10 m. de frente, al que se llega por una escalera de caracol de hierro. Cuenta con dos baños. En buen estado de conservación general, con los deterioros propios del uso. Desocupado. Deudas: Municipales: (fs. 44) Alu. Barr. y Lim. $ 66,82 al 23-01-97; Obras Sanitarias. (fs. 33) Sin deuda al 18-12-96. Aguas Argentinas (fs. 21) $ 79,44 al 06-12-96. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 90.962,84 - Seña 30 % - Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta, (conf. art. 212 de la ley 24.522). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 27 y 28 de octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 203.734 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de la Capital Federal, en los autos "ESTEVEZ; ADOLFO OSVALDO c/ BENITEZ; MARIA MARTHA s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 70.160/94), hace saber por dos (02) días que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 06 de noviembre de 1997 a las 16.00 horas en el Salón "Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen Nº 710 de Capital Federal, el departamento que se encuentra en la Avenida Scalabrini Ortiz Nº 2125/29, Unidad "29" del piso 10º, Letra "C" de Capital Federal, que consta de living-comedor, una (01) habitación, baño completo, pasillo de circulación con ventanales que dan al aire, luz y cocina. Ocupada por la demandada, su esposo y tres (03) hijos. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias de la Nación (en liquidación) $ 171,17 (fojas 214); Aguas Argentinas $ 229,17 al 01-09-979 (fojas 217), Impuestos Municipales $ 1.439,45 al 07-11-97 (fojas 215/216) y Expensas al 31 de agosto de 1997 por $ 11.196,07. Visitas en días hábiles de 15 a 17 horas. Base: $ 8.000 al contado. Seña 30 % - Comisión 3 % más I.V.A todo lo que deberá abonar el comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo (10º) día de realizada la subasta, sin notificación ni intimación (artículo 580 CPCCN). Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y diario "La Nación". Dado en la Sala de mi Público despacho a los 1 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 23/10 Nº 131.440 v. 24/10/97

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 10, Diag. R. S. Peña Nº 1211 P. B. Cap. Fed., comunica por dos días en autos: DIAZ EDUARDO ALBERTO / RODRIGUEZ ADRIANA NOEMI s/ Ejecutivo Expte. Nº 32938 que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 30 de octubre de 1997 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. El 50 % indiviso del Depto. de la Av. Santa Fe 4494/6/500 esq. Fray Justo Santa María de Oro Nº 2489/91 piso Nº 8 Depto. "A" U.F. Nº 26, Palermo Cap. Fed. consta de living comedor, tres dormitorios, toilette cocina lavadero cub balcón a la calle sup. aprox. 110 mts 2 Ad-Corpus ocupado por la demandada y flía. Nom. Cat. Circ. 18 Secc. 19 Mza. 175 Parc. 7 d Matrícula Nº 18-2793/26. Adeuda MCBA $ 236,75 al 20/2/97, AA $ 485,95 al 17/2/97 OSN $ 546,39 al 20/2/97 Expensas $ 538,87 al 10/2/97. Condiciones de Venta al contado en efectivo y al mejor postor Base $ 20.000,00.- Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento según art. 580 del CPCC se podrá visitar el 28 y 29 de octubre de 14 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104-6 del Reglamento del fuero. Informes en el Juzgado o al Tel. 207-7270.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 23/10 Nº 131.476 v. 24/10/97

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en autos: "CIADEA S.A. c/ CAMPANA, HECTOR ARMANDO y Otro s/ Ejec. Prendaria", Expte. Nº 32.886, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Renault, 1994, modelo 19 RN, motor Nº 5960052, carrocería Nº 8A1B53SZZRS028552, dominio (B 2720625) SKS 324. Base $ 7.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 1.892,60 (hasta 2/96) Fs. 64. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta dos días antes de la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740/80, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 23/10 Nº 131.498 v. 24/10/97

El Juzgado Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Mendez Sarmiento, comunica por dos 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/OLIVERA LUIS EDUARDO y Otros s/Ejec. prendaria" Expte. Nº 24.194, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 4 de noviembre de 1997,a las 9.45 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, 1994, motor Fiat Nº 159 A2 0388119225, chasis Fiat Nº 147 BBO 07278030, dominio B 2.596.427 (Fs. 105). Base $ 2.500 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 1.580,20 (h. 2/97). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta dos días antes a la fecha de subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 23/10 Nº 131.483 v. 24/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por dos días en los autos "RODRIGUEZ BLANCO GUILLERMO, c/GREGORIO MARIO ISMAEL, s/Ejecutivo", Expediente Nº 55.247, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de un inmueble con frente a la calle M. de Pinazo esquina José Hernández, de la localidad de José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de: Jardín al frente, espacio guardacoche, living, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, lavadero, pileta de natación de material y el resto fondo libre; está

ocupado por el Sr. Adrián Cieri, con su familia en calidad de inquilinos. Edificado sobre el Lote 1 de la Manzana "C", que mide: 7 mts. de frente al N.E. sobre calle José Hernández, 4m24 en su ochava al N., 31m9 en su frente al N.O. sobre calle M. de Pinazo, 10mts. de fondo en el costado S.O. y 34m90 en el costado S.E., Superficie 344,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección R, Manzana 102, Parcela 1. Base $ 4.251 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre, hasta el día 27 de octubre de 1997, procediendo a la apertura de los sobres en audiencia pública el día 28 de octubre a las 12,30 horas; y demás condiciones establecidas en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 131.538 v. 24/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 1211 Pta. Baja de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Autorizante, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE c/MORADO DIAZ JAIME y Otra s/Ejecutivo" comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278 2º piso "A" de esta Capital - 393-8755 - rematará el día jueves 30 de octubre de 1997 a las 14 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal el inmueble ubicado en el Club de Campo Belén —barrio cerrado— en las calles Carlos Pellegrini y Los Perales Nº 1326 de la localidad de Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. unidades funcionales Nº 19 y 20, Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Secc. B, Qta. 10, fracc. 1, parcela 1U U.F. 00-19 de 38 m de frente por 40 m de fondo lo que hace una superficie de 1520 m2. Una casa habitación de frente de ladrillo a la vista y techo de teja francesa de una sola planta que consta de hall de entrada, living de 10 m por 5 m con chimenea, comedor de 5 m por 5 m, com. diario de 4 por 4 mts., cocina amplia, tres dormitorios de 4 por 4 c/u, dos baños completos y toilette, dep. de serv., 2 cocheras, parrilla, calefac. por losa radiante, en perfecto estado y de muy buena calidad de construcción, sup. cub. 350 m2. Antigüedad ocho años. En la base de $ 170.000, seña 30 % comisión 3 %. El inmueble adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 2.223,63 al 14-3-97, Rentas $ 5.450,04 al 16-4-97, Expensas $ 10.842,97 al 30-9-97, deudas sujetas a reajuste. La propiedad está ocupada por el demandado. Visitar los días 27 y 28 de octubre del cte. año de 10 a 12 hs. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas y constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate, si no lo hiciera en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago. (Cfr. art. 580 del Cdo. Procesal). No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cdo. Procesal, reformado por el art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.399 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo con sede en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "MARTINEZ ALICIA INES c/SCHMALZ GUSTAVO ENRIQUE s/Ejecutivo", Expte. Nro. 55.846 que el día 7 de noviembre de 1997 a las 13,45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará la Unidad Funcional Nº 2 bajo, alto y azotea del inmueble ubicado en la calle Gral. Ramón Freire Nº 2465/75 entre las de Monroe y Blanco Encalada de Cap. Fed. con entrada independiente y exclusiva por el Nº 2465 de la mencionada arteria. Matrícula 167379-2. Partida Municipal 1392761. Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Secc. 39. Mzna. 52; Parcela 15 c y que según informe obrante en autos consta de: En primer piso un dormitorio principal con recibidor y pequeño cuarto interno; living comedor alfombrado, ambos con ventana a la calle; pasillo interno alfombrado; baño completo; amplia cocina. En segundo piso sala de estar con pequeño placard y ventana; baño incompleto con bañera americana; a desnivel dos habitaciones de medidas irregulares ambas con placard y ventana y una terraza con parrilla y techo de maderos y paja tipo quincho. En muy buen estado de uso y conservación. Superficie total: 156,91 m2. Porcentual: 57,58 %. Deudas Municipales: fs. 19 $ 840,24 al 9/6/95. Aguas Argentinas: fs. 24 $ 271,89 al 22/9/95 O.S.N. fs. 26 $ 116,84 al 2/10/95, todas sujetas a reajuste. Expensas, no abona. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 30 y 31 de octubre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 70.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deber adicionarle el 14 % anual e intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, procediéndose a su apertura el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs., conforme lo establecido por el art. 104.6 para el reglamento del fuero, pudiéndose ser presentadas en Secretaría y en el domicilio constituido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 16 de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.464 v. 24/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en el Juicio "LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Incidente de Enajenación (Automotor V.W. Senda. Dominio C-1.775.397), Expediente Nro. 69.274, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 15,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el automotor Marca Volkswagen, modelo Senda, año 1994, tipo Sedan 4 puertas, Motor Volkswagen UN 974829, Chasis Volkswagen BAWZZZ30ZRJ005248, usado y en el estado visto y que se encuentra. Base $ 6.000.- Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese, como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (acordada del 13 de diciembre de 1989). Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa. Art. 580 C.P.C.C. Bajo apercibimiento de ordenarse - nueva subasta en los términos del Art. 584 C.P.C.C. y deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por notificada las sucesivas providencias automáticamente (Art. 542, Ap. 4to. y 133 C.P.C.C.). El automóvil de referencia se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs. en la Avda. de Mayo Nro. 676, subsuelo de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 23/10 Nº 204.054 v. 24/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, juez nacional, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ACOSTA N. R. s/Quiebra", Expte. Nº 68.862, que el martillero Néstor Barthe, subastará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 14 y 30, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: el 75 % indiviso del inmueble sito en la calle Fragata La Argentina Nº 1411 esquina Avenida Emilio Castro de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 74, Manzana 29B, Parcela I, Matrícula Nº 76.035, superficie total 147 metros cuadrados, 4 decímetros cuadrados, que consta de: una vivienda con hall de entrada, comedor, un dormitorio, un baño incompleto, cocina, patio interior y terraza, todo en regular estado de conservación. Un local contiguo con dos entradas, entrepiso, baños incompletos y vidrieras en todo el perímetro del local, en buen estado de conservación por tratarse de una edificación moderna, desocupados y en el estado en que se encuentran. Base $ 75.000, seña 30 %, comisión 3 %. Un automóvil Renault 21 Dominio C 1.511.640, año 1990 en regular estado de conservación: Base $ 5.500 más I.V.A. Seña 30 % Comisión 10 %. Bienes muebles consistentes en armario de fórmica, máquina de escribir, teléfono, escaleras de madera, aire acondicionado, turbo ventilador, ozonizador de aire, sillas, silloncito con ruedas, mesa de fórmica, computadora desarmada, escritorio de fórmica, central telefónica, secamanos, etc., en el estado en que se encuentran, sin base, más I.V.A. comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo y al mejor postor. No se acepta compra en comisión ni cesión de los boletos, debiendo suscribirse los mismos con las personas que formularen las propuestas adjudicadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin notificación e intimación alguna. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los bienes podrán ser visitados los días 27 y 28 de octubre en el horario de 15 a 17 horas, el automóvil se exhibirá en los mismos días y horarios en la calle Ramos Mejía Nº 751 de Capital Federal. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.572 v. 28/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OYHAMBURU JUAN PEDRO y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 25.314, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 9.20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Vivace, 1994, motor 159 A2 0388161458, chasis 147 BBO 07291065, pat. B-2.677.973, Base $ 2.700 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión; 10 %. Adeuda por patentes $ 616,70 (Fs. 44). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta las 12 hs. del 3.11.97. A las 12.30 hs. de dicho día se realizará la apertura de los sobres. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Echeverría 1218, Cap. Fed.

Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 23/10 Nº 131.524 v. 24/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WEISS, SILVINA MARIA c/AHUMADA, SILVIA RAQUEL s/Cobro de Pesos que el martillero Bernabé Molina rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10.30 horas en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042 Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Mansilla Nº 3696 piso 8º "A" Capital Federal, inscripto en la Matrícula Nº 18-7872/42 Nomenclatura Catastral: Circ. 18 Secc. 19 Manz. 125 Parc. 5A. Se trata de un departamento de 58,69 m2, que consta de 2 ambientes, baño y cocina. Se encuentra desocupado. Deudas: M.C.B.A. a fs. 156 al 28.1.97 $ 115,28. A.A. a fs. 138 al 2.12.96 $ 44.88. Condiciones de venta: Base $ 50.400 y para el caso de fracasar el remate en la base fijada se realizará una nueva oferta dentro de la 1/2 hora siguiente reduciéndose la Base a las 2/3 partes de la Valuación Fiscal $ 18.507,88, es decir la Base será de $ 12.338,58 al contado y mejor postor, Seña 30 % y Comisión 3 % todo en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 29 y 30 de octubre de 1997 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, octubre 14 de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/10 Nº 131.478 v. 24/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ESTOR S. A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. Nº 26.185, que el martillero, Sr. Nestor Barthe, rematará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 15, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: documentos librados por terceros a favor de la fallida en el estado en que se encuentran y con el carácter de dudosos, sin responsabilidad de la quiebra en el caso de insolvencia de los libradores, legitimidad y existencia de los créditos, pudiendo los interesados verificar el estado de los documentos mencionados en el expediente, cuyas copias certificadas se encuentran glosadas a Fs. 546/683. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo; base $ 5.000, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La entrega del bien se efectuará una vez aprobada la subasta. Se hace saber que de acuerdo al art. 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día de la subasta. La venta se realiza "ad corpus".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/10 Nº 203.574 v. 28/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días en los autos: "DINOMAC S.A. s/ Propia Quiebra", Expte. Nº 24.618, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 14.40 hs. en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, la planta industrial del ramo metalúrgico de la fallida, ubicada en la calle Dr. Ignacio Arrieta 3724/26/28 entre Australia y Cabrera —de la ciudad de San Justo— Pdo. de la Matanza - Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I - Sección C - Manzana 50 - Parcela 31. Inscripta en el dominio bajo matrícula 93238 (70) del Registro de La Matanza. La misma se encuentra sobre un lote con 10 mts. de frente y 43 mts. sobre sus lados, o sea, con una superficie de 433 mts^2 en la que se desarrolla la construcción típica de su actividad. De acuerdo a constatación y plano obrante en autos cuenta con: local, entrada de vehículos, local industrial, patio pequeño y galpón al fondo, todo ello en la planta baja con baños y vestuarios. En la planta alta cuenta con: hall de recepción, cuatro oficinas, baño, cocina y comedor. En la planta terraza cuenta con un quincho con parrilla y terraza propiamente dicha. Se encuentra en buen estado. Venta en block conjuntamente con todas las maquinarias, herramientas, instalaciones y demás bienes que se encuentran inventariadas en autos. Venta al contado al mejor postor - Base total inmueble y bienes muebles en block $ 160.000. Seña 20 % - Comisión: 4 % sobre el total sellado 0,5 %. En caso de fracasar la subasta en la modalidad antes expresada (Block inmueble más bienes muebles), se venderá en forma inmediata el inmueble en forma individual, con una base de $ 85.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. A continuación se subastarán todas las máquinas y herramientas en forma singular y de acuerdo a loteo y sin base entre las que se encuentran importantes máquinas roscadoras, agujereadoras, tornos, balancín, fresadoras, fresas, etc. y, por último Lote Nº 64, los bienes muebles no industriales entre los que constan: Muebles y máquinas de oficina tales como Escritorios, sillas, sillones mesas, máq. de escribir y calcular, teléfonos, etc. en block con una base de $ 800. Ventas al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Para todas las modalidades de venta, el IVA estará a cargo del comprador. Todos los bienes muebles se encuentran detallados en un catálogo disponible para su consulta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo a exclusivo cargo de los compradores el retiro y traslado de los mismos y en su caso el desarme correspondiente. Tanto la propiedad como los bienes muebles, se exhiben los días Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23 de Octubre de 15:30 a 17:30 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. las que serán admitidas hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los interesados podrán consultar sobre el particular en las oficinas del martillero y o en la sede del tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el comprador del inmueble tendrá a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se irroguen a partir de la fecha en que tome la posesión judicial de la propiedad.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 20/10 Nº 203.117 v. 24/10/97

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en "BERNIGRAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Banco Mayo Coop. Ltdo." Expte. 23.085, que el 15 de noviembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará Desocupado el inmueble sito en 25 de Mayo 564 (entre Lavalle y Tucumán) piso quinto, unidad funcional Nº 6 que tiene una superficie de 60,95 m2 y consta de una gran ambiente compartimentado formando 3 despachos, 2 toilettes y kitchinette. Nomenclatura catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 46; Parc. 32. Exhibición: 4 y 5 de noviembre entre las 14 y 16 hs. Base: $ 35.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Acto seguido rematará escritorios, sillas, sillones, central telefónica, biblioteca, mostrador, máquina de escribir, útiles de escritorio, etc. Comisión: 10 %. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. De acuerdo a lo prescripto por el art. 104. 5 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta el las 12 horas del 10 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por expensas (Fs. 277 del principal al 31.8.96 $ 8.270).

Buenos Aires, octubre 17 de 1997.

Fernando Cesari, secretario.

e. 23/10 Nº 131.495 v. 29/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide P. A. S. , Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "FATAYHER S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 28.512 que el Martillero, Tomás A. Masetti, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 14,00 hs., en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien Inmueble, ubicado en la calle José Carlos Paz Nº 3333/37 entre Pepirí y Elía de Capital Federal, que a continuación se detallan: Un galpón de dos plantas, desocupado, de hormigón armado, de aprox. 420 m², cada planta, total 849 m² Ad- Corpus, con entrada para camiones, 2 escaleras de acceso y baños para el personal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 62, Parcela 16; Matrícula FR.2-3796. Base $ 80.000, Condiciones de Venta: Seña 10 %. Comisión 3 %. Las deudas, tasas y demás contribuciones, sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de comprar en comisión y ceder el Boleto de Compra-Venta, dicho instrumento se confeccionará con aquel que efectivamente realice la mejor oferta; el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 584 CCPP). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12 hs, en la sede de la Secretaría. Se aceptarán cheques certificados a la Orden del Banco Ciudad de Bs. As. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 27, 28 y 29 de octubre de 1997, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 Nº 203.427 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SUDAMTEX S.A. s/Incidente de Concurso Especial por Banoo de la Nación Argentina", Expediente Nº 20.518), que los martilleros: Enrique R. Lanusse; Rodolfo J. Pernice y Jorge H. Gordillo, rematarán el día jueves 6 de noviembre de 1997 a las 13,00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "En Block", la totalidad del plantel de maquinarias, ubicadas en el domicilio de la fallida calle Gilardot Nº 1560 de Capital Federal. Entre los 734 lotes que figuran en el catálogo de venta, principalmente se pueden mencionar: 4 Autoelevadores; Auto Peugeot 404; Puente Grúa con cabina de mando y pluma de 1.000 kgs.; Cortadoras de corderoy "West Point"; Revisadoras de corderoy; Teñidora en frío "Padder Kuster"; 8 máquinas "Jiggers", Cepilladora horizontal; 40 bateas de lavado; 7 máquinas de coser "Merrow"; Máquina de 3 cuerpos "Williams Morrison" p/procesar tela; Secadora de seda; Cepilladora de corderoy; Frisadoras "A. Monforts"; Chamuscadora de pelusa; Máquina sanforizadora "Morrison"; Centrifugadoras; Máquina "Mezzera" p/lavar y procesar telas; 4 máquinas Tenter o Rama "Artos"; 9 mezcladoras de acero inox.; Máq. decatizadora "Gessner"; Revisadoras de telas; Gran cantidad de telares; Máq. de tejido de punto "Mayer" y "Juberca"; Madejera "Croon y Lucke"; Abridora de sintético; Enconadoras; Máquinas Cardas "Sacco y Pettee"; Mechera "Whitin"; Gran cantidad de Máquinas Continuas, etc. Además: Tintorería - Laboratorio - Empaque - Calderas- Usina - Importante Almacén - Taller de Mantenimiento - Rectificadoras; Tornos; Fresadoras, etc. Oficinas: Escritorios; Máquinas de escribir y sumar; Ficheros; Armarios; Computadoras; etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base "En Block": $ 250.000. La seña: 30 %. La comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre el total de la venta y sobre la tercera parte de la comisión. El saldo de precio, deberá ser integrado dentro del décimo día de aprobado el remate. En caso de no haber oferentes, saldrán a la venta en otro remate en forma singular, sin base, a excepción de los lotes cuyas bases figuran en el catálogo de venta. Esta nueva subasta, se efectuará los días 11 y 12 de noviembre de 1997, a las 9,00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Seña: 30 % - Comisión: 10 % en el acto de la subasta en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El IVA correspondiente sobre el total de la venta, más el IVA sobre la tercera parte de la comisión de los martilleros, se abonará conjuntamente con los saldos de precio, indefectiblemente los días 13 y 14 de noviembre de 1997, en la Corporación de Rematadores, en el horario de 10,00 a 13,00 horas, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta, oportunidad ésta, en que se fijarán los horarios y días de entrega. Los compradores asumirán toda responsabilidad por los daños que se pudieran ocasionar al inmueble con motivo del retiro de los bienes, ya sean de orden personal o materiales, quedando a su exclusivo cargo, la devolución a su estado original de paredes y/o mamposterías que sufran alguna rotura como consecuencia de la remoción de los bienes, estando a criterio de los martilleros dicha tarea. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 30 y 31 de octubre - 1º y 2º de noviembre, en el horario de 10,00 a 14,00 horas. Calle Gilardot Nº 1560, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 131.523 v. 24/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº "24", Secretaría Nº "47", sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/POLLACCHI PEDRO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 24.163) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Warnes 1237/39/41, u.f. 2, sótano y P.B. Capital Federal, matrícula FR 15-11964/2, ocupado por propietario, y que consta de entrada de autos por el Nº 1237 con tres fosas, oficina, baño y taller de reparación de caños de escape, y una losa para depósito. Superficie total 516,16 m2, porc. 66,40 %. Cede servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la u. f. 3. Base u$s 174.652,46 —al contado—. En caso de fracasar el remate por falta de postores, transcurrido media hora se efectuará un segundo llamado con la base de las 2/3 partes de aquélla, o sea la suma de u$s 116.423,32, y si vuelve a fracasar, transcurrida una nueva media hora de espera, se subastará sin base. Seña 20 %, comisión 2 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Ag. Arg. $ 1.234,15 al 29/11/95 (fs. 79), por Imp. Municipal $ 1.686,49 al 23/10/95 (fs. 69), por O.S.N. $ 284,59 al 18/8/95 (fs. 58). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por ministerio de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Art. 104 del regl. del fuero. Visitar los días 27 y 28 de octubre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 23/10 Nº 131.424 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, P. B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CORONA MARINO JOSE c/CHAVAT JAIME RICARDO s/Ejecutivo", Expte. 42431/96, que la martillera Lena Alianak de Provenzano (tel. 361-7720) rematará el 10 de noviembre de 1997 a las 11 y 20 hs. en la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la unidad funcional 211, 6º piso "B", de la calle Uruguay 647/9/51/3/9, Capital Federal, matrícula FR-14-3091/211, Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 41, Parcela 13, superficie total 24,08 m2., con un porcentual de 0,376. Consta de un ambiente con baño, con inodoro y ducha, pileta de cocina con dos estantes y teléfono, todo en buen estado de conservación. Está desocupado. Deudas: a fs. 47, Aguas Argentinas: $ 18,37 al mes 1/97; a fs. 53 A.B.L.: $ 85,21 al mes 3/97; a fs. 69 expensas: $ 763 más $ 135,18 en concepto de intereses, al mes 5/97. Exhibición lo días 3 y 4 de noviembre, de 11 a 13 hs. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por Ministerio Ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a la misma, a las 11.30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir, conf. art. 570 CPCC y 104 del Reg. del Fuero.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 131.518 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

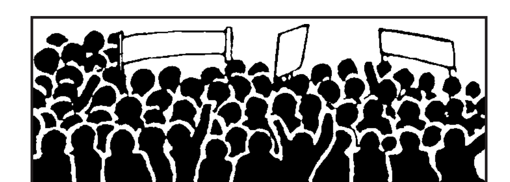
El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber que el martillero Rubén Julio Omar Ventura con domicilio en 14 Nº 689 (021-831147) La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 30-10-97 a las 12 horas, una finca y salón comercial sito en 64 e/129 y 130 Berisso. Vivienda en parte posterior ocupada por propietaria. Salón ocupado por concesionario (carnicería). Nomenclatura catastral: Circ. VII, Secc. J., Manz. 399, Parc. 38, Partida 17211, Matrícula 2446 (114). Base $ 7.759,32 contado y mejor postor. Se subastará en calle 54 Nº 1107 La Plata. (Asoc. Mart. y Corr. La Plata). La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/RUBEIS, PASCUAL s/Ejec. Fiscal" (B. D. 64.468), con seña del 10 %. Comisión 3 % c/parte, 1 % Estampillado de Boleto, saldo al aprobarse remate. No se aceptan cheques, en el acto de remate abona el comprador el 14 % (Seña 10 % - Estampillado 1 % - Comisión p/Compradora 3 %). Visitas una hora antes del remate. Título y demás constancias en autos. Conste que el presente edicto se ordenó publicar 2 días en el Boletín Judicial y Diario "Pregón", de nuestra ciudad, con una antelación de 48 hs. (Plazo máximo 27-10-97).

La Plata, octubre 15 de 1997.

María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.

e. 23/10 Nº 131.374 v. 24/10/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE PROVINCIAL DE LA FE

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley Nº 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE PROVINCIAL DE LA FE - s/Reconocimiento de la personalidad jurídico política en el distrito Formosa". Expte. Nº 774 - Fº 194, año 1997, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 2/5/97.

Formosa, Octubre de 1997.

Juan Carlos de Vido, Secretario Electoral Nacional.

e. 22/10 Nº 203.649 v. 24/10/97

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

Orden Nacional

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Gustavo A. González Hardoy, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO ORDEN NACIONAL s/ Reconocimiento", Expte. Nº 541.023, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de octubre de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación NUEVO MOVIMIENTO, como así también la fecha 13 de agosto de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 203.769 v. 27/10/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)